

Adriana Magdalena Mejía Tumin

Guía sobre prevención e infecciones de transmisión sexual, dirigida a docentes y estudiantes, del Instituto Nacional Básica -INEB- JV, del municipio de San Sebastián, Retalhuleu.

Asesor: Licenciado Gabriel Chanté Hernández



Facultad De Humanidades
Departamento De Pedagogía

Guatemala, mayo de 2024

Adriana Magdalena Mejía Tumin

Guía sobre prevención e infecciones de transmisión sexual, dirigida a docentes y estudiantes, del Instituto Nacional Básica -INEB- JV, del municipio de San Sebastián, Retalhuleu.

Asesor: Licenciado Gabriel Chanté Hernández



Facultad De Humanidades
Departamento De Pedagogía

Guatemala, mayo de 2024

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Índice

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I: diagnóstico	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación geográfica	1
1.1.2 Composición social	6
1.1.3 Desarrollo histórico	9
1.1.4 Situación económica	12
1.1.5 Vida política	15
1.1.6 Concepción Filosófica	18
1.1.7 Competitividad	18
1.2 Institucional	19
1.2.1 Identidad Institucional Avaladora	19
1.2.2 Desarrollo Histórico	21
1.2.3 Los usuarios	26
1.2.4 Infraestructura	27
1.2.5 Proyección Social	27
1.2.6 Finanzas	27
1.2.7 Políticas Laboral	27
1.2.8 Administración	29
1.2.9 El ambiente Institucional	29
1.2.10 Otros aspectos	30
1.3 Lista de Carencias	31
1.4 Análisis Institucional	31
1.4.1 Identidad Institucional Avalada	31
1.4.2 Desarrollo histórico	34
1.4.3 Los Usuarios	35
1.4.4 Infraestructura	36
1.4.5 proyección Social	37
1.4.6 Finanzas	37
1.4.7 Política Laboral	37
1.4.8 Administración	38
1.4.9 Ambiente Institucional	38
1.4.10 Otros aspectos	38
1.5 Lista de carencias	38
1.6 Problematización	39
1.7 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción	41
1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta	42
Capítulo II: fundamentación teórica	45
2.1 Elementos teóricos	45
Capítulo III: plan de acción o de la intervención	67
3.1 Título del proyecto	67
3.2 Problema seleccionado	67
3.3 Hipótesis acción	67
3.4 Ubicación geográfica de la intervención	67
3.5 Unidad ejecutadora	67

3.6 Justificación de la intervención	67
3.7 Descripción de la intervención	67
3.8 Objetivos	68
3.8.1 General	68
3.8.2 Específicos	68
3.9 Metas	68
3.10 Beneficiarios	68
3.11 Actividades	68
3.12 Cronograma	69
3.13 Técnicas metodológicas	70
3.14 Recursos	70
3.15 Presupuesto	70
3.16 Responsables	71
3.17 Cronograma de evaluación	72
Capítulo IV: ejecución y sistematización de la intervención	74
4.1 Descripción de las actividades realizadas	74
4.2 Productos, logros y evidencias	76
4.3 Sistematización de la experiencia	132
4.3.1 Actores	133
4.3.2 Acciones	133
4.3.3 Resultados	133
4.3.4 Implicaciones	134
4.3.5 Lecciones aprendidas	134
Capítulo V: el Voluntariado	136
5.1 Plan de voluntariado	136
5.2 Sistemación	155
5.3 Evidencias y comprobantes	163
Capítulo VI: evaluación del proceso	173
6.1 Evaluación del diagnóstico	173
6.2 Evaluación de la fundamentación teórica	175
6.3 Evaluación del plan acción	176
6.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención	178
6.5 Evaluación del voluntariado	179
6.6 Evaluación final del EPS	180
Conclusiones	181
Recomendaciones	182
E-grafías	183
Apéndices	187
Anexos	223

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1 Ubicación Geográfica del departamento de Retalhuleu	1
Ilustración 2 Gobierno local y administrativo	17
Ilustración 3 Organigrama Supervisión Educativa 11-01-05	21
Ilustración 4 Organigrama INEB J.V.	33

Índice de Tablas

Tabla 1 problematización	39
Tabla 2 Priorización del problema	41
Tabla 3 Viabilidad	42
Tabla 4 Factibilidad	42
Tabla 5 Estudio de Mercado	43
Tabla 6 Estudio del Mercado	43
Tabla 7 Estudio financiero	44
Tabla 8 Cronograma Tiempo de Ejecución del Proyecto	69
Tabla 9 Presupuesto del Proyecto	71
Tabla 10 Cronograma de Evaluación del Proyecto	72
Tabla 11 Actividades y Resultados	74
Tabla 12 Actividades y Logros	75
Tabla 13 Productos y Logros	76
Tabla 14 Evaluación del diagnóstico	174
Tabla 15 Evaluación de la Fundamentación Teórica	175
Tabla 16 Evaluación plan de acción	176
Tabla 17 Evaluación de la Ejecución y sistematización de la intervención	178
Tabla 18 Evaluación del voluntariado	179
Tabla 19 Evaluación Final del EPS	180
Tabla 20 Cronograma del diagnóstico	195
Tabla 21 Presupuesto de la ejecución del plan	196
Tabla 22 Cronograma del diagnóstico de la institución avalada	201
Tabla 23 Presupuesto de la ejecución del plan	202

Índice de Gráficas

Gráfica No.1: Pirámide poblacional San Sebastián, Retalhuleu

7

Índice de Fotografías

Fotografía 1 Capacitación para alumnos y Docentes del INEB J.V. San Sebastián, Retalhuleu.	124
Fotografía 2 Capacitando a los estudiantes y docentes del INEB. J.V. San Sebastián, Retalhuleu	124
Fotografía 3 Capacitación con colabores del Centro de Salud para el INEB. J.V. San Sebastián, Retalhuleu	125
Fotografía 4 trifoliales para estudiantes y docentes del INEB J.V. San Sebastián, Retalhuleu	125
Fotografía 5 Guías a entregar a docentes del INEB J.V. San Sebastián, Retalhuleu ..	126
Fotografía 6 Entrega de trifoliales con personal del Centro de Salud	126
Fotografía 7 Entrega de Guías a docentes del INEB J.V.	127
Fotografía 8 Entrega de Guías a docentes del INEB J.V. San Sebastián, Retalhuleu .	127
Fotografía 9 Entrega de Guía a Director del INEB J.V. San Sebastián, Retlhuleu	128

Resumen

Se realizó una Guía de aprendizaje pedagógica para la prevención Infecciones de Transmisión Sexual, dirigida a Docentes y Estudiantes, del Instituto Nacional Básico -INEB- JV, del Municipio de San Sebastián Departamento de Retalhuleu.conformada por los temas de trasmisión sexual.

La Guía de Aprendizaje está construida por diversos temas y subtemas que se realizó por unidades de estudio tematizadas y organizadas con actividades, lecturas y orientaciones del docente que garantizan la aprobación satisfactoria del estudiante en este curso, finalizando con la entrega de 4 Guías de aprendizaje entregadas de las guías con un taller de socialización para el docente del curso y alumnado, como presentación y explicación del trabajo realizado y la forma correcta de emplear este recurso útil en la docencia y formación académica de los estudiantes.

Este Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- se realizó en el Instituto Nacional Básico -INEB- JV, del Municipio de San Sebastián Departamento de Retalhuleu, durante el periodo de septiembre 2023 y abril del presente año. Para este proceso se utilizó la metodología, investigación – acción, que permite conocer la situación en que los estudiantes se vivían en el curso Historia de Guatemala I, en este caso se analizó y detectó la falta de un recurso para el docente que apoye el desarrollo del curso y que aumente la calidad educativa para los estudiantes.

Palabras Clave: aprendizaje, docente, estudio, enfermedades, humanidades, investigación, medicina, recurso.

Introducción

El presente informe corresponde al proceso de Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede Retalhuleu, Informe contiene varias fases que fueron realizadas por la estudiante Epesista, las cuales se describen de la siguiente manera.

Al obtener la autorización se inició con la elaboración del plan de la etapa de diagnóstico, plasmando los datos institucionales, datos del proyectista, la justificación del plan, los objetivos, las actividades, los recursos a utilizar y un instrumento para evaluar el proceso. Posteriormente se utilizó el instrumento de entrevista para resaltar los aspectos que exige la elaboración de esta etapa, como una herramienta útil paralela al proceso del informe final.

Capítulo I se presenta el diagnóstico tanto del contexto como de la institución, en el que se detallan las condiciones geográficas, sociales, históricas, económica, políticas, filosóficas y de competitividad relacionadas a la institución y a su contexto en virtud de observar, identificar y seleccionar una de las carencias con mayor prioridad, viabilidad y factibilidad para la Epesista. Para completar la etapa de diagnóstico se presenta un esquema de problematización donde se enuncia la hipótesis acción de la carencia seleccionada complementada con un estudio de viabilidad y factibilidad.

Capítulo II se presenta la fundamentación teórica donde se desarrollan las temáticas relacionadas al fundamento sustentable en la realización el proyecto en solución de la carencia seleccionada, es decir los conceptos básicos que ayuden al Epesista a bordar por completo el campo de trabajo asociado con la ejecución de su proyecto; en este caso los temas incluidos en la fundamentación teórica son las Guía Pedagógica para la prevención Infecciones de Transmisión Sexual.

Capítulo III se presenta el plan de acción, entendido como el plan del proyecto a realizar, en esta etapa se diseñó el plan de trabajo en base al problema seleccionado en la etapa anterior presentando una solución viable y factible.

En este plan se tomaron en cuenta los datos generales del proyecto, la descripción del mismo, la justificación del proyecto; Misma que enfatiza su propósito y alcances delimitados juntamente con los beneficiarios directos, en este caso el docente del curso y los indirectos que serían los estudiantes.

Se redactaron sus objetivos, los cuales fueron cuantificados en metas, también se realizaron las gestiones necesarias para obtener el financiamiento y presupuesto para ejecutar dicho proyecto, se estableció un cronograma de actividades de una manera lógica; tomando en cuenta el tiempo disponible para cada actividad con base a las disponibilidades de la institución patrocinada y se establecieron los recursos humanos, materiales y físicos.

Capítulo IV de ejecución y sistematización de la intervención se presenta la descripción de las actividades realizadas durante la intervención con sus resultados esquematizados respectivamente, se describen los productos logros y evidencias obtenidas por la Epesista, la intervención o el proyecto consistió específicamente en la ejecución del plan perfilado en la fase anterior para hacer realidad la solución al problema detectado en la etapa de diagnóstico.

En esta etapa se describen los actores, las acciones, los resultados, las implicaciones y las lecciones aprendidas por la Epesista en cuanto a lo académico, social, económico, político y profesional.

Durante esta etapa se redactó, diseño y elaboró una Guía Pedagógica para la prevención Infecciones de Transmisión Sexual como herramienta de apoyo para el docente, y se toma el tiempo necesario para la elaboración de la misma, posteriormente se formuló la planificación para las sesiones de trabajo con los estudiantes para realizar capacitaciones.

Relativamente se desarrolló la organización y ejecución de actividades de para la elaboración de la guía de aprendizaje, conformada por los temas sugeridos en el programa de la iiiuía, construida con 4 unidades tematizadas y organizadas con actividades, lecturas y orientaciones del docente que garantizan la aprobación satisfactoria del estudiante en este curso.

Capítulo V se presenta la evaluación del proceso donde se describen los productos y logros alcanzados durante el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, describiendo los resultados obtenidos en la etapa de diagnóstico, en la etapa de la fundamentación teórica, en el diseño del plan de intervención y en la etapa de ejecución y sistematización de la intervención.

En esta etapa se elaboraron instrumentos que se aplicaron para verificar si durante cada etapa del informe final se estaban llenando los requisitos, cumpliendo los objetivos y alcanzando las metas trazadas, instrumentos que se incluyen entre los apéndices de este informe.

Capítulo VI se presenta la etapa del voluntariado donde se describe las acciones realizadas en cuanto a la ejecución de este proyecto grupal, se presenta el plan para la realización de voluntariado donde se expone la información principal de la Facultad de Humanidades, sede Retalhuleu, indicando que el grupo de Epesistas es el responsable de la ejecución del mismo, el nombre del proyecto, sus objetivos, su presupuesto, la forma de financiamiento, los beneficiarios directos e indirectos y las evidencias fotográficas de transformación y mejora del proyecto.

Capitulo I

Diagnóstico

1.1 Contexto

1.1.1 Ubicación geográfica

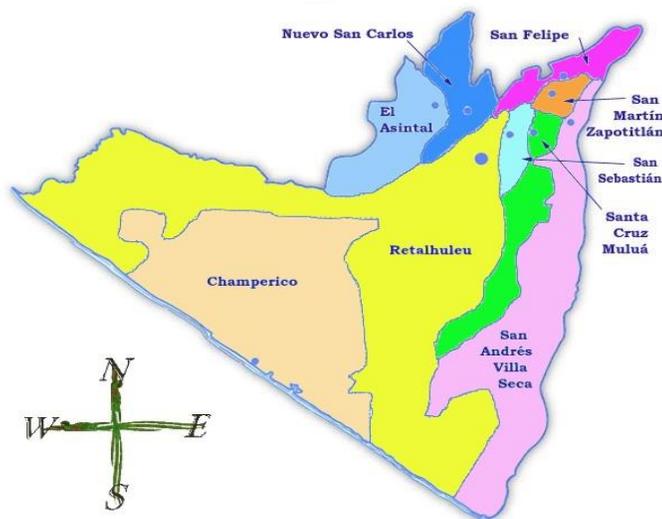
Colindancias

San Sebastián se localiza a 4 kilómetros al oeste de la cabecera departamental de Retalhuleu y a 180 kilómetros de la ciudad capital, limita al norte con San Felipe y San Martín Zapotitlán, al sur con Santa Cruz Muluá y Retalhuleu, al este con Santa Cruz Muluá y el río Samalá de por medio, al oeste con Retalhuleu.

Tiene una extensión territorial de 28 km cuadrados, una altura de 311 metros sobre el nivel del mar su población es de 30,724 habitantes en 2021, con un 58% de indígenas de habla k'iche'

En el mapa podemos identificar donde se encuentra ubicado el municipio de san Sebastián Retalhuleu.

Ilustración 1 Ubicación Geográfica del departamento de Retalhuleu



Fuente: (Retalhuleu, s.f.)

Tamaño

Tiene una extensión territorial de 28 km cuadrados, una altura de 311 metros sobre el nivel del mar su población es de 30,724 habitantes en 2021, con un 58% de indígenas de habla k'iche'. (Turcios)

Clima

El clima y el tiempo promedio en todo el año en San Sebastián Guatemala. En San Sebastián, la temporada de lluvia es opresiva y nublada, la temporada seca es bochornosa y mayormente despejada y es muy caliente durante todo el año. Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 19 °C a 32 °C y rara vez baja a menos de 17 °C o sube a más de 34 °C.

En base a la puntuación de turismo, la mejor época del año para visitar San Sebastián para actividades de tiempo caluroso es desde *mediados de* diciembre hasta principios de marzo. (Turcios)

Temperatura promedio en San Sebastián

La temporada calurosa dura 1.8 meses, del 18 de marzo al 11 de mayo, y la temperatura máxima promedio diaria es más de 32 °C. El mes más cálido del año en San Sebastián es abril, con una temperatura máxima promedio de 32 °C y mínima de 22 °C.

La temporada fresca dura 4.8 meses, del 7 de septiembre al 31 de enero, y la temperatura máxima promedio diaria es menos de 30 °C. El mes más frío del año en San Sebastián es enero, con una temperatura mínima promedio de 19 °C y máxima de 30 °C. (Turcios)

suelo.

La tierra existente en San Sebastián Retalhuleu se encuentra dentro de varias clases agrológicas que son: Clase agrológica II y III, Ocupa un área de 1,347.59 hectáreas, que son terrenos aptos para los siguientes cultivos de: Maíz, plátano, frijol, ajonjolí, yuca, arroz, palma.

africana, piña, café, caña de azúcar, hule, limón, naranja, papaya, sandía, melón, pepino dulce, cocos, mango toda la variedad, banano, caimito, aguacate, manía, chile, tomate y hierbas.

Clase agrológica IV: Ocupa un área de 69.08 hectáreas que son terrenos aptos para agro forestación, que es una técnica que permite incrementar la masa boscosa, combinada por la producción agrícola y protección forestal.

clase agrológica VII: Ocupa un área de 354.65 hectáreas que es exclusivamente para producción forestal. Fuente: Caracterización Ministerio de Agricultura y Ganadería 2010. (Lucrecia)

Principales accidentes.

El municipio está expuesto a desbordamiento del río Samalá. Esto lo hace vulnerable a este tipo de desastres.

Para mitigar los desastres por inundaciones se cuenta con una organización comunitaria de alerta temprana con radios en varias comunidades a la ribera del río Samalá y una estación central ubicada en la CONRED, en la cabecera departamental. A través de esta red se genera un permanente monitoreo de los caudales del río.

Los sectores I y II del cantón Samalá, sector Xelajú y sector Solomán, del cantón Xulá, así como también una gran parte del Cantón Ixpatz, están expuestas a desastres por inundación por el desbordamiento del río Samalá.

En años anteriores estas inundaciones han generado enfermedades, tales como: enfermedades de los pies, intestinales, respiratorias; además contaminación de los pozos de agua. (Lucrecia)

Tormentas acontecidas

La tormenta Agatha que azotó el país el pasado 29 de mayo de 2010 presentó muchas pérdidas a nivel nacional entre hogares destruidos en inundaciones generalizadas y hubo que realizar docenas de rescates de

emergencia. Según información presentada por los diferentes presidentes de Consejo Comunitario de Desarrollo reportan pérdida de cultivos tales como: maíz, manía, chile, hierba mora y fruticultura en las áreas de Aldea San Luis en sus diferentes sectores y Cantones del municipio.

Específicamente en Aldea San Luis Sector La Libertad se reportaron 60 personas afectadas y 12 viviendas afectadas; según información proporcionada por el presidente de COCODE de ese lugar. Tormenta Tropical Stan efectuada en octubre del año 2005 el municipio de San Sebastián fue poco afectado en daños de infraestructura y viviendas, los daños efectuados fueron específicamente en cultivos, la incomunicación de la carretera interamericana por el desbordamiento del Río Samalá (Puente Castillo Armas) que fue una de las amenazas para la población.

Huracán Mitch hizo presencia en el año de 1998 donde se manifestaron inundaciones ocurrió en los 4 cantones urbanos de San Sebastián particularmente aquellos que están localizados cerca de los ríos Ixpatz y Cachel y a lo largo de la Avenida Central. El análisis a detalle de las áreas más afectadas revela que en cierto momento, la altura de la inundación alcanzó una altura mayor a los 130 cms en dos sectores, en donde se reportaron 6 casas destruidas, 3 severamente dañadas y 16 altamente dañadas.

Los adoquines que cubrían las principales calles y avenidas fueron completamente removidos y luego fueron utilizados por los vecinos para formar barreras de protección en el frente de sus casas.

La carretera que comunica a San Sebastián con la Carretera Panamericana también sufrió graves daños ya que el asfalto fue totalmente removido y amontonado a ambos lados. En otros puntos críticos, localizados a lo largo del río Cachel, se determinó que las causas principales del desbordamiento del río fueron la estrechez del canal derivado de la construcción de casas en sus riveras y el relleno del mismo con desechos y basuras arrojadas por los propios pobladores.

A pesar que no existen datos puntuales de intensidades de lluvia se considera que las precipitaciones sucedidas durante el Huracán Mitch son una de las más fuertes en la historia reciente por lo que fácilmente pueden catalogarse hipotéticamente como valores máximos de inundaciones de 25 a 50 años de retorno. (Lucrecia)

Recursos Naturales

Los recursos naturales son aquellos elementos de la naturaleza que el ser humano utiliza para cubrir ciertas necesidades que garantizan su bienestar o desarrollo. Por ejemplo: el agua, los árboles y el petróleo. Estos recursos son valiosos para las sociedades porque contribuyen a su sustento. (Castellano, 2017)

Flora

En el municipio aún se pueden apreciar, especies de árboles propios de la región utilizados para producción de madera, los cuales son: laurel, guayabo o volador, chonte, guachipilín, madre cacao, las que se emplean en construcciones de casas y trabajos de ebanistería. También se encuentra el palo de hule, que se utiliza para la fabricación de baquetas para hacer sonar las teclas de la marimba. Se cultivan también flores como rosas de varios colores, girasol, violeta, azucena, etc. El uso que tiene para la población rural es comercializar a otros municipios y departamentos del país, a su vez lo utilizan para adornos propios de sus hogares. En los bosques se encuentran variedad de plantas como el té de limón, albahaca, rosa de Jamaica y la hierba buena. Dada la presión sobre estos recursos naturales derivado de la expansión poblacional y la ampliación de la frontera agrícola, el recurso bosque cada día se ve disminuido a tal grado que se pone en peligro la biodiversidad y las zonas de vida. (Turcios)

Fauna

Existen diversidad de animales de distintas clases de especies como: el tacuazín, gatos de monte, armadillo, ardillas y conejos. Entre las aves tenemos: patos y cenzontles. Entre las aves rapaces tenemos: el zopilote, gavilán, búho. En relación a las serpientes tenemos: La víbora, coral, cantil de agua, cascabel, bejuquillo y buxnayera. El municipio no tiene la costumbre de caza, debido a que en su mayoría se dedica a la comercialización de cultivos. (Lucrecia)

Hidrografía

El municipio cuenta con una serie de ríos que riegan el territorio entre los cuales están: El río Samalá siendo éste el más caudaloso y Ocosito ríos que sirve como línea divisoria del municipio; Xulá, El Chucho, Pucá, Cachel, Xocán, Ixmay, Ixpatz que atraviesa la cabecera municipal de norte a sur y el río Tzununá. Este último sirve de abastecimiento para el servicio de agua del municipio y parte de la ciudad de Retalhuleu. (Lucrecia)

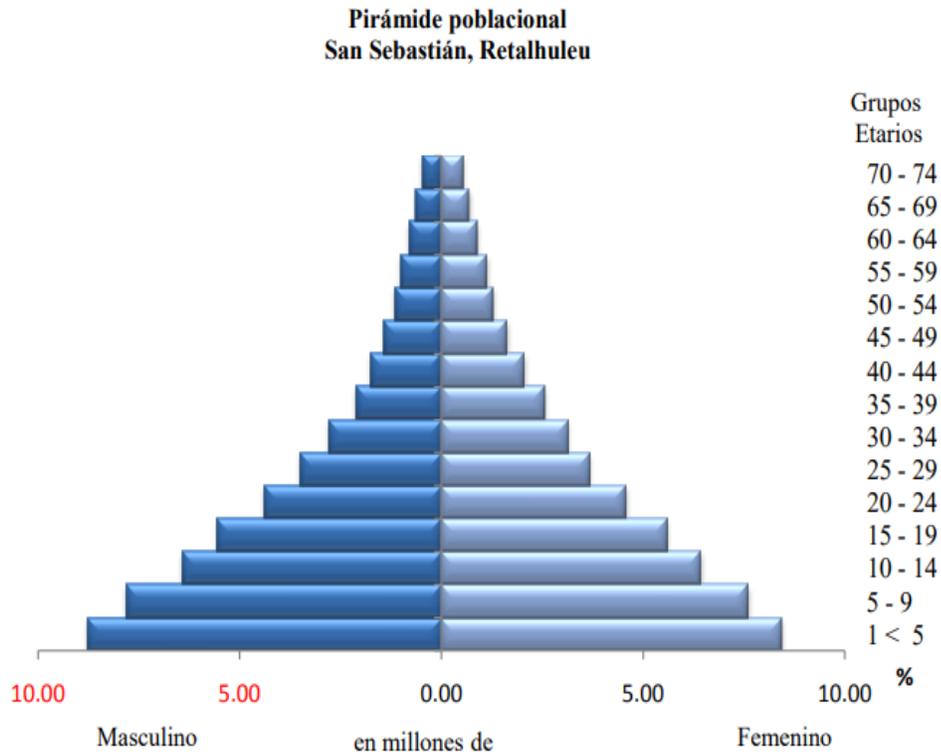
1.1.2 Composición social

La población indígena del municipio de San Sebastián registrada en base de datos del censo 2002 de lugares poblados reporta un total de 9,199 indígenas así como 12,526 no indígenas. Los idiomas que se hablan son el Quiche y español. La población indígena se encuentra dispersa en el área urbana (cabecera municipal) y en las siguientes comunidades: Cantón Xulá I, Cantón Ocosito, Samalá, Pucá, Aldea San Luís y; los no-indígenas en el resto del municipio, así como en la cabecera municipal. Un dato importante a tomar en cuenta es que, la población ha mantenido sus costumbres, tradiciones y otras formas de expresiones culturales.

El municipio de San Sebastián, Retalhuleu registra para el año 2010, una población estimada de 27,139 habitantes, que se distribuyen en 13,065 (49.75%) hombres y 13,460 (50.25%) mujeres. La población del municipio de San Sebastián, ha tenido un crecimiento durante el período de 2002 al

2010 del orden de 4,543 habitantes que representa el 20.80 por ciento con relación al último censo. Respecto a la densidad, San Sebastián tiene una extensión de 28 km² con una población total de 27,139 personas y una densidad de 946.71 habitantes/ km² , según datos proyectados al 2,010, del censo 2,002 realizado por el INE.

Gráfica No.1: Pirámide poblacional San Sebastián, Retalhuleu



**Población indígena y no indígena
San Sebastián, Retalhuleu**

Etnia	Número	Porcentaje %
Indígena	9,199	42.3
No indígena	12,526	57.7
Total	21,725	100

(poz, 2017)

Organizaciones funcionales

Organización social y productiva

La población puede conformarse en dos tipos de organización de acuerdo a sus necesidades.

Organización social

Se integran por grupos de habitantes de los centros poblados que participan de forma activa en el desarrollo del Municipio, con el propósito de mejorar las condiciones de bienestar del mismo.

Las organizaciones sociales establecidas en el municipio de San Sebastián son:

Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODE-,

Centros de Aprendizaje para el Desarrollo Rural -CADER-.

Comité de Administración y Mantenimiento de Agua Potable, Comité Pro Desarrollo.

Organización Juventud Activa para el Desarrollo de San Sebastián – JADSS-.

Red de Mujeres, Hermandad Jesús Nazareno, Señor Sepultado y Virgen de Dolores. (Santizo, 2018)

Organización productiva

Son grupos que se integran con el objetivo de mejorar y aprovechar las oportunidades económicas y sociales.

En el Municipio se encuentran las siguientes organizaciones productivas:

Asociación Municipal de Taxistas Batanecos,

Asociación de Tricicleros –ATRISSR-, Cooperativa Fuerza del Pueblo,

Cooperativa Integral Agrícola “Puca”, R.L. (Santizo, 2018)

1.1.3 Desarrollo histórico

Primeros Pobladores

habitantes del altiplano occidental de origen Kiché y Kaqchikel, conformados por

328 familias indígenas y una de ladinos provenientes de México. El 17 de agosto de 1836, en honor al patrono San Sebastián Mártir, se decretó el nombre al pueblo “San Sebastián”. (Santizo, 2018)

Sucesos Importante.

Después de la Independencia de Centroamérica en 1821, se asignó a Sebastián al circuito de Retalhuleu.

Entre 1838 y 1840 fue parte integrante del Estado de Los Altos.

Lo recuperó por la fuerza el estado de Guatemala.

En 1986 se elevó San Sebastián a la categoría de Villa.

El municipio de San Sebastián cuenta con una población de aproximadamente 13.000 personas.

El presidente de Guatemala General Justo Rufino Barrios, estableció el departamento de Retalhuleu por acuerdo gubernativo número 194 del 16 de octubre de 1877, donde se ordenó que San Sebastián quedara integrado como uno de los municipios que conforman dicho departamento hasta la

fecha. En el año 1986 San Sebastián fue elevado a la categoría de Villa, durante el gobierno municipal presidido por el señor Percy Esteban Cabrera. (Santizo, 2018)

Personalidades presentantes y pasadas

Lugares de orgullo local

En el Municipio existen 4 cantones urbanos, según Héctor Colop Vicente historiador del Municipio, el significado de sus nombres se deriva de lo siguiente:

Paoj: en este lugar existieron varias plantaciones de aguacates que en K'iche se denomina Oj Paoj y significa palo aguacatal.

Pajosom: se denominó de esta manera porque en este lugar existía numerosos árboles de jaboncillo utilizado para lavar, razón por la cual era muy frecuentado.

Ixpatz: en este cantón existió una cantidad considerable de sapos que en K'iche se denomina Ixputz, es importante mencionar que las generaciones actuales han cambiado la fonética de la palabra intercambiando la letra "u" por la "a". Parinox: en la época de antaño se decía que en este cantón existía el ombligo del mar, esto era en el terreno que al momento de la investigación ocupa el tanque municipal del cantón. El nombre original era Parinux que en K'iche significa Palombligo. (Lucrecia)

Etnias

El municipio de San Sebastián registrada en base de datos del censo 2002 de lugares poblados reporta un total de 9,199 indígenas, así como 12,526 no indígenas. Los idiomas que se hablan son el Quiche y español.

La población indígena se encuentra dispersa en el área urbana (cabecera municipal) y en las siguientes comunidades: Cantón Xulá I, Cantón Ocosito, Samalá, Pucá, Aldea San Luís y; los no-indígenas en el resto del municipio, así como en la cabecera municipal. (Lucrecia)

Un dato importante a tomar en cuenta es que, la población ha mantenido sus costumbres, tradiciones y otras formas de expresiones culturales.

De alguna manera se dejan sentir procesos de aculturación, como, por ejemplo: el vestuario, celebraciones, hábitos de consumo, entre otros): cosmovisión e idioma, en este caso ambas categorías se correlacionan al ser el idioma el puente por excelencia en la percepción e interpretación primaria de la realidad y que, a la vez, refuerza el pensamiento cosmogónico y este se traslada nuevamente por el idioma. La cultura exterior, entonces, allana el camino para la cohesión del sistema de valores característicos de esta población maya-k'iche'.

El municipio de San Sebastián, Retalhuleu registra para el año 2010, una población estimada de 27,139 habitantes, que se distribuyen en 13,065 (49.75%) hombres y 13,460 (50.25%) mujeres. La población del municipio de San Sebastián, ha tenido un crecimiento durante el período de 2002 al 2010 del orden de 4,543 habitantes que representa el 20.80 por ciento con relación al último censo. Respecto a la densidad, San Sebastián tiene una extensión de 28 km² con una población total de 27,139 personas y una densidad de 946.71 habitantes/ km², según datos proyectados al 2,010, del censo 2,002 realizado por el INE. (valladares, 2017)

Instituciones educativas

Es una necesidad básica que mejora el nivel de vida de los habitantes y contribuye a su desarrollo. En el Municipio funcionan establecimientos públicos, privados y por cooperativa, los niveles de educación impartidos son: preprimaria, primaria y nivel medio (ciclo básico y diversificado).

Guardería samalá, Guardería Xelajú, Guardería puca, Escuela oficial No.1 de varones, Escuela oficial No. 2 de niñas, Escuela Paín, Escuela de preprimaria samalá 1, Escuela la ulerea primaria, Escuela puca, Escuela puca 2, Institutos de Educación diversificado Matutina, Instituto de Educación Básica Nacional vespertina, Instituto por Cooperativa IMEBSS,

Colegio San Sebastián, Colegio Mixto Nuevo Amanecer, Universidad Galileo. (Baiza, 2018)

Vivienda

Existen tres tipos de vivienda en el municipio, una que está construida con block de pómez, madera y techo de lámina de zinc, otro tipo de vivienda es la que está construida con adobe, ladrillo y teja de barro. Y, un tercer tipo de construcción de vivienda es la de bajareque, lepa y hojas de manaque. De acuerdo al CENSO 2002, del INE, se proyecta 4,669 viviendas de las cuales 4,444 son construidas formalmente, 16 apartamentos, 29 cuartos en vecindad, 34 ranchos, 152 casas improvisadas.

para el año 2013 la población del municipio de San Sebastián era de 280,458 habitantes. (Rodriguez, 2016)

Cultura y costumbres

La fiesta titular del municipio se celebra del 15 al 22 de enero en conmemoración al patrono San Sebastián Mártir, el 19 de enero se celebra la actividad del encuentro de San Sebastián Mártir y San Antonio de Padua frente al edificio municipal.

También se realizan las fiestas cantonales, que por cierto son tradición histórica en el municipio, entre las que se destacan las de El día del patrono San José durante el 19 y 20 de marzo; en San Luis se celebra al patrono del mismo nombre en honor al Rey Luis, el 20 de agosto.

1.1.4 Situación económica

Productividad y comercialización

Los principales productos de exportación del Municipio son: hule, hierba mora, yuca, camote, papaya, limón persa, tilapia, mango, piña, banano, plátano, ajonjolí, carne de bovinos y pollos de engorde.

En el Municipio se observaron las siguientes actividades: agrícolas, pecuarias, artesanales, agroindustriales, industriales, comercio y de servicios. Los siguientes cuadros presentan los valores de generación de empleo y producción de cada una de ellas.

La totalidad de comercios se dividen 63% en área urbana y 37% en la rural, entre las principales actividades observadas están las tiendas, cantinas y tortillerías; las de menor escala son los supermercados, vidrierías y viveros. El mayor número de establecimientos que prestan servicios a la población, se ubican en el área urbana con 56%, en área rural se determinó tiene el 43%. Los servicios que destacan son los bicitaxis, talleres mecánicos y comedores, con menor relevancia, los centros de enseñanza de idiomas, veterinarias y restaurantes de comida rápida. (valladares, 2017)

Fuentes laborales

Es la ocupación u oficio, donde una persona es contratada para desempeñar una serie de tareas específicas, a cambio de recibir una remuneración económica. El 47% de la población tienen un empleo temporal o permanente, mientras que el resto se dedica a realizar actividades agrícolas, pecuarias, artesanales y negocios propios.

Socioeconómicas de la Población

Flujo Comercial Y Financiero: Son los movimientos comerciales y financieros, la forma en que se lleva a cabo la actividad económica de un lugar y en determinado tiempo, para conocer el movimiento que tienen hacia adentro como hacia fuera.

Importaciones Por la demanda de los habitantes de adquirir productos con ciertas características que cumplan sus expectativas y requerimientos, se hace necesario para los vendedores la adquisición de productos de otros lugares.

Entre los principales productos importados se encuentran: abarrotes, combustibles, calzado, medicinas, ropa, materiales de construcción, insumos agrícolas, repuestos para vehículos, productos eléctricos, ropa usada y maquinaria industrial, entre otros.

Exportaciones Son los artículos producidos por los habitantes del Municipio y que luego son llevados fuera del mismo para su comercialización.

Los principales productos de exportación de la región son: hule, hierba mora, yuca, camote, papaya, limón persa, tilapia, mango, piña, banano, plátano, ajonjolí, carne de bovinos y pollos de engorde. (valladares, 2017)

Medios de comunicación

El servicio de telefonía móvil y línea fija, en el área urbana y rural es prestado por las siguientes empresas: Telecomunicaciones de Guatemala, S. A., Comunicaciones Celulares, S. A. y Telefónica de Guatemala, S. A. Según datos de la encuesta 10% de los hogares cuenta con línea telefónica fija mientras que 83% utilizan el servicio móvil y el 7% restante no tiene acceso a este tipo de servicios.

Servicios de transportes

Los habitantes tienen diversas alternativas para trasladarse hacia la cabecera departamental y la capital.

Las empresas privadas que prestan el servicio de transporte terrestre son: Rápidos del Sur, Fortaleza del Sur y Galgos Retalhuleu.

La Terminal de Retalhuleu conocida como “La Galera” es el punto de partida de los buses con dirección hacia la ciudad capital y los Municipios aledaños. (valladares, 2017)

El costo varía según el destino del usuario, Según la información obtenida en la encuesta, 54% de los habitantes utilizan servicio de taxi, 18% moto o bicicleta, 14% vehículo propio, 12% triciclo y el resto no recurre a éstos.

El transporte de carga que circula es el vehículo tipo pick up que recorre del área urbana a las rurales y viceversa, se utiliza para trasladar los diferentes bienes que se producen en cada centro poblado, el costo varía según la distancia y la cantidad de productos, oscila entre Q.5.00 a Q.15.00.

1.1.5 Vida política

Los COCODES son organizados e inscritos en la municipalidad, 21 son los que representa los cantones y aldeas del municipio.

San Sebastián se encuentra conformado por 21 alcaldías auxiliares, distribuidas de la siguiente manera: 4 en Xulá, 3 en Ocosito, 5 en San Luis, 4 en el casco urbano y 4 en la comunidad rural que colinda con el área urbana. En el caso de Paoj y Samalá II están representados por el mismo CODODE.

Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE

Está conformado por el alcalde municipal, síndicos, concejales, presidentes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo designados (en su defecto el representante que sea nombrado en su lugar).

representantes de las entidades públicas y civiles con presencia en la localidad que sean convocados, lo cual cumple con lo establecido en el artículo 11, Decreto Número 11-2002 de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. (valladares, 2017)

Los delegados de las entidades públicas y civiles que participan en el -COMUDE- son: un delegado de la Policía Nacional Civil, dos del Centro de Salud, 1 representante departamental de -CONRED- y un de la Supervisión Educativa.

Organización de poder local

Se integran por grupos de personas de los centros poblados, estas participan de forma activa en el mejoramiento de condiciones y bienestar de las comunidades, con el fin de propiciar el desarrollo de la región. Las organizaciones sociales existentes en el Municipio, que podrían apoyar la gestión del riesgo se describen a continuación

- 1- Consejo Comunitario Desarrollo -COCODE-
- 2- Centros de Aprendizaje para el Desarrollo Rural -CADER-
- 3- Comité de Administración y Mantenimiento de Agua Potable
- 4- Comité Pro Desarrollo - Organización Juventud Activa para el Desarrollo de San Sebastián.
- 5- -JADSS- Consejos Educativos de Padres de Familia
- 6- Hermandad Jesús Nazareno, Señor Sepultado y Viren de Dolores.

El apoyo de estas organizaciones para la elaboración e implementación de planes de preparación ante situaciones de emergencia, conllevaría a la disminución de las amenazas y vulnerabilidades presentes en el Municipio.

Agrupaciones Políticas

Partido Valor, Partido Semilla, Partido Vamos, Partido Todos, Partido Une, Partido Azul, Partido MLP, Partido Cabal, Partido Unionista.

Organización de la Sociedad Civil (OSCs)

Las organizaciones sociales con las que cuenta el municipio de San Sebastián son: Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-.

Centros de Aprendizaje para el Desarrollo Rural -CADER-.

Comité de Administración y Mantenimiento de Agua Potable, Comité Pro Desarrollo.

Red de Mujeres, Organización Juventud Activa para el Desarrollo de San Sebastián -JADSS-., Consejos Educativos de Padres de Familia,

Hermandad Jesús Nazareno, Señor Sepultado y Virgen de Dolores.
(valladares, 2017)

Gobierno local y administrativa

Ilustración 2 Gobierno local y administrativo



Fuente: (municipalidad, 2005)

1.1.6 Concepción Filosófica

Práctica generalizada de espiritualidad (Iglesias)

Iglesia católica, Iglesia príncipe de paz, Iglesia de Dios, Iglesia sala evangélica, Iglesia Adventista, Iglesia Maranata, Iglesia Candelero de oro

Convivencia familiar y social

Feria patronal, Semana santa, Día de los muertos, Navidad, Santa cenas en las Iglesias.

1.1.7 Competitividad

Instituciones

“Son aquellas que desempeñan un papel importante en beneficio de la comunidad.

Pueden ser instituciones de gobierno, la municipalidad, organizaciones no gubernamentales -ONG, organismos internacionales y empresas privadas que se involucran en la gestión de un Municipio.

Brindan ayuda de orden social, económico, técnico y logístico para disminuir el nivel de necesidad manifestado por la población”.

Las entidades de apoyo en el municipio son las siguientes

Subdelegación Municipal del Tribunal Supremo Electoral, Juzgado de Paz del Organismo Judicial, Subestación 34-14 de Policía Nacional Civil, Centro de Atención Permanente -CAP-Sede San Sebastián de Oficina Nacional de la Mujer -ONAM-, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-

región suroccidental, Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres-COMRED-, Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-, Coordinación Técnica Educativa, Centro Ecuménico de Integración Pastoral -CEIPA-, Fundación para el Desarrollo Integral de Programas Socioeconómicos -FUNDAP-, Programa MOSCAMED, Fundación

Azucarera -FUNDAZUCAR-, Asociación Nacional del Café -ANACAFÉ-, Banco de Desarrollo Rural-BANRURAL-. (valladares, 2017)

1.2 Institucional

1.2.1 Identidad Institucional Avaladora

Nombre de la institución

Supervisión Educativa del Nivel Medio para el Sector Oficial del Ministerio de Educación en Retalhuleu. Distrito Escolar 11-01-05.

Tipo de institución

Servicios Técnico Pedagógicos y Técnico Administrativos.

Ubicación geográfica

4ª. Avenida y 3ª. Calle, Edificio No. 3-03, Zona 1
Ciudad de Retalhuleu.

Visión

La Supervisión Educativa busca el logro de una administración crítica y apta para convivir en una sociedad que participe activamente en los procesos de transformación social con orientación a mejorar la calidad de los procesos de control, supervisión y evaluación, sustentados en la legislación educativa vigente y las normas establecidas por el Ministerio de Educación, desde la Dirección Departamental de Retalhuleu.

Misión

Desarrollar en las personas que son parte de este proceso de la Administración Educativa, el control de la responsabilidad administrativa, mejora de la eficiencia, mantenimiento de los estándares y atención a los objetivos preestablecidos por el Ministerio de Educación, organizados

estructuralmente dados a fortalecer la gestión administrativa de la Dirección Departamental de Educación de Retalhuleu.

Objetivos

Generales

Ejecutar las políticas, programas y estrategias educativas nacionales del Ministerio de Educación en el Distrito Escolar a su jurisprudencia. Mejorar la calidad y ampliar la cobertura del Sistema Educativo en su ámbito territorial.

Específicos

Constituirse en el canal idóneo entre la comunidad educativa del departamento y el Ministerio de Educación.

Administrar racionalmente los recursos humanos, materiales y financieros asignados al nivel escolar.

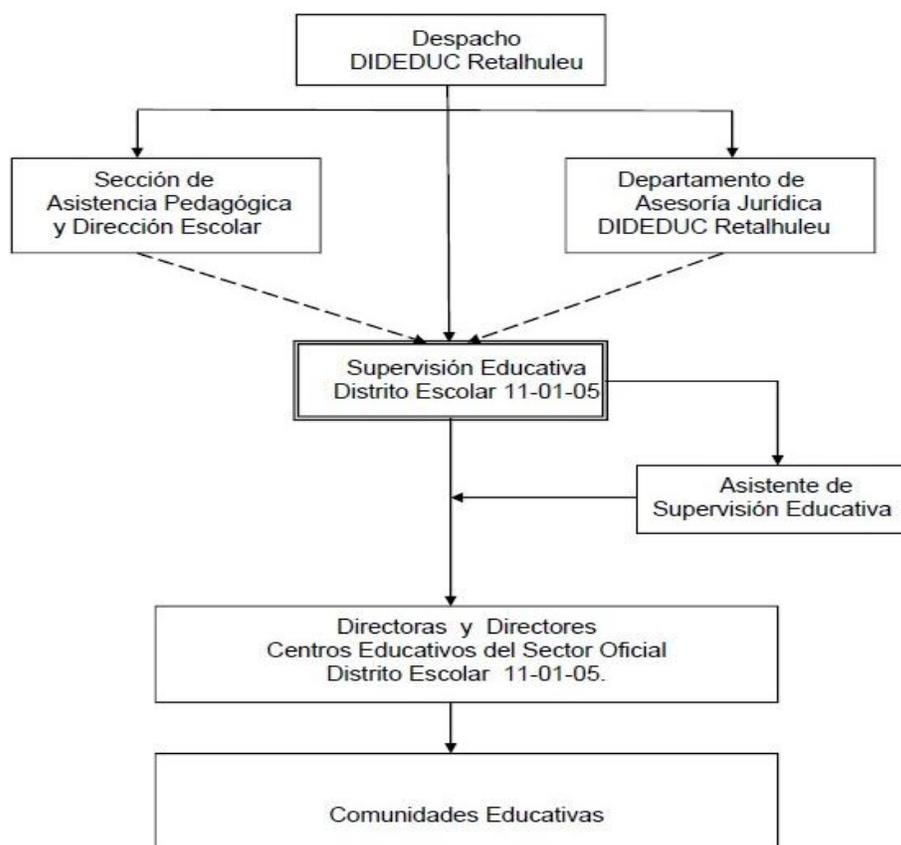
Monitorear, evaluar permanentemente la calidad de la educación y el rendimiento escolar aplicando los correctivos y metodologías adecuados para mejorar la educación.

Meta

Que la educación se pueda dar con una buena metodología para que los estudiantes puedan aprender.

Organigrama

Ilustración 3 Organigrama Supervisión Educativa 11-01-05



Fuente: (Retalhuleu s. E., 2005)

Servicio que presta

Capacitar a los docentes de cada centro educativo a cargo.

Brindar material para el proceso educativo.

Verificar material en orden del cada centro educativo.

Velar por que cada centro educativo de la educación como debe ser enseñada.

1.2.2 Desarrollo Histórico

Reseña Histórica Supervisión Educativa Retalhuleu

Actualmente la supervisión educativa de Educación está ubicada en la 4ª avenida 3-03 zona 1 ciudad de Retalhuleu, en un edificio de 2 niveles en

donde están centralizadas las dependencias de citada unidad del Ministerio de Educación.

En el edificio funcionan las oficinas Administrativas: Despacho del Director, Asesores, Coordinadores, Asistentes y Secretaria y de las Supervisiones Educativas Distritales del nivel preprimaria, primaria y medio del sector oficial y privado; todas las oficinas están identificadas por un número correlativo y el nombre

según su función laboral y atención al público.

Además, del organigrama funcional se cuenta con un diseño de la estructura física colocada en la entrada del edificio para facilitarle a las personas la pronta ubicación de las oficinas internas.

Por todos es sabido que la Supervisión Educativa constituye, se considera la columna vertebral del Sistema Educativo en el sentido de ser aquella la que sostiene el nexo entre la administración superior y la comunidad educativa. Acciona como orientadora y brinda asistencia técnica, permanente y profesional tanto a directivos como docentes, así como media en la resolución de conflictos, producto de la poca o nula comunicación entre las partes involucradas. En Guatemala la supervisión educativa como tal tiene su base legal en lo siguiente:

a) Constitución Política de la República de Guatemala, (Artículos 71, 72, 73 y 74) b)

Decreto Legislativo No. 191, Ley de Educación Nacional, c) Acuerdo Gubernativo 123 "A", de fecha 11 de mayo de 1965, "Reglamento de la Supervisión Técnica Escolar" De conformidad con lo que establece el Acuerdo Gubernativo 123 "A", "Reglamento de la Supervisión Técnica Escolar" el supervisor escolar es un ente que entre sus funciones está la de contribuir a la superación de los docentes, a la resolución de los conflictos, a poner en marcha los programas y proyectos establecidos por el

Ministerio de Educación, a la aplicación de la norma cuando fuese necesario. Se establece que la supervisión escolar está bajo el Supervisor departamental educativo. A finales de 1989, debido a que los supervisores educativos apoyaron a los docentes en una huelga que duró cuatro meses, el ministro de Educación de esa época destituye a todos los supervisores y crea una figura temporal denominada "Coordinadores Educativos".

Como resultado de tal acción, el sistema educativo no estaba marchando bien, pues no había control, no se seguían los lineamientos, por lo que en 1992 se creó la nueva figura del Supervisor Educativo, la cual vino a recuperar el espacio perdido y a retomar la acción de acompañamiento y asesoramiento.

En mayo de 1996, mediante el Acuerdo Gubernativo 165-96, se crean las Direcciones Departamentales de Educación. En su artículo 7º. establece que "la supervisión educativa de la jurisdicción que corresponda queda incorporada a la Dirección Departamental de Educación respectiva, siendo en consecuencia el director Departamental de Educación el jefe inmediato superior de dicha supervisión" .

Autoridades superiores y sus generales

Del uno (01) de febrero de mil novecientos noventa y siete (1997) al treinta y uno (31) de enero de dos mil (2000), Master en Administración Rudy Allan Morán Hurtado casado, guatemalteco, con domicilio en Coatepeque, Quetzaltenango, tomó posesión según acta número seis guión noventa y siete de fecha once de febrero de mil novecientos noventa y nueve.

Del uno (01) de febrero al treinta y uno (31) de julio de dos mil (2000), licenciado Juan Francisco Aguilar Dellachiessa, de cuarenta y nueve años de edad, casado, guatemalteco, licenciado en pedagogía, domicilio en San Felipe Retalhuleu, con cedula de vecindad número de orden K guion once (K-11) y registro once mil doscientos treinta y dos (11232) extendida por el Alcalde Municipal de San Felipe del departamento de Retalhuleu acta de

toma posesión número ocho guión dos mil de fecha uno de febrero de dos mil.

Del uno (01) de agosto al uno (01) de diciembre de dos mil (200), licenciado José Francisco Lavagnino Argueta, de cincuenta y cinco años de edad, casado, guatemalteco, licenciado en pedagogía y Ciencias de la Educación, con cedula de vecindad número de orden K guión once (K-11) y de registro veinte mil cuarenta y nueve (20049) extendida por el Alcalde Municipal de Retalhuleu, departamento de Retalhuleu según acta número setenta y cinco diagonal dos mil (75/2000) de fecha uno de agosto de dos mil.

Del uno (01) de diciembre de dos mil (2000) al veinte (20) de julio de dos mil uno (2001) Licenciado Luis Roberto Ángel Aldana, de cuarenta y cuatro años de edad, casado, guatemalteco, Licenciado en Pedagogía y ciencias de la Educación, con cédula de vecindad número de orden K guión once (K-11) y de registro treinta y un mil quinientos cincuenta y siete (31557), extendida por el Alcalde Municipal de Retalhuleu, departamento de Retalhuleu, según acta de toma posesión número ciento doce diagonal dos mil (112/200) de fecha uno de diciembre de dos mil.

Del veinte (20) de julio de dos mil uno (2001) al cuatro (04) de octubre de dos mil uno (2001) Trabajadora Social Adela Patricia Cáceres Castillo, quien se identifica con cédula de Vecindad número de orden K guión once (K-11) y registro treinta y siete mil seiscientos noventa y nueve (37699) extendida por el alcalde Municipal de Retalhuleu, departamento de Retalhuleu, según Oficio Ministerial número quinientos uno (501) de fecha diecinueve (19) de julio de dos mil uno (2001).

Del cuatro (04) de octubre de dos mil uno (01) al ocho (08) de octubre de dos mil uno (2001) Licenciado, Mario René Rivera Argueta, casado, guatemalteco, Licenciado en Pedagogía, según acta de toma posesión número ciento un guion dos mil un (101-2001) de fecha de cuatro (04) de octubre de dos mil uno (2001).

Del ocho (08) de octubre de dos mil un (2001) al treinta y uno (31) de enero de dos mil dos (2002), licenciado José Francisco Lavagnino Argueta, de cincuenta y siete años de edad, casado, guatemalteco, licenciado en pedagogía y Ciencias de la Educación, con cedula de vecindad número de orden K guion once (K-11) y de registro veinte mil cuarenta y nueve (20049) extendida por el Alcalde Municipal de Retalhuleu, departamento de Retalhuleu según acta número ciento tres diagonal dos mil uno (103/2001) de fecha uno de octubre de dos mil.

Del uno (01) de febrero de dos mil dos (2002) al treinta y uno (31) de enero de dos mil tres (2003), Licenciada Hilda Araceli Rojas Castañeda de Girón, de cincuenta y nueve años de edad, casada, guatemalteca, Licenciada en pedagogía, con cedula de vecindad número de orden T guion nueve (T-9) y de registro número nueve mil trescientos treinta y cuatro (9334) extendida por el Alcalde Municipal de San Manuel Chaparrón, departamento de Jalapa, según Acuerdo Ministerial número cincuenta y uno (51) de fecha veintisiete (27) de enero de dos mil tres (2003).

Del uno (01) de febrero al treinta y uno (31) de marzo de dos mil cuatro (2004), Licenciado José Francisco Meléndez, de treinta y cinco años de edad, soltero, guatemalteco, con cedula de vecindad número de orden I guion nueve (I-9) y registro número setenta y ocho mil cincuenta (78050), extendida por el alcalde Municipal de Quetzaltenango, departamento de Quetzaltenango, tomó posesión según Oficio número cincuenta y dos (52) de fecha veintiocho de enero de dos mil cuatro.

Del 01 de abril de 2004 al 28 de febrero de 2005, Licenciado Oswaldo Baltazar Brito Medina, de cuarenta y siete años de edad, casado, guatemalteco, licenciado en Pedagogía con especialidad en Educación Primaria, con domicilio en 8a. calle 2-83 zona 1 Retalhuleu, departamento de Retalhuleu, con cédula de vecindad número de orden K guion once (K-11) y de registro cuarenta ochenta y nueve (48489) extendida por el Alcalde Municipal de Retalhuleu del departamento de Retalhuleu, contrato individual

a Plazo fijo número cuatrocientos dos mil ciento setenta y cinco (402165) y acta de toma de posesión del cargo número dieciséis guión dos mil cuatro (16-2004) de fecha uno de abril de dos mil cuatro.

Del 01 de marzo hasta la presente fecha, Licenciada Azalia Trinidad Castillo Escobar de Fernández, de cuarenta y dos años de edad, casada, guatemalteca, Licenciada en pedagogía y Ciencias de la Educación y post grado en Habilidades Docentes, con domicilio en 7a. Avenida 3-49 zona 1 Retalhuleu, departamento de Retalhuleu, con cédula de vecindad número de orden K guion once (K-11) y registro catorce mil quinientos tres (14503) extendida por el alcalde Municipal de El Asintal del departamento de Retalhuleu, acta de toma de posesión del cargo número sesenta y cuatro. (Retalhuleu s. E., 2005)

1.2.3 Los usuarios

Son profesionales que ayudan a una mejor organización de la educación.

Personal Docente

Master en Administración Rudy Allan Morán Hurtado casado

Licenciado Juan Francisco Aguilar Dellachiessa

Licenciado José Francisco Lavagnino Argueta

Licenciado Luis Roberto Ángel Aldana

Trabajadora Social Adela Patricia Cáceres Castillo

Licenciado, Mario René Rivera Argueta

Licenciada Hilda Araceli Rojas

Licenciado José Francisco Meléndez

Licenciado Oswaldo Baltazar Brito Medina

Licenciada Azalia Trinidad Castillo Escobar de Fernández

Lic. Aurelio Esaú Ramírez Flores

A cargo de la supervisión del municipio de San Sebastián Julio Cesar Herrera Roldan

1.2.4 Infraestructura

Las instalaciones de la supervisión educativa cuentan con:

Oficinas = 9

Todas las oficinas con sus servicios y aire acondicionado.

Patio = 1

Pila = 1

Corredor =1

Agua = potable

Drenaje = si cuenta

1.2.5 Proyección Social

Es el conjunto de las actividades con las cuales se hace presencia en la comunidad, contribuyendo al desarrollo intelectual, personal y profesional de sus miembros.

Entrega de becas a estudiantes, donación de útiles escolares. entrega de valija didáctica a los docentes de los centros educativos a cargo.

Participación cívica ciudadana = Actividad cívicas y culturales de los centros.

1.2.6 Finanzas

MINEDUC – OPF (Alimentación, Gratuidad, Útiles escolares etc)

1.2.7 Políticas Laboral

Las Políticas Educativas instauradas por el Gobierno de turno para el presente cuatrienio 2012 2016, son tomadas de las presentadas por el Consejo Nacional de Educación, constituido al amparo del artículo 12 de la Ley Nacional de Educación, Decreto No. 12-91 del Congreso de la República de Guatemala, instalado estructural y funcionalmente mediante Acuerdo Gubernativo No. 302008 de fecha 20 de noviembre de 2008.

Las políticas son el resultado de un trabajo conjunto realizado por los representantes de cada una de las instituciones y organizaciones que conforman el Consejo Nacional de Educación. Trabajo en el que se ha tomado como base lo expuesto en el Diseño de Reforma Educativa de 1998, el cual contiene políticas y estrategias para resolver los desafíos educativos del país y que después de más de diez años siguen vigentes; las diferentes propuestas de políticas educativas formuladas por diversas instituciones nacionales e internacionales como las Metas del Milenio y las Metas 2021, tiene la finalidad de hacer una propuesta que en forma efectiva, a mediano y largo plazo, responda a las características y necesidades del país.

Estas políticas son de interés nacional y de aplicabilidad para el sector público y privado, tienen como fin principal orientar las líneas de trabajo presentes y futuras, para la consecución de los objetivos que tiendan al desarrollo integral de la persona a través de un Sistema Nacional de Educación de calidad, incluyente, efectivo, respetuoso de la diversidad del país y que coadyuve al fortalecimiento de la formación de la ciudadanía guatemalteca.

La gestión descentralizada, el uso efectivo y probado de los recursos públicos y la rendición de cuentas a la sociedad, son fundamentales para el logro de estas políticas.

Política 1: cobertura

Garantizar el acceso, permanencia y egreso efectivo de la niñez y la juventud sin discriminación, a todos los niveles educativos y subsistemas escolar y extraescolar

Política 2: calidad

Mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.

Política 3: modelo de gestión

Fortalecimiento sistemático de los mecanismos de efectividad y transparencia en el sistema educativo nacional.

Política 4: recurso humano

Fortalecimiento de la formación, evaluación y gestión del recurso humano del Sistema Educativo Nacional.

Política 5: educación bilingüe multicultural e intercultural

Fortalecimiento de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural

Política 6: aumento de la inversión educativa Incremento de la asignación presupuestaria a la Educación hasta alcanzar lo que establece el Artículo 102 de la Ley de Educación Nacional, (7% del producto interno bruto)

Política 7: equidad garantizar la educación con calidad que demandan las personas que conforman los cuatro pueblos, especialmente los grupos más vulnerables, reconociendo su contexto y el mundo actual.

Política 8: fortalecimiento institucional y descentralización fortalecer la institucionalidad del sistema educativo nacional y la participación desde el ámbito local para garantizar la calidad, cobertura y pertinencia social, cultural y lingüística en todos los niveles con equidad, transparencia y visión de largo plazo.

1.2.8 Administración

Dirigir

Coordinar

supervisar

evaluar la ejecución de las políticas educativas

ejecutar programas

proyectos de supervisión, de la labor docente y administrar los procesos que se realizan en los centros educativos para mejorar la calidad de la enseñanza.

1.2.9 El ambiente Institucional

Realizar prácticas laborales para que conduzcan a mejoras prácticas pedagógicas

Involucrar a los docentes en la toma de decisiones de aquello que les afecta laboralmente.

Realizar reuniones constantes para el beneficio de la comunidad.

1.2.10 Otros aspectos

Recursos (humanos, materiales y financieros)

Humanos

Lic. Julio Cesar Herrera Roldan

Supervisor Educativo

MEPU. María Hortensia Flores Ayala

Asistente de Supervisión

Materiales

Una oficina, para atención a usuarios, en la sección B del edificio donde se ubica la Dirección Departamental de Educación de Retalhuleu.

Dos escritorios ejecutivos para uso del Supervisor Educativo y de la Asistente de Supervisión Educativa.

Un escritorio para la computadora de la Asistente.

Dos computadoras de escritorio y dos impresoras, para uso del Supervisor Educativo y de la Asistente de Supervisión Educativa.

Una máquina de escribir mecánica, marca Royal, de carro grande, dos archivos verticales tipo gabinete, para resguardo de los documentos.

Cuatro archivos horizontales, de cuatro gavetas cada uno, para resguardo de los documentos.

Cinco resmas de papel bond tamaño carta.

Cinco resmas de papel bond tamaño oficio.

Enseres e implementos de oficina.

Varios

Financieros

Aporte económico por el estado.

Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico

Observación

El instrumento que se utilizó para realizar la observación fue una lista de cotejo que tuvo como objeto, recopilar la información para realizar el respectivo diagnóstico.

Análisis

El instrumento que se utilizó para realizar el análisis, fueron las fichas bibliográficas.

Guía de análisis contextual e institucional avaladora

1.3 Lista de Carencias

1. Falta librero para evitar desorden.
2. No hay suficiente espacio para atender al público que visita a la entidad.
3. Se carece de un equipo de cómputo para cumplir a calidad con el trabajo administrativo.
4. Se necesita de materiales de oficina para realizar una buena labor.
5. No hay suficiente iluminación en las oficinas de la supervisión.
6. No existe un ambiente adecuado para atender al público.
7. Hay necesidad de un buen carácter y amabilidad para atender al público.
8. Deficiencia en los conocimientos administrativos por parte del personal administrativo.
9. Deficiente atención al público por parte del personal.
10. Carencia de un espacio adecuando en época de lluvia.

1.4 Análisis Institucional

1.4.1 Identidad Institucional Avalada

Nombre

Instituto Nacional de Educación Básica J.V. 1 Avenida Central cantón samalá 1.

Localización

1 avenida Central, cantón samalá 1 San Sebastián, Retalhuleu.

Visión

Ser reconocidos como una institución que evoluciona y se mantiene a la vanguardia de los nuevos paradigmas y enfoques educativos, formando a los jóvenes en excelencia académica y grandeza de espíritu en un ambiente de compromiso, tolerancia y respeto mutuo, haciendo participe a los padres de familia, como primeros educadores de sus hijos y a los alumnos como principales protagonistas de su formación integral.

Misión

Ser un centro educativo que estimule al estudiante a pensar y actuar creativamente, siendo protagonistas de su propio aprendizaje a través de actividades significativas, ofreciendo a los mismos, un clima afectivo y saludable que favorezca a su desarrollo físico, emocional, moral, intelectual, creativo y sobre todo espiritualmente; contribuyendo al mejoramiento de los valores morales, éticos, pero sobre todo capacitando periódicamente al personal docente, para que realicen una excelente labor.

Objetivos Generales: Facilitar al alumno elementos para que pueda desarrollar capacidades intelectuales, artísticas, humanas, técnicas y de liderazgo, estimulándole la confianza en sus propias capacidades y su autoestima.

Objetivos específicos

1. Desarrollar actitudes que le permitan al alumno conocer, valorar y conservar la naturaleza del ambiente.
2. Formar al alumno en el ejercicio práctico de los deberes y derechos de las relaciones interpersonales.

Principios

Es un derecho inherente de la persona humana y una obligación del Estado.

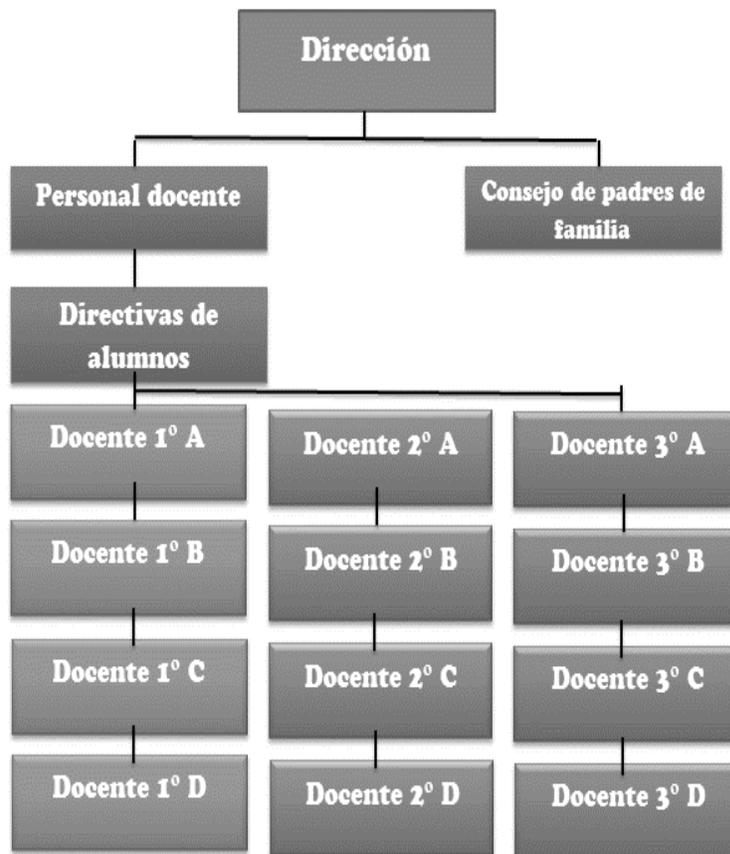
- A) En el respeto a la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de los derechos humanos. B) Tiene al educando como centro y sujeto del proceso educativo.

Valores

De acuerdo con el tercer eje de los ejes y sus componentes en el Currículo Nacional Base, “el propósito de la educación en valores es afirmar y difundir los valores personales, sociales y cívicos, éticos, espirituales, culturales y ecológicos.

Organigrama

Ilustración 4 Organigrama INEB J.V.



Fuente: (Javier, 2016)

Servicio que presta

Servicios Educativos con modalidades flexible.

1.4.2 Desarrollo histórico

En el mes de junio del año 2011 un grupo de vecinos liderados por el presidente del comité comunitario desarrollo- COCODE –de cantón Samalá 1, Bach. Byron Hernández Letona y con el apoyo de los señores José Palacios y Mario Martínez entre otros personajes del citado lugar se reúne con la finalidad de elaborar un memorial de solicitud a la Dirección Departamental de Educación, Mineduc, Retalhuleu, cuyo objetivo es la habilitación y cobertura educativa del Instituto Nacional de Educación básica en Jornada Vespertina puesto que en el municipio solo existe el Instituto Mixto Básica por Cooperativa – IMEBSS – y el Instituto Nacional de Educación Básica JV ubicado en Cantón Pucá. Ambos Centros Educativos presentan la problemática que en el primero se cobra una cuota mensual a los padres de familia según los estatutos de funcionamiento y el otro queda a dos kilómetros de la cabecera Municipal, razón por la cual se decide iniciar las gestiones.

La dirección Departamental de Educación Ubicada en la cuarta avenida. “ A “, tres guion cero tres, zona uno de Retalhuleu amparada en los documentos legales y con base a lo considerado y fundamentado en la constitución política de la República de Guatemala, Decreto Legislativo 12-91 Ley de Educación Nacional, Ley de Administración de Edificios Públicos, Ley de Gratuidad y de más creadas por el adecuado funcionamiento de los centros escolares RESUELVA autorizar la creación y funcionamiento del Instituto Nacional de Educación básica JV para que funcione en el Anexo de la EOUM No. 1 frente al parque municipal del citado municipio. La resolución DDER tiene como número 380-2011-AERF/aerf firmada y sellada por el Lic. Aurelio Esaú Reyes Flore, director Departamental de Educación con fecha diez de noviembre del dos mil once.

Posteriormente se omite la Resolución DDER No. 008-2012 AERF/aerf para que funja como director el Lic. Esdras Ottoniel Arreaga Paz en calidad de comisionado para un ciclo escolar, puesto que él anteriormente era director de la EORM JV de Cantón Acosito, San Sebastián, Retalhuleu con fecha dos de enero de dos mil once.

Sin embargo; debido a que la población del municipio atendió al llamado del nuevo instituto fue insuficiente el espacio del Anexo de la EOUM No.1 ya que se inscribieron 188 estudiantes y la capacidad instalada del establecimiento era de 120 estudiantes. Ante tales efectos se solicita al director de este Anexo Prof. Francisco Cano Pajarito que autorice las instalaciones de la EOUM No. 1 ubicadas en Cantón Samalá, habiendo anuencia de las partes para su adecuado uso.

Actualmente en su segundo año de servicio educativo el INEB JV cuente con más de treientos veinte alumnos llenando los cometidos que originaron su autorización siendo los primeros docentes en laborar PEM. Carlos Ottoniel Canchan Vásquez, PEM. Marcia Lily Arreaga Paz, PEM. José Carlos Meyer García, PEM. Danilo Antonio Bayza, PEM. Doris Janeth Ávila y Ávila, Prof. Oralia Mónica Ovando y PEM. Andrea Celeste Monterroso Ordóñez quien a petición de los padres de familia fue la directora en ese entonces.

1.4.3 Los Usuarios

Es un grupo de docente preparados, para brindar conocimientos a los alumnos del establecimiento.

Director

1. Daniel Antonio Javier Miranda.

Docentes

- 2- Daniel Antonio Javier Miranda
- 3- Silvia Jeanethe Escobar Villagrán
- 4- Gabriel Chanté Hernández
- 5- José Alfonso Batres Archila

- 6- Luisa Antonia Marcelina Pacheco
- 7- Johnnie Bernardo Crisanto Palacios
- 8- Lucia Isabel TóC Palaj
- 9- Francisco José Ovalle Cárdenas
- 10- Marcia Lily Arreaga Paz De Cifuentes
- 11- Iris Magaly Cadenas Morales
- 12- Edgar Eduardo Reyes García
- 13- Irma Yolanda González Garmendia de Lobos
- 14- Manuela Mercedes Ixchop Morales de Figueroa
- 15- Evelyn Yasminia Gómez Montenegro
- 16- Nancy Abigail Cardona Argueta
- 17- Secretaria Angela Janet Reynoso Puac

Estadística anual: 250 Alumnos

Movilidad de los usuarios: Taxi, Moto, Carro (propio), a pie .

1.4.4 Infraestructura

Las instalaciones o módulos del centro educativo en su estructura consisten en ladrillo y block las paredes y lamina y duralita el techado de las mismas.

Locales para la administración = 1

Sala de maestros = 0 (Sin evidencia, solo los salones de clases)

Área de recreación = 1 campo de fútbol – 1 cancha de basquetbol

Área de eventos = 1 escenario para actividades

Baños = 1 Señoritas 1 Para Jóvenes 1 para Docentes Maestras

Agua = Pozo (por medio de bomba)

Electricidad = Sí

Teléfono = Sin Evidencia

Drenajes = si Cuenta

Área espacio Vehicular = Si (fuera del establecimiento) .

1.4.5 proyección Social

Es el conjunto de las actividades con las cuales se hace presencia en la comunidad, contribuyendo al desarrollo intelectual, personal y profesional de sus miembros.

Apoyo a Asistencia de salud = centro de Salud

Participación y asistencia de emergencia = Comisión de riesgo

Participación cívica ciudadana = Actividad cívicas y culturales dentro y fuera del centro educativo.

1.4.6 Finanzas

Las finanzas en la educación vienen del impuesto de cada persona guatemalteca, que consume, se paga en el impuesto del IVA ya que esto es trasladado para las finanzas del gobierno.

MINEDUC – OPF (Alimentación, Gratuidad, Útiles escolares etc)

Pago de todos los docentes.

Fuentes de obtención económica

Ventas por los docentes y discentes.

Cobro de los puestos de tienditas que hay dentro del instituto.

Política salarial

Sueldo mínimo

Cumplimiento con prestaciones de ley

Si cuentan todos los docentes

6.4 acceso de créditos

Si tiene acceso de créditos, en Banco Bantrab, Banco Banrural y otros.

1.4.7 Política Laboral

Constitución política de la República de Guatemala

Ley de Servicio Civil

Ley de Dignificación y Catalogación del Magisterio Nacional

Ley de educación Nacional

1.4.8 Administración

Gestionar inscripciones de los estudiantes.

Manejar las relaciones interpersonales con los padres.

Estudiantes y docentes.

Supervisar la infraestructura del centro educativo.

Gestionar servicios de apoyo para los estudiantes.

Establecer comisiones dentro del centro educativo para que estas funcionen de buena manera.

1.4.9 Ambiente Institucional

Realizar prácticas laborales para que conduzcan a mejoras prácticas pedagógicas

Involucrar a los docentes en la toma de decisiones de aquello que les afecta laboralmente.

Realizar reuniones constantes para el beneficio de la comunidad.

1.4.10 Otros aspectos

- Tecnología

Cuentan con salón de cómputo para los estudiantes, de un total de 18 computadores, ya de 3 en 3 puede utilizar los estudiantes para aprender.

1.5 Lista de carencias

1. Falta de guía para la prevención de las infecciones de transmisión sexual.
2. Exceso de escritorios en mal estado.
3. Bullying entre estudiantes.
4. Demanda de trabajo infantil, por mantener estudios.
5. Falta de reparación de tuberías en los baños.
6. Pocas capacitaciones constantes para los docentes.
7. Escases de agua para en el plantel.
8. Falta rotulación para prevención para la evacuación.
9. Falta de reparación de techo en algunos salones.
10. Falta de reparación de algunas computadoras en el salón de TIC's.

- 11. Deserción escolar.
- 12. Falta de contratación personal de conserje.
- 13. Falta de mantenimiento en los baños.
- 14. Servicio de salud con deficiencia.
- 15. Falta de educación para depositar la basura en su lugar respectivo.

1.6 Problematización

Tabla 1 problematización

Carencias	Problemas	Hipótesis – Acción
16. Falta de guía para la prevención de infecciones de transmisión sexual.	¿Qué hacer para poder hacer la guía ITS para los jóvenes del instituto?	Si se establece guía, de capacitación para docentes y alumnos, entonces habrá una orientación, motivación para que continúe la prevención de ITS.
Exceso de escritorios en mal estado.	¿Dónde realizar gestiones para poder tener escritorios en buen estado?	Si se hace una carta de solicitud para la remodelación de los escritorios, solo así habrá buenos escritorios.
Bulligyn entre estudiantes.	¿Cómo evitar estas agresiones entre estudiantes?	Si se les envía a capacitadores profesionales para que se haga conciencia que no es bueno esa malicia entre alumnos solo así habrá un ambiente saludable.

Demanda de trabajo infantil, por mantener estudios.	¿Cuáles son los, factores del trabajo que realizan, los estudiantes horas antes que inicie con la hora de clases?	si les da media hora más para que ellos, puedan entrar a clases solo los que trabajan, entonces solo así tendrán alumnos aplicados.
Falta reparación de tuberías en los baños.	¿Qué hacer para poder hacer la reparación de las tuberías?	Si se gestiona un plomero con las autoridades de la municipalidad para una buena mejoría, solo así se tendrá una buena tubería.
Falta de cableado de luz.	¿Qué hacer para poder colocar cableado nuevo?	Si se realiza el cambio de cableado entonces mejorará, habrá energía
Falta de educación para colocar la basura en los respectivos depósitos.	¿cómo capacitar a los alumnos para que, coloquen la basura en su lugar?	Si se gestiona capacitación sobre colocar la basura en su lugar, solo así mejorara la forma de actuar de los estudiantes.
Falta de docentes en algunas áreas.	¿Cómo seleccionar a los docentes para que den el área que les corresponda?	Si se establece convocatorias por el MINEDUC solo así habrá suficiente personal.
Falta de rotulación de signos de sismo.	¿Qué hacer para poder rotular?	Gestionar rótulos, para que exista rotulamiento en la institución.

Deserción Escolar.	¿Cómo motivar el interés en los alumnos para que no haya deserción escolar?	Recompensándolo con becas estudiantil.
Cambio de techado en el centro computo.	¿cómo se podría gestionar el techado del centro de cómputo?	Gestionar techado, para mejorar el salón y así mejorará la situación.

Fuente: Epesista Adriana Magdalena Mejia Tumin

1.7 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción

Tabla 2 Priorización del problema

Carencia problema	Problema
1. Falta de guía para prevención de infecciones de transmisión sexual.	¿Cómo orientar a los jóvenes para la prevención de ITS en el instituto?
2. Bulligyn entre estudiantes.	¿Qué hacer para no haya bulligyn entre estudiantes?
3. Cambio de techado en el centro de cómputo.	¿Cómo se podría gestionar el techado del centro de cómputo?
4. Falta de educación en colocar la basura en los respectivos depósitos.	¿Cómo capacitar a los alumnos para que, coloquen la basura en su lugar?
5. Deserción escolar.	¿Cómo hacer para que no haya deserción escolar?

Fuente: Epesista Adriana Magdalena Mejia Tumin

priorización	Tema	Guía de infecciones de transmisión sexual
--------------	------	---

Fuente: Epesista Adriana Magdalena Mejia Tumin

1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta

viabilidad

Tabla 3 Viabilidad

Indicador	Si	No	Evidencia
¿Se tiene, por parte de la Institución, el permiso para hacer el proyecto?	X		
¿Se cumplen los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X		
¿Existe alguna oposición para realización del proyecto?	X		

Fuente: Epesista Adriana Magdalena Mejia Tumin

Factibilidad

Tabla 4 Factibilidad

Indicador	Si	No	Evidencia
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X		
¿Se tiene exacta la idea de la magnitud del proyecto?	X		
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X		
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X		
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X		
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X		
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X		
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto realizar?	X		

Fuente: Epesista Adriana Magdalena Mejia Tumin

Estudio del Mercado.

Tabla 5 Estudio de Mercado

Indicador	Si	No	Evidencia
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X		
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X		
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X		
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X		

Fuente: Epesista Adriana Magdalena Mejia Tumin

Estudio Económico

Tabla 6 Estudio del Mercado

Indicador	Si	No	Evidencia
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X		
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?	X		
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?	X		
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X		
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X		
¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	X		
¿Los pagos se harán con cheque?	X		
¿Los gastos se harán en efectivo?	X		

¿En el presupuesto se incluye el valor de las horas laborales del epesista?	X		
---	---	--	--

Fuente: Epesista Adriana Magdalena Mejia Tumin

Estudio Financiero

Tabla 7 Estudio financiero

Indicador	Si	No	Evidencia
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X		
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X		
¿Será necesario gestionar crédito?	X		
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?	X		
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?	X		
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?	X		

Fuente: Epesista Adriana Magdalena Mejia Tumin

Capítulo II

Fundamentación teórica

2.1 Elementos teóricos

Prevención de infecciones de transmisión sexual

Qué son las infecciones de transmisión

Las enfermedades de transmisión sexual (ETS) o infecciones de transmisión sexual (ITS) son infecciones que se transmiten de una persona a otra a través del contacto sexual. El contacto suele ser vaginal, oral y anal. Pero a veces pueden transmitirse a través de otro contacto físico íntimo involucrando el pene, vagina, boca o ano. Esto se debe a que algunas ETS, como el herpes y el VPH, se transmiten por contacto de piel a piel.

Algunas ETS pueden transmitirse de una persona embarazada al bebé, ya sea durante el embarazo o al dar a luz.

Otras formas en que las ETS pueden propagarse incluyen durante la lactancia, a través de transfusiones de sangre o al compartir agujas, tener relaciones sin protección.

Hay más de 20 tipos de ETS, incluyendo: Clamidia, Herpes genital, Gonorrea, VIH y sida, VPH, Ladillas, Sífilis, Tricomoniasis .

(preventiva, 2017)

Clamidia Tracomatis

Es el patógeno de transmisión sexual más común de los pacientes occidentales.

Esta infección se debe a la bacteria chlamydia tracomatis, que se transmite por contacto con las mucosas vaginales, uretra, boca, recto y ojos, afectando a la uretra en los hombres (uretritis) y al cuello uterino en las mujeres (cervicitis). Sus síntomas son más evidentes en el hombre que en la mujer, aunque no siempre resultan fáciles de descubrir.

Se confunden en ocasiones con los de la gonorrea, y son, principalmente: secreción vaginal y dolor en la parte inferior del vientre en las mujeres; en el hombre, inicialmente aparecen secreciones transparentes que se vuelven luego cremosas, así como muchas ganas de orinar y dolor.

Se cura siguiendo un tratamiento específico con antibióticos. Si no se atiende a tiempo, la infección puede progresar y provocar esterilidad tanto en los hombres como en las mujeres.

La infección por clamidia es una enfermedad de transmisión sexual bacteriana reportada con mayor frecuencia en los Estados Unidos. En el 2008, los 50 estados y el Distrito de Columbia reportaron 1,210,523 infecciones clamidiales a los CDC. Muchos casos no se reportan porque la mayoría de personas con clamidia no saben que tienen la infección y no se hacen pruebas para detectar la enfermedad. Además, es frecuente que se traten los síntomas y no se hagan las pruebas de detección. Según datos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (NHANES, por sus siglas en inglés), se calcula que 2,291,000 personas de la población civil no institucionalizada de los Estados Unidos, entre los 14 y 39 años de edad sufren de la infección causada por *C. tracomatis*.

Las mujeres se vuelven a infectar frecuentemente si sus parejas sexuales no reciben tratamiento.

Hay cierta evidencia de que, en las mujeres embarazadas, las infecciones clamidiales que no reciben tratamiento pueden propiciar partos prematuros. Los bebés que nacen de mujeres infectadas pueden contraer infecciones clamidiales en los ojos y en las vías respiratorias. La infección por clamidia es una de las causas principales de neumonía precoz y conjuntivitis en los recién nacidos. (León, 2017)

Herpes Genital

Es una infección de transmisión sexual. Causada por el virus del herpes simple (VHS).

Este artículo se enfoca en la infección por el VHS tipo 2.

Causas

El herpes genital afecta la piel o las membranas mucosas de los genitales. El virus se trasmite de una persona a otra durante el contacto sexual.

Hay 2 tipos de VHS

El VHS-1 con frecuencia afecta la boca y los labios, y causa úlceras bucales o ampollas febriles. Sin embargo, se puede transmitir de la boca a los genitales durante el sexo oral.

El VHS tipo 2 (VHS-2) casi siempre causa el herpes genital. Se puede transmitir a través del contacto con la piel o de líquidos (secreciones) orales o genitales.

Usted se puede infectar de VHS si su piel, vagina, pene o boca entran en contacto con alguien que ya tiene el VHS.

Tendrá más probabilidades de contraer el VHS si toca la piel de alguien que tenga ampollas, una erupción o úlceras asociadas al herpes. Sin embargo, el virus se puede diseminar incluso cuando no hay ninguna úlcera ni otros síntomas presentes. En algunos casos, es posible que usted no sepa que está infectado.

Las infecciones genitales por el VHS-2 son más comunes en las mujeres que en los hombres.

Gonorrea

La gonorrea es una infección de transmisión sexual causada por una bacteria llamada *Neisseria Gonorrhoeae*.

La gonorrea, también denominada blenorragia, blenorrea y uretritis gonocócica, es una enfermedad infecciosa de transmisión sexual común. Estas bacterias pueden infectar el tracto genital, la boca y el recto.

En las mujeres, el primer lugar de infección es el cérvix. Sin embargo, la enfermedad se puede diseminar al útero y las trompas de Falopio produciendo enfermedad inflamatoria pélvica (EIP).

Las mujeres infectadas pueden infectar de gonorrea a sus bebés a la hora del parto y causarle infección en los ojos. Se ubica preferentemente en zonas templadas y húmedas del cuerpo (el conducto urinario y el cuello uterino, sobre todo). Es una enfermedad venérea, es decir, solo se transmite a través del contacto sexual directo --y no se contagia mediante toallas, baños públicos, piscinas, etc. Si una mujer

embarazada tiene gonorrea, es posible que le transmita la infección a su bebé cuando este pasa por la vía del parto durante el nacimiento.

Esto puede provocar ceguera, infección en las articulaciones y una infección sanguínea potencialmente mortal para el bebé. Las mujeres que padecen gonorrea durante el embarazo tienden a tener índices más altos de aborto, infección del saco gestacional y del líquido amniótico, parto prematuro y ruptura prematura de membranas. Tratar la gonorrea tan pronto como se detecta en la mujer embarazada reducirá el riesgo de estas complicaciones.

En 2000, 358,995 casos de gonorrea fueron divulgados a los Centros para el Control y la Prevención de la Enfermedad CDC.

En los Estados Unidos, aproximadamente 75% de todos los casos divulgados de gonorrea se encuentran en personas jóvenes envejecidas 15 a 29 años.

Los índices más altos de la infección se encuentran generalmente en las mujeres de 15 a 19 años de edad y hombres de 20 a 24 años de edad.

Los primeros síntomas de gonorrea generalmente son leves. Usualmente, los síntomas aparecen dentro de 2 a 10 días después de haber tenido contacto sexual con una pareja.

infectada. Un pequeño número de personas pueden estar infectadas por meses sin mostrar síntomas. Cuando las mujeres tienen síntomas, los primeros son:

Sangrado asociado con las relaciones sexuales por la vagina.

Dolor o ardor al orinar.

Descarga vaginal amarilla o con sangre.

Algunos síntomas más avanzados, que pueden indicar el desarrollo de EIP, incluyen calambres y dolor, sangrado entre periodos menstruales, vómitos o fiebre. Los hombres tienen síntomas más frecuentes que las mujeres.

Los síntomas incluyen

- Pus proveniente del pene y dolor
- Ardor al orinar que puede ser severo.

Los síntomas de una infección rectal incluyen la descarga, comezón anal, y ocasionalmente movimientos en el intestino dolorosos con sangre fresca en el excremento. Generalmente se usan tres técnicas de laboratorio para diagnosticar la

gonorrea: tinción de muestras biológicas directamente para la bacteria, la detección de genes ácido nucleico (DNA) bacteriano en la orina y crecimiento de la bacteria en un cultivo de laboratorio.

Muchos médicos prefieren hacer más de una prueba para llegar a un diagnóstico más exacto. La prueba de tinción implica colocar una muestra de la descarga del pene o del cérvix, en un portaobjetos y teñirlo con un tinte. Entonces el doctor usa un microscopio para buscar las bacterias en el portaobjetos.

Esta prueba es bastante exacta para los hombres, pero no es buena para las mujeres. Solo una de cada dos mujeres con gonorrea tiene tinción positiva. La prueba de cultivo implica colocar una muestra de la descarga en plato de cultivo y incubarla por dos días para permitir que la bacteria se multiplique. La sensibilidad de esta prueba depende del sitio de donde se toma la muestra. Los cultivos de muestras cervicales detectan la infección aproximadamente el 90% de las veces.

(mediplus, 2009)

(VIH) SIDA

El síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA), descrito por primera vez en 1981, es una enfermedad infecciosa que afecta al sistema inmunológico humano, encargado de proteger el organismo de las afecciones extremas.

Con las defensas debilitadas, queda a merced del ataque de numerosos virus, bacterias, hongos, etc., capaces de provocar grandes enfermedades e incluso la muerte. Al agente causante del SIDA se le denomina virus de inmunodeficiencia humana (VIH). El Sida se transmite por el contagio de una persona infectada a otra sana a través de la sangre, el semen o las secreciones vaginales.

El VIH ataca el sistema inmunológico y destruye las células del sistema inmunológico llamadas células CD4 que el organismo necesita para combatir las infecciones.

Las personas infectadas con VIH pueden no desarrollar SIDA inmediatamente. De hecho, pueden tardar muchos años en hacerlo. A medida que el sistema inmunológico se debilita, la persona infectada va perdiendo su capacidad de combatir las infecciones y ciertos tipos de cáncer lo que puede poner en peligro la

vida o ser fatal. Hay medicamentos potentes para tratar el SIDA y que han mejorado considerablemente las perspectivas para las personas con VIH SIDA.

Son situaciones de riesgo: compartir jeringuillas, agujas y material de aseo como hojas de afeitar, cepillos de dientes, utensilios de manicura, pedicura, etc. Asimismo, en las relaciones sexuales con penetración, sobre todo si es anal, el riesgo aumenta si existen lesiones o heridas por las que pueda penetrar el virus. Las mujeres gestantes con el virus tienen muchas probabilidades de infectar a su hijo durante el embarazo, el parto o la lactancia.

Pueden optar por acogerse a uno de los tres supuestos que contempla la ley del aborto o continuar con el embarazo., sometiéndose a un tratamiento para reducir los riesgos de transmisión. Se considera que no existe riesgo en las transfusiones de sangre, ya que actualmente están controladas por el sistema sanitario.

Aunque, gracias a la investigación, ha aumentado la esperanza y calidad de vida de los afectados, todavía no existe ningún remedio para su curación, por lo que la prevención sigue siendo la mejor defensa contra el VIH. La clamidia la sífilis, la gonorrea, la tricomoniasis y la vaginosis bacteriana se pueden tratar y curar con antibióticos durante el embarazo. No existe una cura para las ITS virales como el herpes genital y el VIH, sin embargo, los medicamentos antivirales pueden ser adecuados para las mujeres embarazadas que tienen herpes y en especial VIH. Si una mujer tiene herpes genital activo con lesiones al momento del parto, se puede realizar una operación de cesárea, para evitar la infección del recién nacido. La cesárea también puede ser una opción para algunas mujeres infectadas por el VIH. Las mujeres que obtuvieron resultados negativos de sus pruebas de detección para la hepatitis B pueden recibir durante el embarazo la vacuna contra esta infección.

(epidemiología)

VPH virus del papiloma

La mayor parte de las mujeres embarazadas con antecedentes de padecer VPH y verrugas genitales podrán disfrutar tranquilamente de embarazos sumamente saludables y parto sin ninguna clase de complicaciones.

No obstante, el VPH puede ser transmitido tanto antes y posiblemente durante el momento del parto, en el caso de las mujeres que sufrieran un caso activo de verrugas genitales.

Además, las verrugas genitales podrían dificultar la capacidad femenina de dar a luz a sus bebés por vía vaginal. No es para nada inusual que las mujeres embarazadas tengan verrugas genitales tan largas que puedan llegar a bloquear el canal del parto, imposibilitando dar a luz a sus bebés por vía vaginal.

También existe el riesgo de que las verrugas puedan comenzar a sangrar a medida que el bebé vaya pasando por el canal del parto.

En algunos casos, podría llegar a ser necesario que una mujer se sometiera a una cesárea, si las verrugas llegaran a bloquear completamente el canal del parto, como también si corriera riesgo excesivo de padecer una hemorragia masiva durante el parto. El hecho de someterse a una cesárea no ha demostrado una reducción en el riesgo de transmitirle el virus a su bebé.

Una mujer embarazada que haya sido infectada con VPH y además tenga verrugas genitales debería estar muy preocupada acerca de la posibilidad de transferir esta extremadamente común enfermedad de transmisión sexual a su bebé. A pesar de que la misma no es curable, las verrugas genitales usualmente plantean una mínima amenaza para la salud del bebé durante el transcurso de su embarazo. En los hombres, la enfermedad puede ser asintomática o puede producir verrugas. Se transmite por contacto sexual o cutáneo.

Su curación debe ser llevada a cabo por el ginecólogo con láser, fármacos, electrocoagulación. Es imprescindible cuanto antes al especialista para evitar que se extienda.

Ladillas

Las ladillas o piojos del pubis son insectos muy pequeños que en general viven en el área púbica o genital de los humanos. También se encuentran en ocasiones en otros tipos de vello corporal, como en las piernas, axilas, bigote, barba, cejas o pestañas. Los piojos del pubis en las cejas o pestañas de niños o adolescentes pueden ser un signo de abuso sexual.

Los piojos del pubis son parásitos y necesitan alimentarse de sangre humana para sobrevivir. Son uno de los tres tipos de piojos que viven en humanos. Los otros dos tipos son piojos de la cabeza y piojos del cuerpo. Cada tipo de piojo es diferente, e infectarse de un tipo no significa que se contagiará con otro.

¿Cómo se contagia la ladilla?

Los piojos del pubis se mueven arrastrándose, porque no pueden saltar ni volar. Por lo general, se contagian a través del contacto sexual. En ocasiones, también pueden contagiarse a través del contacto físico con una persona que tiene piojos púbicos, o al estar en contacto con ropa, camas, ropa de cama o toallas de una persona con piojos púbicos. Los animales no contagian estos piojos a los humanos.

¿Quién está en riesgo de tener ladilla?

Dado que se diseminan principalmente a través del contacto sexual, las ladillas son más comunes en adultos

¿Cuáles son los síntomas de la ladilla? El síntoma más común de los piojos púbicos es una picazón intensa en el área genital. También puede ver liendres (huevos de piojos) o piojos arrastrándose sobre el pie.

Treponema pallidum (sífilis)

Antiguamente, era considerada la infección de transmisión sexual más peligrosa, hasta que el descubrimiento de la penicilina por Alexander Fleming en 1928 se convirtió en un tratamiento eficaz para controlarla.

Está causada por una bacteria llamada *treponema pallidum*. La vía principal de transmisión es el contacto sexual, pero también puede contagiarse la madre al feto durante el embarazo, a través de la placenta. Evoluciona en tres etapas.

En la primera, pocas semanas después del contagio, aparecen unas pequeñas úlceras rojizas (chancro sifilítico) en la zona donde se ha producido el contagio (genitales, ano, boca), las lesiones desaparecen poco después. Unos meses más tarde, las *treponemas* se extienden a través de la sangre por todo el organismo, dando lugar a diversas lesiones generalizadas: manchas en la piel, ganglios inflamados, fiebre, dolor de garganta, pérdida de apetito y malestar general.

Estos síntomas pueden desaparecer incluso sin tratamiento, pero la infección sigue latente. Años después del contacto, la infección continúa la fase latente, durante un largo período de tiempo. Si no se aplica un tratamiento, puede producirse: úlceras en la piel y órganos internos; inflamación de las articulaciones, lesiones al corazón, hígado y sistema nervioso central.

Hemos dicho que la sífilis se elimina con antibióticos. No obstante, si no se actúa rápidamente para curarla existe el riesgo de que las lesiones ya producidas sean ya irreversibles, cuando se aplique el tratamiento. La sífilis es una infección extremadamente peligrosa para un feto que aún no haya nacido.

La misma puede ser transmitida al feto a través del canal del parto y posiblemente se tendría que someter a una cesárea; aunque una cesárea podría reducir el riesgo de esta enfermedad, la misma podría ser transferida al feto en el transcurso del embarazo. La sífilis que es transmitida al feto durante el embarazo es conocida como sífilis congénita. Más de 500,000 casos de sífilis congénita ocurren cada año en todo el mundo. Por otro lado, unos de 500,000 fetos infectados con sífilis son abortados o nacen muertos cada año.

Sintomas de la sífilis congénita

La sífilis congénita puede presentar síntomas de extrema gravedad, pero estos podrían no hacerse notar inmediatamente. Los bebés que nacen padeciendo sífilis congénita podrían no llegar a presentar ninguna clase de síntomas hasta cumplir los ocho meses de vida.

Los bebés infectados con la bacteria de la sífilis por lo general experimentan erupciones cutáneas, o pequeñas áreas irritadas y adoloridas en su cuerpo. Si su bebé estuviera infectado probablemente el aspecto de su piel sería amarillento (ictericia), su naricita sangraría con mucha frecuencia, sus brazos y sus piernas estarían inflamados y presentaría puntos o manchas pegajosas en su boquita. Su bebé también podría tener un llanto muy débil o parecido al relincho de un caballo. Los bebés infectados con esta enfermedad también podrían llegar a padecer anemia o llegar a padecer neumonía durante los primeros años de su vida.

Herpes genital: El virus de esta infección es uno de los más difundidos entre los seres humanos. La transmisión se produce generalmente por vía sexual, pero también a través del contacto con las manos. Úlceras, picazón, fuertes dolores localizados en los genitales, escozor al orinar, fiebre y malestar similar al de la gripe, son los principales síntomas.

Si no se trata debidamente, puede propiciar el riesgo de contraer diversas enfermedades. Como todas las dolencias de origen vírico, su tratamiento suele ser tedioso en algunos casos. Además, existe el riesgo de probabilidad de reaparición de los síntomas, especialmente en situaciones de estrés.

n

En caso de embarazo, es necesario mantener un control estricto para evitar daños irreversibles en el niño. Aproximadamente una de cada cuatro mujeres embarazadas está infectada con herpes genital, aunque la mayoría no lo sabe. Afortunadamente, solo un pequeño número transmite la infección a sus bebés. Las

mujeres que contraen herpes genital por primera vez cerca de la fecha del parto tienen entre de un 30 a 50% de probabilidad de transmitir la infección a sus bebés durante un parto vaginal, tengan o no síntomas.

El riesgo es tan alto porque la mujer embarazada que acaba de contagiarse con el herpes no ha podido producir todavía los anticuerpos contra la enfermedad que podrían ayudarla a proteger a su bebé durante el parto. Los estudios sugieren que alrededor del dos por ciento de las mujeres embarazadas que nunca antes han tenido herpes lo contrae durante el embarazo.

Las mujeres que tuvieron la infección antes del embarazo y padecen un rebrote o solo una infección silenciosa en el momento del parto vaginal tienen solo aproximadamente un 3% de probabilidades de contagiar a sus bebés.

En ocasiones, lo que parece ser el primer episodio grave de herpes durante el embarazo puede ser el rebrote de una infección inicialmente silenciosa. El riesgo de que estas mujeres infecten a sus bebés es bajo.

En algunos casos, los análisis de sangre pueden identificar entre una infección nueva y una recurrencia de una infección anterior. Si una mujer embarazada tiene antecedentes de herpes genital, se deberá detectar cualquier signo de infección antes de que entre en parto.

Si la mujer embarazada tiene una infección activa (primaria o recurrente) en el momento del parto es posible proteger al bebé mediante una cesárea. La mayoría de las mujeres con herpes recurrente puede dar a luz por vía vaginal sin correr riesgos si no hay signos de infección en el momento del parto.

(epidemiología)

Trichomonas vaginales

Las trichomonas son unos parásitos protozoos que se ceban especialmente con las mujeres. El hombre puede contagiar la enfermedad, aunque no presente ningún síntoma. Se calcula que cada año se registran 7,4 millones de casos nuevos en mujeres y hombres. Estos microorganismos se contraen mediante contacto sexual. No se descarta el contagio por medio de ropas o toallas húmedas cuando se trata de niñas o ancianas que carecen de los protectores y antisépticos bacilos de Doderlein o los tienen en cantidades mínimas.

Secreción vaginal espumosa de aspecto amarillento y un olor muy fuerte, picor e irritación, son sus principales signos. Actualmente existen tratamientos muy eficaces, que deben ser llevados a cabo por ambos miembros de la pareja.

La inflamación genital que produce la tricomoniasis, puede aumentar la susceptibilidad de una mujer a contraer la infección por el VIH, si queda expuesta a este virus. La probabilidad de que una mujer con VIH pase el virus a su pareja sexual (o parejas sexuales) aumenta si tiene tricomoniasis. Las mujeres que tienen tricomoniasis pueden dar a luz a bebés prematuros o con bajo peso (esto es menos de 5.5 libras).

Para diagnosticar la tricomoniasis tanto en hombres como en mujeres, un proveedor de atención médica debe realizar un examen físico y una prueba de laboratorio. El parásito es más difícil de detectar en los hombres que en las mujeres. En las mujeres, el examen pélvico puede revelar la presencia de pequeñas úlceras rojas en las paredes de la vagina o en el cuello uterino.

La tricomoniasis suele curarse con medicamentos recetados, ya sea metronidazol o tinidazol o en una sola dosis por vía oral. Los síntomas de la tricomoniasis en hombres infectados pueden desaparecer en unas semanas sin tratamiento alguno. Sin embargo, un hombre infectado que nunca haya tenido síntomas o sus

síntomas hayan desaparecido, puede seguir infectando o reinfectando a su pareja sexual femenina mientras no se trate la infección.

Por lo tanto, ambos en la pareja deben tratarse la infección al mismo tiempo para eliminar el parásito. Las personas que se están tratando de eliminar la tricomoniasis deben evitar tener relaciones sexuales hasta que tanto ellas como sus parejas hayan terminado el tratamiento y no tengan síntomas, las mujeres embarazadas pueden tomar metronidazol.

El hecho de que una persona haya tenido tricomoniasis una vez no significa que no pueda contraerla de nuevo. Una persona puede seguir siendo susceptible a la reinfección aun cuando haya completado el tratamiento.

(epide

Padecimiento de bacterias y parásitos ITS

Si padece de ITS causada por bacterias o parásitos, el médico puede tratarla con antibióticos u otros medicamentos. Si padece de ITS causada por un virus, no hay curación. Algunas veces los medicamentos pueden mantener la enfermedad bajo control. El uso correcto de preservativos de látex reduce enormemente, aunque no elimina, el riesgo de adquirir y contagiarse con ITS. Una gran parte de estas enfermedades se centran en los genitales de ambos sexos. Pero, en algunos casos, también pueden verse afectados otros órganos o zonas, como el hígado, el intestino, las articulaciones, el sistema inmunológico, etc. Este grupo de enfermedades no es homogéneo en sus consecuencias. Algunas pueden llegar a ser graves, causando dolor crónico, esterilidad, e incluso la muerte. En cambio, otras, si se tratan a tiempo, no son perjudiciales. La clave es diagnosticarlas a tiempo, ya que se propagan rápidamente.

¿qué debemos saber sobre las ITS?

La mayoría de las ITS afectan tanto a hombres como a mujeres, pero en muchos casos los problemas de salud que provocan pueden ser más graves en las mujeres. Si una mujer embarazada padece ITS, puede causarle graves problemas de salud al bebé.

Las ITS representan riesgos especiales para las mujeres embarazadas y sus bebés. Estas infecciones pueden causar aborto espontáneo, embarazo ectópico, parto prematuro, nacimiento sin vida, defectos de nacimiento, enfermedades durante el primer mes de vida del bebé y la muerte del bebé recién nacido.

Lo más frecuente es que el bebé se infecte durante el parto al pasar por un conducto pélvico infectado. Sin embargo, algunas de estas infecciones pueden cruzar la placenta e infectar al feto.

Incidencia y prevalencia en la población general

El análisis de la distribución de estas enfermedades es difícil por la existencia de diversos inconvenientes. Muchas personas que padecen estas enfermedades consideran que son consecuencia de un deterioro de su conducta moral, siendo este carácter vergonzante de las mismas el que conduce a evitar la atención en servicios asistenciales, a los que acudirían para consultar otros procesos, incluso con automedicación siguiendo el consejo de amigos y conocidos.

Esto conlleva además que los registros sobre mortalidad (asistida y declarada) no reflejen lo que ocurre en la realidad.

Estas enfermedades afectan especialmente a personas que tienen dificultad de acceso a los servicios asistenciales: adolescentes, prostitutas, adictos a drogas por vía parenteral.

Muchas de estas enfermedades se manifiestan de forma asintomática o paucisintomáticas, sobre todo en mujeres, por lo que no se diagnostica y no se

tratan, siendo las personas que las padecen una fuente de infección para otras personas.

Es frecuente la existencia de infecciones mixtas, por lo que se complica el diagnóstico. No existe un registro global de todas ellas, ya que el sistema de enfermedades de declaración obligatoria se recogen datos de sífilis, gonorrea y chlamydias y no de otras ITS.

Este sistema es útil para demostrar tendencias, pero al tratarse de declaraciones numéricas solo reflejan el número de personas declaradas, no su distribución por edad, sexo y orientación sexual.

Descripción de enfermedades y síntomas ITS

Actividad sexual

Edad de inicio de la actividad coital: Se ha producido un adelantamiento en la edad de inicio de la actividad coital y una tendencia a la equiparación de la edad entre los dos sexos en la primera relación coital, aunque en nuestro país existe una mayor precocidad en los chicos que en las chicas.

Esta disminución de la edad de inicio de la actividad coital posiblemente está influenciada por: Eficacia y divulgación de los métodos anticonceptivos.

Factores biológicos

La inmadurez del sistema reproductivo de las adolescentes supone una mayor susceptibilidad para las infecciones de transmisión sexual por diferentes motivos:

El epitelio poli estratificado que reviste la vulva ofrece una menor resistencia de forma fisiológica en las niñas púberes, por lo que es posible que a ese nivel asientan gérmenes como el gonococo que en la mujer adulta no lo hace.

Menor resistencia a la mucosa vaginal.

En la postmenarquia aparece una mayor zona de ectopia en el cérvix uterino. Gérmenes como C. Tracomatis o N. Gonorrhoeae asientan en el epitelio cilíndrico

y no en el escamoso. Esta mayor ectopia favorece además una mayor permeabilidad del moco.

Es posible que con la edad se adquiriera cierta inmunidad y resistencia a algunos patógenos transmitidos sexualmente.

En esta inmunidad juega un papel importante los anticuerpos (Ac) tipo IgE presentes en los epitelios y secreciones genitales. Esto explica la reducción en la prevalencia de algunas infecciones a partir de los 25 años, la edad joven está asociada a una baja prevalencia de anticuerpos antichlamydia.

Con respecto a la transmisión del VIH, el riesgo de contagio para la chisa es 2-4 veces superior que en el varón ya que la mujer expone más superficie de mucosa durante el coito, existe mayor concentración de virus en el semen que en los fluidos vaginales y la presencia de una ETS en el cérvix uterino representa un factor de riesgo añadido.

En esta inmunidad juega un papel importante los anticuerpos (Ac) tipo IgE presentes en los epitelios y secreciones genitales. Esto explica la reducción en la prevalencia de algunas infecciones a partir de los 25 años. La edad joven está asociada a una baja prevalencia de anticuerpos antichlamydia.

Con respecto a la transmisión del VIH, el riesgo de contagio para la chisa es 2-4 veces superior que en el varón ya que la mujer expone más superficie de mucosa durante el coito, existe mayor concentración de virus en el semen que en los fluidos vaginales y la presencia de una ETS en el cérvix uterino representa un factor de riesgo añadido.

(epidemiología)

Adolescencia

La edad que sucede a la niñez y que abarca de la pubertad hasta el completo desarrollo del organismo es conocido como adolescencia, que va desde los 10 hasta los 19 años. El término proviene de la palabra latina *adolescentes*.

Es en otras palabras la transición entre el infante y el adulto, se trata de un cambio de cuerpo y mente, pero que no solo acontece en el propio adolescente, sino que también se conjuga en su propio entorno.

Cabe destacar que la adolescencia no es lo mismo que la pubertad, que comienza a una edad determinada debido a los cambios hormonales. La adolescencia varía en su duración de acuerdo a cada persona.

De acuerdo a la OMS una de cada 5 personas en el mundo es adolescente. Dentro de ese total el 85% vive en países pobres, o de ingresos medios, por otra parte unos 1,7 millones de adolescentes mueren cada año.

La OMS define como adolescencia “al período de la vida en el cual el individuo adquiere la capacidad reproductiva, transita los patrones psicológicos de la niñez a la adultez y consolida la independencia socio-económica” y fija sus límites entre los 10 y 19 años.

Es considerada como un período de la vida libre de problemas de salud, pero, desde el punto de vista de los cuidados de la salud reproductiva, el adolescente es, en muchos aspectos, un caso especial. (8) En muchos países, los adolescentes llegan a representar del 20 al 25% de su población. En 1980 en el mundo había 856 millones de adolescentes y se estima que en el 2000 llegarán a 1,1 millones.

La actividad sexual de los adolescentes va en aumento en todo el mundo, incrementando la incidencia de partos en mujeres menores de 19 años.

Por los matices según las diferencias de edades, a la adolescencia se le puede dividir en tres etapas: 1. Adolescencia temprana 2. Adolescencia media 3.

Adolescencia tardía

Adolescencia Temprana (10 a 13 años) Biológicamente, es el período prepuberal, con grandes cambios funcionales y corporales como la menarca. Psicológicamente

el adolescente comienza a perder el interés por los padres e inicia básicamente con individuos del mismo sexo.

Intelectualmente aumentan sus habilidades cognitivas y sus fantasías; no controla sus impulsos y se plantea metas vocacionales irreales. Personalmente se preocupa mucho por sus cambios corporales con grandes incertidumbres por su apariencia física.

Adolescencia Media (14 a 16 años)

Es la adolescencia propiamente dicha; cuando ha completado prácticamente su crecimiento y desarrollo somático. Psicológicamente es el período de máxima relación con sus pares, compartiendo valores propios y conflictos con sus padres. Para muchos, es la edad promedio de inicio de experiencia y actividad sexual; se sienten invulnerables y asumen conductas omnipotentes casi siempre generadoras de riesgo. Muy preocupados por apariencia física, pretenden poseer un cuerpo más atractivo y se manifiestan fascinados con la moda.

Adolescencia tardía (17 a 19 años)

Casi no se presentan cambios físicos y aceptan su imagen corporal; se acercan nuevamente a sus padres y sus valores presentan una perspectiva más adulta; adquieren mayor importancia las relaciones íntimas y el grupo de pares va perdiendo jerarquía; desarrollan su propio sistema de valores con metas vocacionales reales.

Es importante conocer las características de estas etapas de la adolescencia, por las que todos pasan con sus variaciones individuales y culturales, para interpretar actitudes y comprender a los adolescentes especialmente durante un embarazo sabiendo que: “una adolescente que se embaraza se comportará como corresponde al momento de la vida que está transitando, sin madurar a etapas

posteriores por el simple hecho de estar embarazada; “son adolescentes embarazadas y no embarazadas muy jóvenes”.

Entre los principales cambios que experimenta una persona durante su adolescencia aparecen el desarrollo del pensamiento abstracto y formal, el establecimiento de la entidad sexual, y la solidificación de amistades, con la probable experimentación grupal con las bebidas alcohólicas, uso de drogas y el sexo sin protección.

(mediplus, 2009)

Consecuencias en mujeres embarazada

Algunas ITS como el herpes genital y la vaginosis bacteriana son muy frecuentes en las mujeres embarazadas en Guatemala. Otras ITS en especial el VIH y la sífilis, son mucho menos frecuentes en las mujeres embarazadas.

Las ITS pueden tener casi las mismas consecuencias en las mujeres embarazadas como en las que no lo están. Las ITS pueden causar cáncer de cuello uterino y otros tipos de cáncer, hepatitis crónica, enfermedad inflamatoria pélvica, infertilidad y otras complicaciones. Muchas ITS que afectan a las mujeres son silenciosas, es decir, se presentan sin síntomas ni signos.

En una mujer embarazada los 3 tipos más frecuentes de infección de transmisión sexual son: candidiasis, tricomoniasis y vaginosis.

Una mujer embarazada puede transmitir una ITS a su hijo antes, durante o después del nacimiento del bebé. Ciertas ITS como la sífilis atraviesan la placenta o infectan al bebé mientras está en el útero (matriz).

Otras ITS (como la gonorrea, clamidia, hepatitis B y el herpes genital) pueden ser transmitidas de la madre al bebé durante el nacimiento, cuando el bebé pasa por la vía del parto.

El VIH puede atravesar la placenta durante el embarazo, infectar al bebé durante el trabajo de parto y, a diferencia de casi todas las otras ITS, puede infectar al bebé a través de la lactancia materna. Una mujer embarazada que tiene una enfermedad de transmisión sexual también puede presentar un parto antes de término, ruptura prematura de las membranas que rodean al bebé en el útero e infección uterina después del parto. Entre los efectos dañinos que pueden causar las ITS en los bebés se incluyen mortinatos (bebé que nace muerto), bajo peso al nacer (menos de cinco libras), conjuntivitis, neumonía, septicemia neonatal, daño neurológico, ceguera, sordera, hepatitis aguda, meningitis, enfermedad hepática crónica y cirrosis (enfermedades del hígado).

(CETE: Metodología para el abordaje de la sexualidad y SSR)

Las enfermedades de transmisión sexual en personas mayores

Las ETS afectan a las personas mayores; estudios recientes señalan que hay un aumento de contagios en personas mayores de 60 años; existen factores sociales que pueden estar relacionados con esta situación, como:

Relaciones monógamas: Las personas mayores que sostienen una relación monógama asumen que no es necesario protegerse porque sólo mantienen relaciones sexuales con una sola persona, sin embargo, esto no es así. El estar dentro de una relación monógama no garantiza que ambas personas sostengan relaciones sexuales exclusivas y siempre se debe usar protección.

Divorcio o viudez: Las personas mayores que se divorcian o enviudan en la vejez suelen buscar vínculos sexoafectivos, haciéndose más frecuente en hombres que en mujeres mayores, debido a la forma en cómo se ha socializado la sexualidad en función del género. **Apertura sexual:** Existe un proceso de mayor apertura sexual que visibiliza la sexualidad en la vejez, lo que genera que las personas mayores ejerzan su sexualidad con mayor apertura.

Estos factores suelen acompañarse de ideas provenientes de una educación sexual limitada bajo la que crecieron muchas personas mayores y en la cual se asume que:

El uso de preservativos es “antinatural”.

En relaciones monógamas no es necesario el uso de preservativos.

Al perder la función reproductiva no es necesario usar preservativos.

Las ETS afectan a personas jóvenes y por ende no afectan a las personas mayores.

Las ETS afectan a personas homosexuales.

Métodos anticonceptivos

Los métodos anticonceptivos se definen como las estrategias para impedir o reducir de forma significativa las probabilidades de que se produzca la fecundación y, con ello, el embarazo, al mantener relaciones sexuales con penetración vaginal.

Su uso se generalizó a mitad del siglo XX como forma de planificación familiar y control de la natalidad, ya que rompen la asociación entre la relación sexual y la concepción.

Existen varios tipos de anticonceptivos, los cuales se pueden clasificar en función de su composición y mecanismo de acción.

A continuación, tienes unos puntos que vamos a tratar en este artículo de las clases de anticonceptivos: Anticonceptivo natural, Métodos de barrera, Anticonceptivos hormonales, Pastillas o píldoras anticonceptiva, Anticonceptivos inyectables, Parches anticonceptivos, DIU con liberación Hormonal, Implante anticonceptivo, Anillo Vaginal

(oliva, 2002)

Prevención de las Enfermedades de Transmisión Sexual

La mejor manera en que los adolescentes pueden prevenir las ETS es no tener relaciones sexuales. Ellos deben comprender que cuando eligen tener sexo, esta es una decisión que puede afectarles por el resto de su vida. Los adolescentes deben saber que tener sexo puede ocasionar un embarazo o una ETS. Asegúrese de que su adolescente comprende los riesgos. Por ejemplo, asegúrese de que sabe que el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA), el cual es ocasionado por el virus de inmunodeficiencia (VIH), es una causa importante de muerte en las personas de 15 a 24 años. La presencia de otras ETS como la clamidia, herpes, gonorrea y sífilis pueden aumentar la probabilidad de contraer una infección de VIH.

De acuerdo con el Centro de control y prevención de enfermedades, las personas que tienen ETS tienen por lo menos de 2 a 5 veces más riesgo de adquirir VIH por medio del contacto sexual.

Las infecciones de transmisión sexual también pueden ocasionar enfermedad inflamatoria pélvica en las mujeres (una infección del útero y las trompas de Falopio) y epididimitis en los hombres (inflamación del tubo en espiral detrás de los testículos). Las complicaciones de las ETS pueden ocasionar infertilidad o un embarazo ectópico (un óvulo fertilizado que crece fuera de la matriz). Si una mujer está embarazada, un ETS puede infectar su bebé.

Los adolescentes pueden enfrentar presión de los compañeros para tener sexo. Ellos deben comprender que pueden resistir esa presión y que está bien esperar para tener sexo. Recuerde a su adolescente que decir “no” posiblemente no será fácil algunas veces, pero decir “no” en la actualidad es mejor que hacer algo de lo que pueda arrepentirse mañana. Proporcione alguna guía sobre lo que su adolescente puede decir sin herir los sentimientos de su pareja, como

“Me gustas mucho, pero aún no estoy listo para tener sexo”.

“En realidad me divierto mucho contigo y no me gustaría arruinar nuestra relación con el sexo”.

“Eres una persona maravillosa, pero el sexo no es la forma en que yo demuestro que alguien me gusta”.

“Quiero esperar hasta casarme para tener sexo”

Capítulo III

Plan de acción o de la intervención

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Sección: Retalhuleu

Asesor: Lic. Gabriel Chante

Epesista: P.E.M. Adriana Magdalena Mejía Tumin

Carné: 201519903

3.1 Título del proyecto

Guía para la prevención de infecciones de transmisión sexual

3.2 Problema seleccionado

¿Qué hacer para tener una guía para la prevención de las infecciones de transmisión sexual?

3.3 Hipótesis acción

orientación, motivación para que continúe la prevención de ITS.

3.4 Ubicación geográfica de la intervención

Instituto Nacional de Educación Básica J.V. 1 Avenida Central cantón samála San Sebastián, Retalhuleu.

3.5 Unidad ejecutadora

Instituto Nacional de Educación Básica J.V.

3.6 Justificación de la intervención

De acuerdo con el diagnóstico realizado en el instituto nacional de educación básica avenida central San Sebastián Retalhuleu, se detectó desorientación en jóvenes sobre el tema ITS, no ha existido una guía de aprendizaje que permita al docente y al estudiante desarrollar el tema sobre la prevención de las infecciones de transmisión sexuales, lo que muchas veces lleva al docente a realizar improvisaciones, ¿Cuándo un estudiante le realiza preguntas sobre el tema de sexualidad? por falta capacitación a los docentes del plantel.

3.7 Descripción de la intervención

En este proyecto se realizará una guía para la prevención de las infecciones de transmisión sexual, para el docente principalmente que imparte el curso de ciencias naturales ya que ellos ven estos tipos de tema, utilizando como base el programa

del curso, organizando capacitaciones con la ayuda de expertos como, por ejemplo: el centro de salud, y con propuestas de actividades como aporte de la epesista pensando en la Innovación educativa y en cubrir la necesidad educativa de una herramienta de apoyo para este curso, como una guía para poder orientar a los jóvenes de la institución.

3.8 Objetivos

3.8.1 General

Contribuir con una guía para apoyar la orientación a los jóvenes sobre la prevención de ITS.

3.8.2 Específicos

Diseñar una guía para los docentes, para que puedan orientar a los jóvenes de la institución.

Capacitar a docentes y alumnos con el tema ITS.

Preparar material para la capacitación, así dar a conocer la guía para orientar tanto a docentes y alumnos.

3.9 Metas

Diseñar una guía de prevención de infecciones de transmisión sexual.

Capacitar a los docentes y alumnos.

Realizar taller para los alumnos.

3.10 Beneficiarios

3.10.1 Directos

Docente del curso Ciencias naturales.

3.10.2 Indirectos

Estudiantes del instituto nacional básica avenida central.

3.11 Actividades

Enlistar los temas sobre la prevención de infecciones de transmisión sexual.

Recopilar los contenidos de los temas seleccionados para la capacitación.

Llevar a profesionales para que puedan capacitar sobre el tema ITS al plantel.

3.12 Cronograma

Tiempo de ejecución del proyecto.

29 de septiembre al 15 de diciembre del 2023.

Tabla 8 Cronograma Tiempo de Ejecución del Proyecto

Ord.	Actividad	septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Reuniones con el director del instituto para solicitar la autorización y el apoyo para la aplicación de las herramientas de recopilación de la información.				
2	Entrevistas con autoridades de la comunidad para informar sobre el objetivo del estudio y las actividades a desarrollar.				
3	Elaboración de instrumentos para la investigación.				
4	Recorrido para observar las instalaciones.				
5	Entrevista con el director y el personal docente, así como directivos, exdirectivos y líderes de la comunidad.				
6	Encuesta a docentes sobre la problemática presente en la Instituto.				
7	Análisis de documentos que aporten a la investigación.				

Tabla 9 Presupuesto del Proyecto

Cuadro de costos			
Cantidad	Descripción	Costo por unidad	Total
2	Resma de hojas tamaño carta	Q. 50	Q.100
1	Kit de tinta	Q.50	Q.50
4	Folder manilo tamaño carta.	Q. 2	Q.8
4	Ganchos	Q.1	Q.4
12	Hojas tamaño carta iris.	Q. 2	Q.24
4	Empastados para guía	Q. 30	Q. 120
36	Refacciones para estudiantes.	Q.10	Q.360
10	Refacciones para docente	Q.10	Q.100
5	Refacciones para capacitadores profesionales	Q.10	Q.50
Total			Q.816

Fuente: Epesista Adriana Magdalena Mejia Tumin

3.16 Responsables

1. Epesista
2. Cocode de la comunidad canto Samála.

3.17 Cronograma de evaluación

Tabla de cronograma.

Tabla 10 Cronograma de Evaluación del Proyecto

Actividad	Fecha							
	Nov.14	Novi.15	Novi.16	Nov.17	Nov. 20	Nov. 21	Nov.22	Nov.23
Alistar los temas de prevención de infecciones transmisión sexual.								
Recopilar los contenidos de los temas seleccionados por unidad para la guía ITS.								
Estructurar actividades que se acoplen a contenidos en la Guía ITS.								
Recabar información sobre actividades, como sugerencias a los contenidos de la guía de aprendizaje sobre ITS.								

Elaborar guía de ITS.								
Impresión y empastado de 4 guías del tema ITS								
Entrega de las 4 guías de aprendizaje a los miembros de la comunidad educativa correspondiente.								
Taller de socialización para el docente y alumno.								

Fuente: Epesista Adriana Magdalena Mejia Tumin

Capítulo IV Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas

Tabla 11 Actividades y Resultados

No.	Actividades	Logro
1.	Enlistar los temas prevención de infecciones transmisión sexual.	El programa ITS contiene 4 unidades con temas sugeridos, por lo que listar los temas incluidos en la guía sirvió para analizar las temáticas y determinar los temas emergidos propiamente en la guía.
2.	Recopilar los contenidos de los temas seleccionados por unidad para la guía educativa del ITS.	Antes de iniciar la elaboración de la Guía educativa, resultó necesario recabar información sobre el contexto que abarca el ITS, misma tarea que fue aprovechada durante la elaboración de las temáticas sugeridas por el programa del curso.
3.	Recabar información sobre actividades, y herramientas de aprendizaje como sugerencias a los contenidos de la guía de aprendizaje.	Antes de estructurar las actividades de aprendizaje emergidas en la Guía de aprendizaje resultó necesario estudiar y analizar las diferentes técnicas de evaluación para los tipos de contenidos, con el propósito de acoplar a cada uno una actividad que represente un aprendizaje significativo para el estudiante.
4	Estructurar actividades que se acoplen a contenidos en la Guía educativa.	La estructuración de actividades resultó favorable ya que cada actividad se pensó acorde a los temas con el propósito de sugerirle al docente herramientas para mejorar la calidad educativa y favorecer al estudiante en la realización de las mismas.
5.	Elaborar 1 guía de aprendizaje para el curso Ciencias Naturales.	El proceso de elaboración de la Guía de aprendizaje conlleva la estructuración de 4 unidades organizadas con las temáticas del curso, la estructuración de actividades, la recopilación de documentos de estudio y la integración de contenidos básicos diseñados para la facilitación de enseñanza

		del docente y del aprendizaje del estudiante.
--	--	---

Fuente: Epesista Adriana Magdalena Mejia Tumin

Tabla 12 Actividades y Logros

No.	Actividades	Logro
6	Impresión y empastado de 4 guías de aprendizaje.	Al finalizar la elaboración de la Guía de estudio se procedió a entregar los ejemplares a una imprenta para mejorar la presentación y aspecto de cada uno y darle un acabado prolijo que no se logra con la mano humana.
7.	Taller de socialización para el estudiante y docente del curso ciencias naturales.	La socialización de la Guía de aprendizaje con el docente y los estudiantes es una de las partes fundamentales para llevar a cabo el proceso de EPS pues presenta a la comunidad educativa el trabajo realizado y le muestra al docente como debe utilizarse esta nueva herramienta en el curso.
8.	Entrega de las 4 guías de aprendizaje a los miembros de la comunidad educativa correspondiente.	La parte final de este proceso se trata de presentar a todos los miembros de la comunidad educativa interesada el trabajo realizado y de entregar al coordinador académico y los encargados de este curso un ejemplar impreso y empastado.

Fuente: Epesista Adriana Magdalena Mejia Tumin

Tabla 13 Productos y Logros

4.2 Productos, logros y evidencias

Productos	Logros
<p>Guía de aprendizaje para el curso Ciencias Naturales.</p> <p>44 Copias digitales de la guía de prevención infecciones de transmisión sexual.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Participación de las autoridades institucionales. 2. Colaboración de docentes y estudiantes. 3. Compromiso institucional de implementar efectivamente la guía de ITS. 4. Exponer detalladamente las partes contenidas dentro de la Guía de aprendizaje. 5. Dar a conocer la necesidad que suple esta nueva herramienta de aprendizaje. 6. Mostrar la forma de utilización adecuada para la Guía de aprendizaje. 7. Demostrar resultados satisfactorios en cuanto a la formulación de la problemática obtenida en la hipótesis - acción. 8. Entrega de las 4 guías de aprendizaje a la mi comunidad educativa correspondiente. 9. guías para la institución.

Fuente: Epesista Adriana Magdalena Mejia Tumin



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Sección: Retalhuleu.

Guía Pedagógica para la prevención, infecciones de Transmisión Sexual dirigida a Docentes y Estudiantes, del Instituto Nacional Básico -INEB- JV, del Municipio de San Sebastián



Autora: Epesista Adriana Magdalena Mejía Tumin
Coautor: Asesor licenciado Gabriel Chanté Hernández

ÍNDICE

Introducción	i
Objetivos	ii
Unidad I	01
Prevencción de infecciones de trasmisión sexual en adolescentes y adultos	02
¿Qué son las enfermedades de transmisión sexual (ETS)?	02
Unidad II	19
Padecimiento de bacterias y parásitos ITS	20
Incidencia y prevalencia en la población general	21
Descripción de enfermedades y síntomas ITS	23
Unidad III	26
Adolescencia	27
Adolescencia Media (14 a 16 años)	28
Adolescencia Tardía (17 a 19 años)	28
Consecuencias en mujeres embarazada	29
Unidad IV	33
Métodos anticonceptivos	34
Consecuencias en mujeres embarazada	35
Conclusiones	39
Recomendaciones	40
Bibliografía	41

Introducción

La presente guía de enfermedades de infecciones transmisión sexual, del instituto Nacional de educación básica jornada vespertina samála I del municipio de san Sebastián, departamento de Retalhuleu, corresponde al producto del ejercicio profesional supervisado de la carrera de Licenciatura en pedagogía y administración Educativa. Este documento contiene información acerca de la atención que se le debe de dar a una persona, si nos damos cuenta ay mucha desinformación y falta de importancia al ITS.

Contiene información sobre las enfermedades del ITS, ya que muchos jóvenes normalmente ejercen una presión muy alta en cada uno de ellos, incluso superior a la de los padres, los profesores y otras autoridades, que no les gusta informar, a veces suele ser un tabú hablar de estos temas la cual es importante prevenir. Aunque existe una enorme confianza entre ellos, por diversas razones, debe aprenderse desde muy temprano, que siempre se debe considerar la fuente de cualquier información, antes de aceptarla como una verdad. Dicho de otra manera, las personas o instituciones con el adecuado conocimiento en cada campo, deben ser las que informen o eduquen en cada uno de los mismos.

La situación no es diferente en el aspecto de la educación sexual que idealmente debe ser manejada por personal entrenado en temas de salud. La expresión de la sexualidad, si bien normalmente no presenta aspectos nocivos para la salud, en un porcentaje de casos se pueden presentar dos situaciones que muchas veces las personas no tenemos presente y por tanto no tomamos medidas para prevenirlas: las enfermedades de transmisión sexual y el embarazo no deseado.

Objetivo general

Prevenir enfermedades venéreas a estudiantes, a través de charlas, así poder obsequiarle material que contenga información, sobre la prevención.

Objetivos específicos

- 1- Interrumpir la transmisión de las infecciones de transmisión sexual en jóvenes, adultos y mujeres embarazadas.
- 2- Prevenir el desarrollo de enfermedades, complicaciones y secuelas, para tener una calidad de vida.
- 3- Reducir el riesgo de infección por VIH ya que mortal para las personas.

Unidad 1

01

Temas

Prevencción de infecciones de transmisión sexual en adolescentes, adultos

Clamidia Tracomatis

Herpes Genital

Gonorrea

VIH (SIDA)

VPH virus del papiloma

Ladillas

sífilis

Trichomonas

Actividad 1



1. Prevención de infecciones de transmisión sexual

02

1.1 Qué son las infecciones de transmisión

Las enfermedades de transmisión sexual (ETS) o infecciones de transmisión sexual (ITS) son infecciones que se transmiten de una persona a otra a través del contacto sexual. El contacto suele ser vaginal, oral y anal. Pero a veces pueden transmitirse a través de otro contacto físico íntimo involucrando el pene, vagina, boca o ano. Esto se debe a que algunas ETS, como el herpes y el VPH, se transmiten por contacto de piel a piel.

Algunas ETS pueden transmitirse de una persona embarazada al bebé, ya sea durante el embarazo o al dar a luz.

Otras formas en que las ETS pueden propagarse incluyen durante la lactancia, a través de transfusiones de sangre o al compartir agujas, tener relaciones sin protección.

Hay más de 20 tipos de ETS, incluyendo: Clamidia, Herpes genital, Gonorrea, VIH y sida, VPH, Ladillas, Sífilis, Tricomoniasis. (oliva, 2002)

Clamidia Tracomatis

Es el patógeno de transmisión sexual más común de los pacientes occidentales. Esta infección se debe a la bacteria *chlamydia tracomatis*, que se transmite por contacto con las mucosas vaginales, uretra, boca, recto y ojos, afectando a la uretra en los hombres (uretritis) y al cuello uterino en las mujeres (cervicitis). Sus síntomas son más evidentes en el hombre que en la mujer, aunque no siempre resultan fáciles de descubrir.

Se confunden en ocasiones con los de la gonorrea, y son, principalmente: secreción vaginal y dolor en la parte inferior del vientre en las mujeres; en el hombre, inicialmente aparecen secreciones transparentes que se vuelven luego cremosas, así como muchas ganas de orinar y dolor.

Se cura siguiendo un tratamiento específico con antibióticos. Si no se atiende a tiempo, la infección puede progresar y provocar esterilidad tanto en los hombres como en las mujeres.

La infección por clamidia es una enfermedad de transmisión sexual bacteriana reportada con mayor frecuencia en los Estados Unidos. En el 2008, los 50 estados

y el Distrito de Columbia reportaron 1,210,523 infecciones clamidiales a los CDC. Muchos casos no se reportan porque la mayoría de personas con clamidia no saben que tienen la infección y no se hacen pruebas para detectar la enfermedad. Además, es frecuente que se traten los síntomas y no se hagan las pruebas de detección. Según datos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (NHANES, por sus siglas en inglés), se calcula que 2,291,000 personas de la población civil no institucionalizada de los Estados Unidos, entre los 14 y 39 años de edad sufren de la infección causada por *C. trachomatis*.

Las mujeres se vuelven a infectar frecuentemente si sus parejas sexuales no reciben tratamiento.

Hay cierta evidencia de que, en las mujeres embarazadas, las infecciones clamidiales que no reciben tratamiento pueden propiciar partos prematuros. Los bebés que nacen de mujeres infectadas pueden contraer infecciones clamidiales en los ojos y en las vías respiratorias. La infección por clamidia es una de las causas principales de neumonía precoz y conjuntivitis en los recién nacidos.

La clamidia es una infección silenciosa.



Fuente: (Ruben, 2003)

Herpes Genital

Es una infección de transmisión sexual. Causada por el virus del herpes simple (VHS).

Este artículo se enfoca en la infección por el VHS tipo 2.

Causas

El herpes genital afecta la piel o las membranas mucosas de los genitales. El virus se trasmite de una persona a otra durante el contacto sexual.

Hay 2 tipos de VHS:

El VHS-1 con frecuencia afecta la boca y los labios, y causa úlceras bucales o ampollas febriles. Sin embargo, se puede transmitir de la boca a los genitales durante el sexo oral.

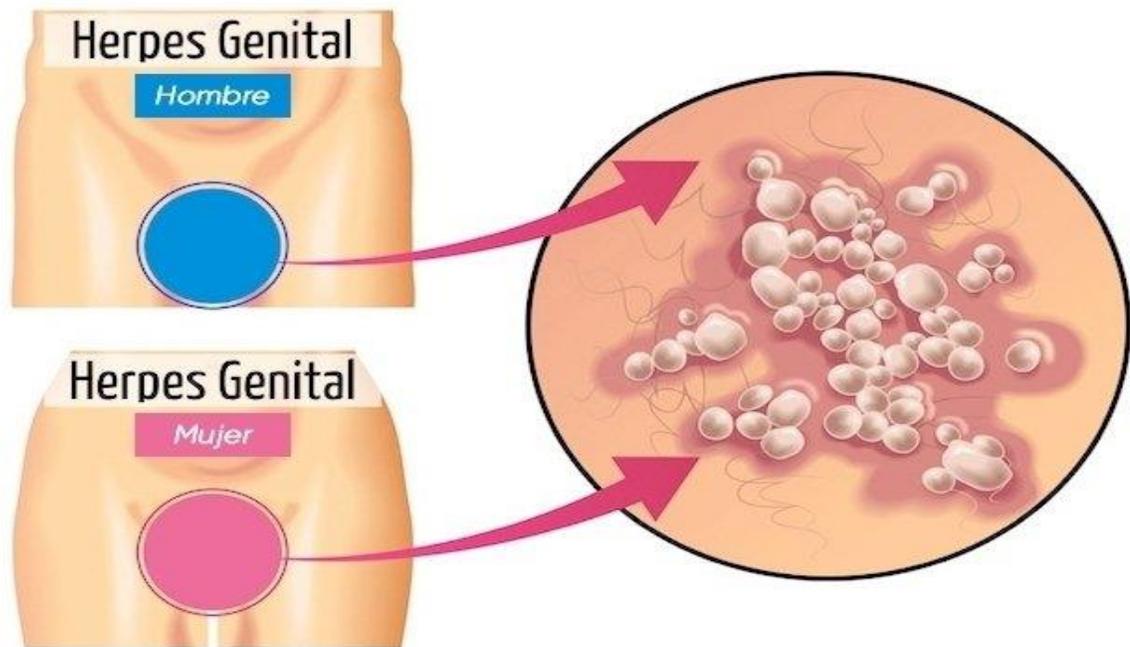
El VHS tipo 2 (VHS-2) casi siempre causa el herpes genital. Se puede transmitir a través del contacto con la piel o de líquidos (secreciones) orales o genitales.

Usted se puede infectar de VHS si su piel, vagina, pene o boca entran en contacto con alguien que ya tiene el VHS.

Tendrá más probabilidades de contraer el VHS si toca la piel de alguien que tenga ampollas, una erupción o úlceras asociadas al herpes. Sin embargo, el virus se puede diseminar incluso cuando no hay ninguna úlcera ni otros síntomas presentes. En algunos casos, es posible que usted no sepa que está infectado.

Las infecciones genitales por el VHS-2 son más comunes en las mujeres que en los hombres.

Esta imagen demuestra el inicio del herpes.



Fuente: (Herpes, s.f.)

Gonorrea

La gonorrea es una infección de transmisión sexual causada por una bacteria llamada *Neisseria Gonorrhoeae*.

La gonorrea, también denominada blenorragia, blenorrea y uretritis gonocócica, es una enfermedad infecciosa de transmisión sexual común. Estas bacterias pueden infectar el tracto genital, la boca y el recto.

En las mujeres, el primer lugar de infección es el cérvix. Sin embargo, la enfermedad se puede diseminar al útero y las trompas de Falopio produciendo enfermedad inflamatoria pélvica (EIP).

Las mujeres infectadas pueden infectar de gonorrea a sus bebés a la hora del parto y causarle infección en los ojos. Se ubica preferentemente en zonas templadas y húmedas del cuerpo (el conducto urinario y el cuello uterino, sobre todo). Es una enfermedad venérea, es decir, solo se transmite a través del contacto sexual directo --y no se contagia mediante toallas, baños públicos, piscinas, etc. Si una mujer embarazada tiene gonorrea, es posible que le transmita la infección a su bebé cuando este pasa por la vía del parto durante el nacimiento.

Esto puede provocar ceguera, infección en las articulaciones y una infección sanguínea potencialmente mortal para el bebé. Las mujeres que padecen gonorrea durante el embarazo tienden a tener índices más altos de aborto, infección del saco gestacional y del líquido amniótico, parto prematuro y ruptura prematura de membranas. Tratar la gonorrea tan pronto como se detecta en la mujer embarazada reducirá el riesgo de estas complicaciones.

En 2000, 358,995 casos de gonorrea fueron divulgados a los Centros para el Control y la Prevención de la Enfermedad CDC.

En los Estados Unidos, aproximadamente 75% de todos los casos divulgados de gonorrea se encuentran en personas jóvenes envejecidas 15 a 29 años.

Los índices más altos de la infección se encuentran generalmente en las mujeres de 15 a 19 años de edad y hombre de 20 a 24 años de edad.

Los primeros síntomas de gonorrea generalmente son leves. Usualmente, los síntomas aparecen dentro de 2 a 10 días después de haber tenido contacto sexual con una pareja.

infectada. Un pequeño número de personas pueden estar infectadas por meses sin mostrar síntomas. Cuando las mujeres tienen síntomas, los primeros son:

Sangrado asociado con las relaciones sexuales por la vagina.

Dolor o ardor al orinar.

Descarga vaginal amarilla o con sangre.

Algunos síntomas más avanzados, que pueden indicar el desarrollo de EIP, incluyen calambres y dolor, sangrado entre periodos menstruales, vómitos o fiebre. Los hombres tienen síntomas más frecuentes que las mujeres.

Los síntomas incluyen

Pus proveniente del pene y dolor

Ardor al orinar que puede ser severo.

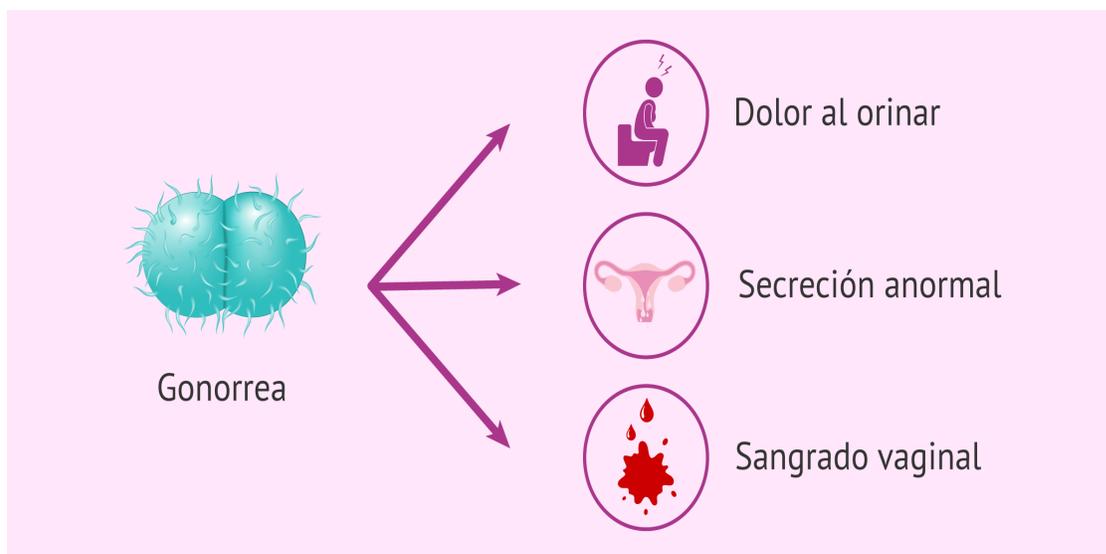
Los síntomas de una infección rectal incluyen la descarga, comezón anal, y ocasionalmente movimientos en el intestino dolorosos con sangre fresca en el excremento. Generalmente se usan tres técnicas de laboratorio para diagnosticar la gonorrea: tinción de muestras biológicas directamente para la bacteria, la detección

de genes ácido nucleico (DNA) bacteriano en la orina y crecimiento de la bacteria en un cultivo de laboratorio.

Muchos médicos prefieren hacer más de una prueba para llegar a un diagnóstico más exacto. La prueba de tinción implica colocar una muestra de la descarga del pene o del cérvix, en un portaobjetos y teñirlo con un tinte. Entonces el doctor usa un microscopio para buscar las bacterias en el portaobjetos.

Esta prueba es bastante exacta para los hombres, pero no es buena para las mujeres. Solo una de cada dos mujeres con gonorrea tiene tinción positiva. La prueba de cultivo implica colocar una muestra de la descarga en plato de cultivo y incubarla por dos días para permitir que la bacteria se multiplique. La sensibilidad de esta prueba depende del sitio de donde se toma la muestra. Los cultivos de muestras cervicales detectan la infección aproximadamente el 90% de las veces.

La gonorrea influye mucho en señales en dolor al orinar.



Fuente: (Org, s.f.)

(VIH) SIDA

El síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA), descrito por primera vez en 1981, es una enfermedad infecciosa que afecta al sistema inmunológico humano, encargado de proteger el organismo de las afecciones extremas.

Con las defensas debilitadas, queda a merced del ataque de numerosos virus, bacterias, hongos, etc., capaces de provocar grandes enfermedades e incluso la muerte. Al agente causante del SIDA se le denomina virus de inmunodeficiencia humana (VIH). El Sida se transmite por el contagio de una persona infectada a otra sana a través de la sangre, el semen o las secreciones vaginales.

El VIH ataca el sistema inmunológico y destruye las células del sistema inmunológico llamadas células CD4 que el organismo necesita para combatir las infecciones.

Las personas infectadas con VIH pueden no desarrollar SIDA inmediatamente. De hecho, pueden tardar muchos años en hacerlo. A medida que el sistema inmunológico se debilita, la persona infectada va perdiendo su capacidad de combatir las infecciones y ciertos tipos de cáncer lo que puede poner en peligro la vida o ser fatal. Hay medicamentos potentes para tratar el SIDA y que han mejorado considerablemente las perspectivas para las personas con VIH SIDA.

Son situaciones de riesgo: compartir jeringuillas, agujas y material de aseo como hojas de afeitar, cepillos de dientes, utensilios de manicura, pedicura, etc. Asimismo, en las relaciones sexuales con penetración, sobre todo si es anal, el riesgo aumenta si existen lesiones o heridas por las que pueda penetrar el virus. Las mujeres gestantes con el virus tienen muchas probabilidades de infectar a su hijo durante el embarazo, el parto o la lactancia.

Pueden optar por acogerse a uno de los tres supuestos que contempla la ley del aborto o continuar con el embarazo., sometiéndose a un tratamiento para reducir los riesgos de transmisión. Se considera que no existe riesgo en las transfusiones de sangre, ya que actualmente están controladas por el sistema sanitario.

Aunque, gracias a la investigación, ha aumentado la esperanza y calidad de vida de los afectados, todavía no existe ningún remedio para su curación, por lo que la

prevención sigue siendo la mejor defensa contra el VIH. La clamidia la sífilis, la gonorrea, la tricomoniasis y la vaginosis bacteriana se pueden tratar y curar con antibióticos durante el embarazo. No existe una cura para las ITS virales como el herpes genital y el VIH, sin embargo, los medicamentos antivirales pueden ser adecuados para las mujeres embarazadas que tienen herpes y en especial VIH. Si una mujer tiene herpes genital activo con lesiones al momento del parto, se puede realizar una operación de cesárea, para evitar la infección del recién nacido. La cesárea también puede ser una opción para algunas mujeres infectadas por el VIH. Las mujeres que obtuvieron resultados negativos de sus pruebas de detección para la hepatitis B pueden recibir durante el embarazo la vacuna contra esta infección.

Esta imagen demuestra que el VIH puede ser hasta mortal.



Fuente: (Md.Saude, s.f.)

VPH virus del papiloma

La mayor parte de las mujeres embarazadas con antecedentes de padecer VPH y verrugas genitales podrán disfrutar tranquilamente de embarazos sumamente saludables y parto sin ninguna clase de complicaciones.

No obstante, el VPH puede ser transmitido tanto antes y posiblemente durante el momento del parto, en el caso de las mujeres que sufrieran un caso activo de verrugas genitales.

Además, las verrugas genitales podrían dificultar la capacidad femenina de dar a luz a sus bebés por vía vaginal. No es para nada inusual que las mujeres embarazadas tengan verrugas genitales tan largas que puedan llegar a bloquear el canal del parto, imposibilitando dar a luz a sus bebés por vía vaginal.

También existe el riesgo de que las verrugas puedan comenzar a sangrar a medida que el bebé vaya pasando por el canal del parto.

En algunos casos, podría llegar a ser necesario que una mujer se sometiera a una cesárea, si las verrugas llegaran a bloquear completamente el canal del parto, como también si corriera riesgo excesivo de padecer una hemorragia masiva durante el parto. El hecho de someterse a una cesárea no ha demostrado una reducción en el riesgo de transmitirle el virus a su bebé.

Una mujer embarazada que haya sido infectada con VPH y además tenga verrugas genitales debería estar muy preocupada acerca de la posibilidad de transferir esta extremadamente común enfermedad de transmisión sexual a su bebé. A pesar de que la misma no es curable, las verrugas genitales usualmente plantean una mínima amenaza para la salud del bebé durante el transcurso de su embarazo. En los hombres, la enfermedad puede ser asintomática o puede producir verrugas. Se transmite por contacto sexual o cutáneo.

Su curación debe ser llevada a cabo por el ginecólogo con láser, fármacos, electrocoagulación. Es imprescindible cuanto antes al especialista para evitar que se extienda.

Esta imagen muestra cómo es que empieza las erupciones de las verrugas.

FORMA DE TRANSMISIÓN

- El PVH y las verrugas genitales se transmiten principalmente por contacto directo de piel con piel en el momento de la relación sexual ya sea vía vaginal, anal u oral con una persona portadora del virus.



Fuente: (cuidarme, s.f.)

Ladillas

Las ladillas o piojos del pubis son insectos muy pequeños que en general viven en el área púbica o genital de los humanos. También se encuentran en ocasiones en otros tipos de vello corporal, como en las piernas, axilas, bigote, barba, cejas o pestañas. Los piojos del pubis en las cejas o pestañas de niños o adolescentes pueden ser un signo de abuso sexual.

Los piojos del pubis son parásitos y necesitan alimentarse de sangre humana para sobrevivir. Son uno de los tres tipos de piojos que viven en humanos. Los otros dos tipos son piojos de la cabeza y piojos del cuerpo. Cada tipo de piojo es diferente, e infectarse de un tipo no significa que se contagiará con otro.

¿Cómo se contagia la ladilla?

Los piojos del pubis se mueven arrastrándose, porque no pueden saltar ni volar. Por lo general, se contagian a través del contacto sexual. En ocasiones, también pueden contagiarse a través del contacto físico con una persona que tiene piojos púbicos, o al estar en contacto con ropa, camas, ropa de cama o toallas de una persona con piojos púbicos. Los animales no contagian estos piojos a los humanos.

¿Quién está en riesgo de tener ladilla?

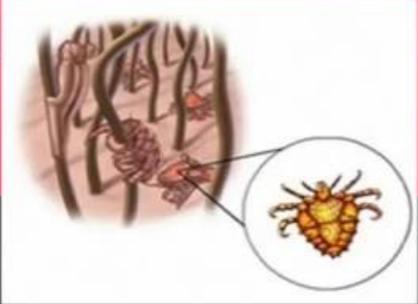
Dado que se diseminan principalmente a través del contacto sexual, las ladillas son más comunes en adultos.

¿Cuáles son los síntomas de la ladilla?

El síntoma más común de los piojos púbicos es una picazón intensa en el área genital. También puede ver liendres (huevos de piojos) o piojos arrastrándose sobre la piel.

Esta imagen muestra que por falta de higiene salen las ladillas

PTHIRUS PUBIS LADILLA



DEFINICIÓN

La ladilla (*Pthirus pubis*): son insectos muy pequeños que en general viven en el área púbica. También se encuentran en ocasiones en otros tipos de vello corporal, como en las piernas, axilas, bigote, barba, cejas o pestañas. Los piojos del pubis en las cejas o pestañas de niños o adolescentes pueden ser un signo de abuso sexual.



Fuente: (ladillas genitales , s.f.)

Sifilis

Antiguamente, era considerada la infección de transmisión sexual más peligrosa, hasta que el descubrimiento de la penicilina por Alexander Fleming en 1928 se convirtió en un tratamiento eficaz para controlarla.

Está causada por una bacteria llamada *treponema pallidum*. La vía principal de transmisión es el contacto sexual, pero también puede contagiarse la madre al feto durante el embarazo, a través de la placenta. Evoluciona en tres etapas.

En la primera, pocas semanas después del contagio, aparecen unas pequeñas úlceras rojizas (chancro sifilítico) en la zona donde se ha producido el contagio (genitales, ano, boca), las lesiones desaparecen poco después. Unos meses más tarde, las *treponemas* se extienden a través de la sangre por todo el organismo, dando lugar a diversas lesiones generalizadas:

manchas en la piel, ganglios inflamados, fiebre, dolor de garganta, pérdida de apetito y malestar general.

Estos síntomas pueden desaparecer incluso sin tratamiento, pero la infección sigue latente. Años después del contacto, la infección continúa la fase latente, durante un largo período de tiempo. Si no se aplica un tratamiento, puede producirse: úlceras en la piel y órganos internos; inflamación de las articulaciones, lesiones al corazón, hígado y sistema nervioso central.

Hemos dicho que la sífilis se elimina con antibióticos. No obstante, si no se actúa rápidamente para curarla existe el riesgo de que las lesiones ya producidas sean ya irreversibles, cuando se aplique el tratamiento. La sífilis es una infección extremadamente peligrosa para un feto que aún no haya nacido.

La misma puede ser transmitida al feto a través del canal del parto y posiblemente se tendría que someter a una cesárea; aunque una cesárea podría reducir el riesgo de esta enfermedad, la misma podría ser transferida al feto en el transcurso del embarazo. La sífilis que es transmitida al feto durante el embarazo es conocida como sífilis congénita. Más de 500,000 casos de sífilis congénita ocurren cada año en todo el mundo. Por otro lado, unos de 500,000 fetos infectados con sífilis son abortados o nacen muertos cada año.

Sintomas de la sífilis congénita

La sífilis congénita puede presentar síntomas de extrema gravedad, pero estos podrían no hacerse notar inmediatamente. Los bebés que nacen padeciendo sífilis congénita podrían no llegar a presentar ninguna clase de síntomas hasta cumplir los ocho meses de vida.

Los bebés infectados con la bacteria de la sífilis por lo general experimentan erupciones cutáneas, o pequeñas áreas irritadas y adoloridas en su cuerpo.

Si su bebé estuviera infectado probablemente el aspecto de su piel sería amarillento (ictericia), su naricita sangraría con mucha frecuencia, sus brazos y sus piernas estarían inflamados y presentaría puntos o manchas pegajosas en su boquita. Su bebé también podría tener un llanto muy débil o parecido al relincho de un caballo. Los bebés infectados con esta enfermedad también podrían llegar a padecer anemia o llegar a padecer neumonía durante los primeros años de su vida.

Herpes genital: El virus de esta infección es uno de los más difundidos entre los seres humanos. La transmisión se produce generalmente por vía sexual, pero también a través del contacto con las manos. Úlceras, picazón, fuertes dolores localizados en los genitales, escozor al orinar, fiebre y malestar similar al de la gripe, son los principales síntomas.

Si no se trata debidamente, puede propiciar el riesgo de contraer diversas enfermedades.

Como todas las dolencias de origen vírico, su tratamiento suele ser tedioso en algunos casos. Además, existe el riesgo de probabilidad de reaparición de los síntomas, especialmente en situaciones de estrés.

En caso de embarazo, es necesario mantener un control estricto para evitar daños irreversibles en el niño. Aproximadamente una de cada cuatro mujeres embarazadas está infectada con herpes genital, aunque la mayoría no lo sabe. Afortunadamente, solo un pequeño número transmite la infección a sus bebés. Las mujeres que contraen herpes genital por primera vez cerca de la fecha del parto tienen entre de un 30 a 50% de probabilidad de transmitir la infección a sus bebés durante un parto vaginal, tengan o no síntomas.

El riesgo es tan alto porque la mujer embarazada que acaba de contagiarse con el herpes no ha podido producir todavía los anticuerpos contra la enfermedad que podrían ayudarla a proteger a su bebé durante el parto. Los estudios sugieren que alrededor del dos por ciento de las mujeres embarazadas que nunca antes han tenido herpes lo contrae durante el embarazo.

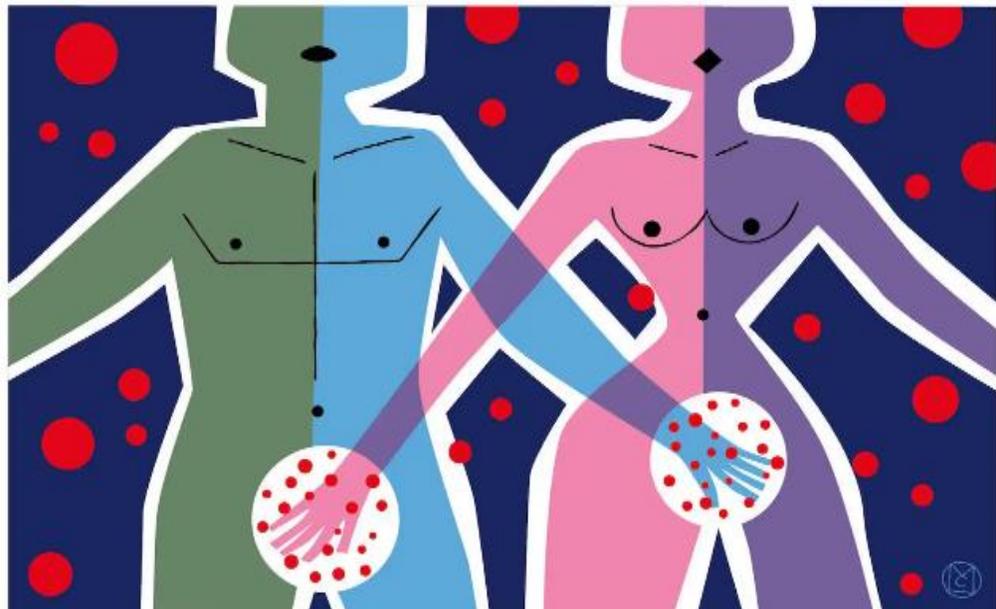
Las mujeres que tuvieron la infección antes del embarazo y padecen un rebrote o solo una infección silenciosa en el momento del parto vaginal tienen solo aproximadamente un 3% de probabilidades de contagiar a sus bebés.

En ocasiones, lo que parece ser el primer episodio grave de herpes durante el embarazo puede ser el rebrote de una infección inicialmente silenciosa. El riesgo de que estas mujeres infecten a sus bebés es bajo.

En algunos casos, los análisis de sangre pueden identificar entre una infección nueva y una recurrencia de una infección anterior. Si una mujer embarazada tiene antecedentes de herpes genital, se deberá detectar cualquier signo de infección antes de que entre en parto.

Si la mujer embarazada tiene una infección activa (primaria o recurrente) en el momento del parto es posible proteger al bebé mediante una cesárea.

En esta imagen muestra la rapidez que influye este virus



Fuente: (Sifilis, s.f.)

Trichomonas vaginales

Las trichomonas son unos parásitos protozoos que se ceban especialmente con las mujeres. El hombre puede contagiar la enfermedad, aunque no presente ningún síntoma. Se calcula que cada año se registran 7,4 millones de casos nuevos en

mujeres y hombres. Estos microorganismos se contraen mediante contacto sexual. No se descarta el contagio por medio de ropas o toallas húmedas cuando se trata de niñas o ancianas que carecen de los protectores y antisépticos bacilos de Doderlein o los tienen en cantidades mínimas.

Secreción vaginal espumosa de aspecto amarillento y un olor muy fuerte, picor e irritación, son sus principales signos.

Actualmente existen tratamientos muy eficaces, que deben ser llevados a cabo por ambos miembros de la pareja. La inflamación genital que produce la tricomoniasis, puede aumentar la susceptibilidad de una mujer a contraer la infección por el VIH, si queda expuesta a este virus. La probabilidad de que una mujer con VIH pase el virus a su pareja sexual (o parejas sexuales) aumenta si tiene tricomoniasis. Las mujeres que tienen tricomoniasis pueden dar a luz a bebés prematuros o con bajo peso (esto es menos de 5.5 libras).

Para diagnosticar la tricomoniasis tanto en hombres como en mujeres, un proveedor de atención médica debe realizar un examen físico y una prueba de laboratorio. El parásito es más difícil de detectar en los hombres que en las mujeres. En las mujeres, el examen pélvico puede revelar la presencia de pequeñas úlceras rojas en las paredes de la vagina o en el cuello uterino.

La tricomoniasis suele curarse con medicamentos recetados, ya sea metronidazol o tinidazol o en una sola dosis por vía oral. Los síntomas de la tricomoniasis en hombres infectados pueden desaparecer en unas semanas sin tratamiento alguno. Sin embargo, un hombre infectado que nunca haya tenido síntomas o sus síntomas hayan desaparecido, puede seguir infectando o reinfectando a su pareja sexual femenina mientras no se trate la infección.

Por lo tanto, ambos en la pareja deben tratarse la infección al mismo tiempo para eliminar el parásito. Las personas que se están tratando de eliminar la tricomoniasis deben evitar tener relaciones sexuales hasta que tanto ellas como sus parejas hayan terminado el tratamiento y no tengan síntomas. Las mujeres embarazadas pueden tomar metronidazol.

El hecho de que una persona haya tenido tricomoniasis una vez no significa que no pueda contraerla de nuevo. Una persona puede seguir siendo susceptible a la reinfección aun cuando haya completado el tratamiento.

La tricomoniasis es influida por parásitos.



Tricomoniasis

Infección de transmisión sexual

Transmitida por el parásito

Trichomonas vaginalis

¿Cómo se contrae?

Una persona infectada puede transmitirle el parásito a otra persona que no tenga la infección durante las relaciones sexuales

Síntomas

- . Ardor después de orinar o eyacular
- . Ligera Secreción en la uretra
- . Aumento de flujo vaginal con mal olor
- . Dolor al orinar
- . Dolor al mantener relaciones sexuales

Fuente: (oliva, 2002)

Actividad para la capacitación enfermedades de trasmisión sexual

- Oración
- Bienvenida
- Presentación de la epesista.
- Presentación del capacitador Elmer Dueñas
- Juego para que los alumnos interactúen
- Inicio del tema ITS
- Refacción
- Agradecimiento.

Unidad I

Actividad 1. Individualmente describa y dibuje las tres enfermedades principales de el ITS.

Indicaciones: realizar el siguiente organizador

Temas ITS		
Clamidia	Sifilis	Gonorrea

Fuente: Epesista Adriana Magdalena Mejia Tumin

Unidad 2

Temas

1

Padecimiento de bacterias y parásitos

2

Incidencia y prevalencia en la población general

3

Descripción de enfermedades y síntomas ITS

4

Factores biológicos



Padecimiento de bacterias y parásitos ITS

Si padece de ITS causada por bacterias o parásitos, el médico puede tratarla con antibióticos u otros medicamentos. Si padece de ITS causada por un virus, no hay curación. Algunas veces los medicamentos pueden mantener la enfermedad bajo control. El uso correcto de preservativos de látex reduce enormemente, aunque no elimina, el riesgo de adquirir y contagiarse con ITS. Una gran parte de estas enfermedades se centran en los genitales de ambos sexos. Pero, en algunos casos, también pueden verse afectados otros órganos o zonas, como el hígado, el intestino, las articulaciones, el sistema inmunológico, etc. Este grupo de enfermedades no es homogéneo en sus consecuencias. Algunas pueden llegar a ser graves, causando dolor crónico, esterilidad, e incluso la muerte. En cambio, otras, si se tratan a tiempo, no son perjudiciales. La clave es diagnosticarlas a tiempo, ya que se propagan rápidamente.

¿Qué debemos saber sobre las ITS?

La mayoría de las ITS afectan tanto a hombres como a mujeres, pero en muchos casos los problemas de salud que provocan pueden ser más graves en las mujeres. Si una mujer embarazada padece ITS, puede causarle graves problemas de salud al bebé.

Las ITS representan riesgos especiales para las mujeres embarazadas y sus bebés. Estas infecciones pueden causar aborto espontáneo, embarazo ectópico, parto prematuro, nacimiento sin vida, defectos de nacimiento, enfermedades durante el primer mes de vida del bebé y la muerte del bebé recién nacido.

Lo más frecuente es que el bebé se infecte durante el parto al pasar por un conducto pélvico infectado. Sin embargo, algunas de estas infecciones pueden cruzar la placenta e infectar al feto.

Las infecciones de transmisión sexual son distintas según se realice la consulta: clínicas de obstetricia, ginecología, de infecciones de transmisión sexual, consultas de planificación familiar

¿QUÉ DEBEMOS SABER SOBRE LAS ITS?

- Las ITS son infecciones que se transmiten por contacto sexual.
- Pueden afectar tanto a hombres como a mujeres. 
- Están causadas por bacterias, virus, hongos o parásitos. 

- La presencia de una ITS facilita la transmisión del VIH.
- Las ITS no siempre son visibles o causan molestias. 
- Algunas se curan con tratamientos sencillos, otras como herpes o VIH pueden convertirse en infecciones crónicas. 

Fuente: (León, 2017)

Incidencia y prevalencia en la población general

El análisis de la distribución de estas enfermedades es difícil por la existencia de diversos inconvenientes. Muchas personas que padecen estas enfermedades consideran que son consecuencia de un deterioro de su conducta moral, siendo este carácter vergonzante de las mismas el que conduce a evitar la atención en servicios asistenciales, a los que acudirían para consultar otros procesos, incluso con automedicación siguiendo el consejo de amigos y conocidos.

Esto conlleva además que los registros sobre mortalidad (asistida y declarada) no reflejen lo que ocurre en la realidad.

Estas enfermedades afectan especialmente a personas que tienen dificultad de acceso a los servicios asistenciales: adolescentes, prostitutas, adictos a drogas por vía parenteral.

Muchas de estas enfermedades se manifiestan de forma asintomática o paucisintomáticas, sobre todo en mujeres, por lo que no se diagnostica y no se tratan, siendo las personas que las padecen una fuente de infección para otras personas.

Es frecuente la existencia de infecciones mixtas, por lo que se complica el diagnóstico. No existe un registro global de todas ellas, ya que el sistema de enfermedades de declaración obligatoria se recogen datos de sífilis, gonorrea y chlamydias y no de otras ITS.

Este sistema es útil para demostrar tendencias, pero al tratarse de declaraciones numéricas solo reflejan el número de personas declaradas, no su distribución por edad, sexo y orientación sexual.

Esta imagen muestra a dos jóvenes burlándose sobre los métodos anticonceptivo.



Fuente: (Md.Saude, s.f.)

Descripción de enfermedades y síntomas ITS

23

Actividad sexual

Edad de inicio de la actividad coital: Se ha producido un adelantamiento en la edad de inicio de la actividad coital y una tendencia a la equiparación de la edad entre los dos sexos en la primera relación coital, aunque en nuestro país existe una mayor precocidad en los chicos que en las chicas.

Esta disminución de la edad de inicio de la actividad coital posiblemente está influenciada por: Eficacia y divulgación de los métodos anticonceptivos.

Esta imagen muestra la preocupación de portar el ITS.



Fuente: (León, 2017)

Factores biológicos

La inmadurez del sistema reproductivo de las adolescentes supone una mayor susceptibilidad para las infecciones de transmisión sexual por diferentes motivos:

El epitelio poli estratificado que reviste la vulva ofrece una menor resistencia de forma fisiológica en las niñas púberes, por lo que es posible que a ese nivel asientan gérmenes como el gonococo que en la mujer adulta no lo hace.

Menor resistencia a la mucosa vaginal

En la postmenarquia aparece una mayor zona de ectopia en el cérvix uterino. Gérmenes como *C. Tracomatis* o *N. Gonorrhoeae* asientan en el epitelio cilíndrico y no en el escamoso. Esta mayor ectopia favorece además una mayor permeabilidad del moco.

Es posible que con la edad se adquiera cierta inmunidad y resistencia a algunos patógenos transmitidos sexualmente.

En esta inmunidad juega un papel importante los anticuerpos (Ac) tipo IgE presentes en los epitelios y secreciones genitales. Esto explica la reducción en la prevalencia de algunas infecciones a partir de los 25 años.

Con respecto a la transmisión del VIH, el riesgo de contagio para la chisa es 2-4 veces superior que en el varón ya que la mujer expone más superficie de mucosa durante el coito, existe mayor concentración de virus en el semen que en los fluidos vaginales y la presencia de una ETS en el cérvix uterino representa un factor de riesgo añadido.

En esta inmunidad juega un papel importante los anticuerpos (Ac) tipo IgE presentes en los epitelios y secreciones genitales. Esto explica la reducción en la prevalencia de algunas infecciones a partir de los 25 años. La edad joven está asociada a una baja prevalencia de anticuerpos anti chlamydia.

Con respecto a la transmisión del VIH, el riesgo de contagio para la chisa es 2-4 veces superior que en el varón ya que la mujer expone más superficie de mucosa durante el coito, existe mayor concentración de virus en el semen que en los fluidos vaginales y la presencia de una ETS en el cérvix uterino representa un factor de riesgo añadido.

Esta imagen presta, inmadurez los jóvenes son portadores de infecciones de transmisión sexual.

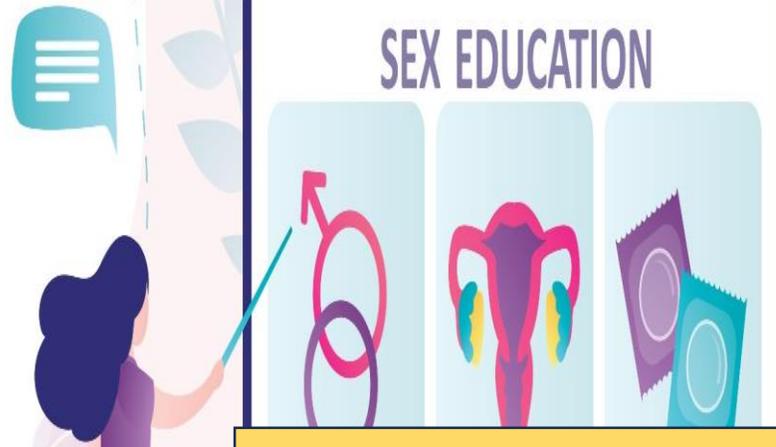


Fuente: (mediplus, 2009)

Unidad II

Actividad 2. Leer detenidamente el capítulo 2, para realizar en una hoja un álbum y hacer una descripción por cada recorte de las infecciones de transmisión sexual.

Unidad 3



TEMAS

- Adolescencia
- Consecuencia en mujeres embarazadas
- Infecciones de Transmisión Sexual en personas mayores

3 adolescencia

La edad que sucede a la niñez y que abarca de la pubertad hasta el completo desarrollo del organismo es conocido como adolescencia, que va desde los 10 hasta los 19 años. El término proviene de la palabra latina *adolescentes*.

Es en otras palabras la transición entre el infante y el adulto, se trata de un cambio de cuerpo y mente, pero que no solo acontece en el propio adolescente, sino que también se conjuga en su propio entorno.

Cabe destacar que la adolescencia no es lo mismo que la pubertad, que comienza a una edad determinada debido a los cambios hormonales. La adolescencia varía en su duración de acuerdo a cada persona.

De acuerdo a la OMS una de cada 5 personas en el mundo es adolescente. Dentro de ese total el 85% vive en países pobres, o de ingresos medios, por otra parte, unos 1,7 millones de adolescentes mueren cada año.

La OMS define como adolescencia “al período de la vida en el cual el individuo adquiere la capacidad reproductiva, transita los patrones psicológicos de la niñez a la adultez y consolida la independencia socio-económica” y fija sus límites entre los 10 y 19 años.

Es considerada como un período de la vida libre de problemas de salud, pero, desde el punto de vista de los cuidados de la salud reproductiva, el adolescente es, en muchos aspectos, un caso especial. (8) En muchos países, los adolescentes llegan a representar del 20 al 25% de su población. En 1980 en el mundo había 856 millones de adolescentes y se estima que en el 2000 llegarán a 1,1 millones.

La actividad sexual de los adolescentes va en aumento en todo el mundo, incrementando la incidencia de partos en mujeres menores de 19 años.

Por los matices según las diferencias de edades, a la adolescencia se le puede dividir en tres etapas: 1. Adolescencia temprana 2. Adolescencia media 3. Adolescencia tardía

Adolescencia Temprana (10 a 13 años) Biológicamente, es el período prepuberal, con grandes cambios funcionales y corporales como la menarca. Psicológicamente el adolescente comienza a perder el interés por los padres e inicia básicamente con individuos del mismo sexo.

Intelectualmente aumentan sus habilidades cognitivas y sus fantasías; no controla sus impulsos y se plantea metas vocacionales irreales. Personalmente se preocupa mucho por sus cambios corporales con grandes incertidumbres por su apariencia física.

(CETE: Metodología para el abordaje de la sexualidad y SSR) (Pag, 1)

Adolescencia Media (14 a 16 años)

Es la adolescencia propiamente dicha; cuando ha completado prácticamente su crecimiento y desarrollo somático. Psicológicamente es el período de máxima relación con sus pares, compartiendo valores propios y conflictos con sus padres. Para muchos, es la edad promedio de inicio de experiencia y actividad sexual; se sienten invulnerables y asumen conductas omnipotentes casi siempre generadoras de riesgo. Muy preocupados por apariencia física, pretenden poseer un cuerpo más atractivo y se manifiestan fascinados con la moda.

Adolescencia tardía (17 a 19 años)

Casi no se presentan cambios físicos y aceptan su imagen corporal; se acercan nuevamente a sus padres y sus valores presentan una perspectiva más adulta; adquieren mayor importancia las relaciones íntimas y el grupo de pares va perdiendo jerarquía; desarrollan su propio sistema de valores con metas vocacionales reales.

Es importante conocer las características de estas etapas de la adolescencia, por las que todos pasan con sus variaciones individuales y culturales, para interpretar actitudes y comprender a los adolescentes especialmente durante un embarazo sabiendo que: “una adolescente que se embaraza se comportará como corresponde al momento de la vida que está transitando, sin madurar a etapas posteriores por el simple hecho de estar embarazada; “son adolescentes embarazadas y no embarazadas muy jóvenes”.

Entre los principales cambios que experimenta una persona durante su adolescencia aparecen el desarrollo del pensamiento abstracto y formal, el establecimiento de la entidad sexual, y la solidificación de amistades, con la probable experimentación grupal con las bebidas alcohólicas, uso de drogas y el sexo sin protección.

Esta imagen muestra que tenemos que respetarnos y cuidarnos ante cualquier infección.



Fuente: (Ruben, 2003)

Consecuencias en mujeres embarazada

Algunas ITS como el herpes genital y la vaginosis bacteriana son muy frecuentes en las mujeres embarazadas en Guatemala. Otras ITS en especial el VIH y la sífilis, son mucho menos frecuentes en las mujeres embarazadas.

Las ITS pueden tener casi las mismas consecuencias en las mujeres embarazadas como en las que no lo están. Las ITS pueden causar cáncer de cuello uterino y otros tipos de cáncer, hepatitis crónica, enfermedad inflamatoria pélvica, infertilidad y otras complicaciones. Muchas ITS que afectan a las mujeres son silenciosas, es decir, se presentan sin síntomas ni signos.

En una mujer embarazada los 3 tipos más frecuentes de infección de transmisión sexual son: candidiasis, tricomoniasis y vaginosis.



Fuente: (Embarazo, s.f.)

Una mujer embarazada puede transmitir una ITS a su hijo antes, durante o después del nacimiento del bebé. Ciertas ITS como la sífilis atraviesan la placenta o infectan al bebé mientras está en el útero (matriz).

Otras ITS (como la gonorrea, clamidia, hepatitis B y el herpes genital) pueden ser transmitidas de la madre al bebé durante el nacimiento, cuando el bebé pasa por la vía del parto.

El VIH puede atravesar la placenta durante el embarazo, infectar al bebé durante el trabajo de parto y, a diferencia de casi todas las otras ITS, puede infectar al bebé a través de la lactancia materna. Una mujer embarazada que tiene una enfermedad de transmisión sexual también puede presentar un parto antes de término, ruptura prematura de las membranas que rodean al bebé en el útero e infección uterina después del parto. Entre los efectos dañinos que pueden causar las ITS en los bebés se incluyen mortinatos (bebé que nace muerto), bajo peso al nacer (menos de cinco libras), conjuntivitis, neumonía, septicemia neonatal, daño neurológico,

ceguera, sordera, hepatitis aguda, meningitis, enfermedad hepática crónica y cirrosis (enfermedades del hígado).

Las enfermedades de transmisión sexual en personas mayores

Las ETS afectan a las personas mayores; estudios recientes señalan que hay un aumento de contagios en personas mayores de 60 años; existen factores sociales que pueden estar relacionados con esta situación, como:

Relaciones monógamas: Las personas mayores que sostienen una relación monógama asumen que no es necesario protegerse porque sólo mantienen relaciones sexuales con una sola persona, sin embargo, esto no es así. El estar dentro de una relación monógama no garantiza que ambas personas sostengan relaciones sexuales exclusivas y siempre se debe usar protección.

Divorcio o viudez: Las personas mayores que se divorcian o enviudan en la vejez suelen buscar vínculos sexoafectivos, haciéndose más frecuente en hombres que en mujeres mayores, debido a la forma en cómo se ha socializado la sexualidad en función del género.

Apertura sexual: Existe un proceso de mayor apertura sexual que visibiliza la sexualidad en la vejez, lo que genera que las personas mayores ejerzan su sexualidad con mayor apertura.

Estos factores suelen acompañarse de ideas provenientes de una educación sexual limitada bajo la que crecieron muchas personas mayores y en la cual se asume que:

El uso de preservativos es “antinatural”.

En relaciones monógamas no es necesario el uso de preservativos.

Al perder la función reproductiva no es necesario usar preservativos.

Las ETS afectan a personas jóvenes y por ende no afectan a las personas mayores.

Las ETS afectan a personas homosexuales.

Unidad 3

Actividad 3. Escriba en el cuadro las enfermedades que con más facilidad se le contagia a hombre y mujer.

Escribe las ITS por sexo...

Masculino	Femenino	Escriba las enfermedades comunes

Fuente: Epesista Adriana Magdalena Mejia Tumin

Unidad 4

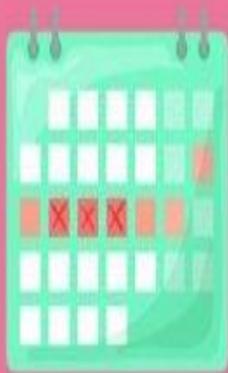
Oral contraception



33



Calendar method



Vaginal douche



Spermicide



Contraceptive injection



IUD



Surgical sterilization

Tema

- Métodos Anticonceptivos

Contraceptive patch

Coitus interruptus



4 Métodos anticonceptivos

Los métodos anticonceptivos se definen como las estrategias para impedir o reducir de forma significativa las probabilidades de que se produzca la fecundación y, con ello, el embarazo, al mantener relaciones sexuales con penetración vaginal.

Su uso se generalizó a mitad del siglo XX como forma de planificación familiar y control de la natalidad, ya que rompen la asociación entre la relación sexual y la concepción.

Existen varios tipos de anticonceptivos, los cuales se pueden clasificar en función de su composición y mecanismo de acción

Anticonceptivo natural, Métodos de barrera, Anticonceptivos hormonales, Pastillas o píldoras anticonceptiva, Anticonceptivos inyectables, Parches anticonceptivos, DIU con liberación Hormonal, Implante anticonceptivo, Anillo Vaginal

En esta imagen muestra que es importante cuidarnos y utilizar anticonceptivos para prevenir.

Tengo una ETS ¿Qué debo hacer?



Fuente: (prevención, 2001)

En esta imagen muestra que existe centros donde pueden ser donados estos anticonceptivos.

35



Fuente: (prevención, 2001)

Prevención de las Enfermedades de Transmisión Sexual

La mejor manera en que los adolescentes pueden prevenir las ETS es no tener relaciones sexuales. Ellos deben comprender que cuando eligen tener sexo, esta es una decisión que puede afectarles por el resto de su vida. Los adolescentes deben saber que tener sexo puede ocasionar un embarazo o una ETS. Asegúrese de que su adolescente comprende los riesgos. Por ejemplo, asegúrese de que sabe que el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA), el cual es ocasionado por el virus de inmunodeficiencia (VIH), es una causa importante de muerte en las personas de 15 a 24 años. La presencia de otras ETS como la clamidia, herpes, gonorrea y sífilis pueden aumentar la probabilidad de contraer una infección de VIH. De acuerdo con el Centro de control y prevención de enfermedades, las personas que tienen ETS tienen por lo menos de 2 a 5 veces más riesgo de adquirir VIH por medio del contacto sexual.

Las infecciones de transmisión sexual también pueden ocasionar enfermedad inflamatoria pélvica en las mujeres (una infección del útero y las trompas de Falopio)

y epididimitis en los hombres (inflamación del tubo en espiral detrás de los testículos). Las complicaciones de las ETS pueden ocasionar infertilidad o un embarazo ectópico (un óvulo fertilizado que crece fuera de la matriz). Si una mujer está embarazada, un ETS puede infectar su bebé.

Los adolescentes pueden enfrentar presión de los compañeros para tener sexo. Ellos deben comprender que pueden resistir esa presión y que está bien esperar para tener sexo. Recuerde a su adolescente que decir “no” posiblemente no será fácil algunas veces, pero decir “no” en la actualidad es mejor que hacer algo de lo que pueda arrepentirse mañana. Proporcione alguna guía sobre lo que su adolescente puede decir sin herir los sentimientos de su pareja, como

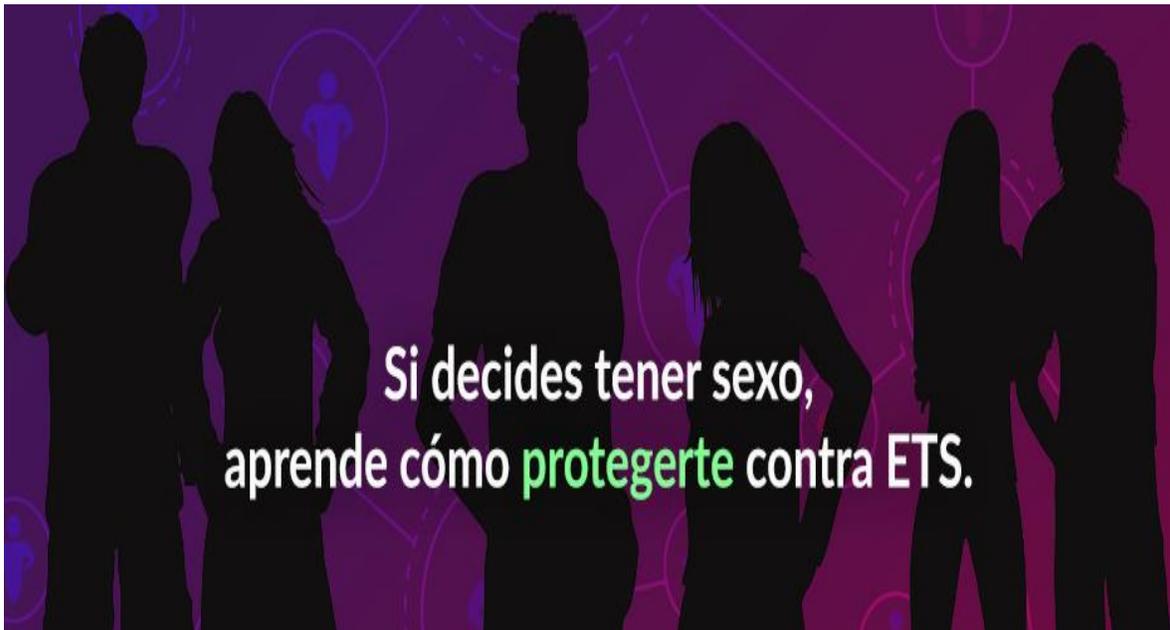
“Me gustas mucho, pero aún no estoy listo para tener sexo”.

“En realidad me divierto mucho contigo y no me gustaría arruinar nuestra relación con el sexo”.

“Eres una persona maravillosa, pero el sexo no es la forma en que yo demuestro que alguien me gusta”.

“Quiero esperar hasta casarme para tener sexo”

Esta imagen nos comunica que prevenir es mejor, a que tener las infecciones de transmisión sexual.



Fuente: (prevención, 2001)

Unidad IV

Actividad 4. Leer el tema métodos anticonceptivos, luego dar 3 opiniones sobre la importancia de prevenir.

Para describir analice...

Opinión 1

Opinión 2

Opinión 3

Conclusiones

- 1- Tener el conocimiento de las ITS es muy importante para los jóvenes y evitar contagios, así mejorar la situación de enfermedades que hay hoy en fecha, como: jóvenes VIH, clamidia, herpes, gonorrea y otras enfermedades.
- 2- Los jóvenes, adultos, casi no usan condón con su esposa o conviviente a pesar que, eventualmente, tienen relaciones extra conyugales. Entre los principales factores que determinan el poco uso de condón, podemos citar: la poca conciencia del riesgo de enfermedad y la fantasía en decir a mí no me va pasar”; así evitar un contagio.
- 3- Se deben seguir los lineamientos en cada información que se les dio a conocer a los jóvenes en la capacitación, resguardando siempre la vida de todos los que tienen actividad sexual, para tener una vida saludable sin enfermedades venéreas e infecciosas

Recomendaciones

1. Aparte de simplemente no tener relaciones sexuales, los condones son el método más efectivo para protegerse contra las ITS. Asegurarse de que el condón no esté usado y dentro de la fecha. Recuerda usar uno también durante el sexo.
2. Tener relaciones sexuales sin protección con alguien que no sabemos la historia sexual es un riesgo. Tener relaciones sexuales solo con personas en las que confías o conoces bien puede disminuir la probabilidad de contraer una ITS, aunque no siempre es así. Es posible que la pareja no se dé cuenta de que tiene una infección debido a la ausencia de síntomas. Algunas personas pueden tardar años en realizarse pruebas y recibir tratamiento, por esta razón los exámenes regulares son muy importantes.
3. Las prácticas sexuales como el sexo anal, que pueden desgarrar o romper la piel, pueden aumentar la posibilidad de transmitir una infección de una persona a otra. Si tienes un corte en la boca, es una buena idea evitar el sexo oral hasta que la herida haya sanado

cuidarme, q. (s.f.). *VPH*. Obtenido de VPH:

https://www.google.com/search?q=vph&tbm=isch&hl=es&chips=q:vph,g_1:glande:bWIFB_cpt6U%3D&sa=X&ved=2ahUKEwipxJrX2_iEAXbRTABHbfxD7oQ4IYoA3oECAEQNw&biw=775&bih=705#imgrc=pbcp9wcFYm3oKM

Embarazo, E. (s.f.). Obtenido de

https://www.google.com/search?q=its+afecta+el+embarazo&tbm=isch&ved=2ahUKEwjrq5LI3viEAXWLhLAFHd9DBCwQ2-cCegQIABAA&oq=its+afecta+el+embarazo&gs_lp=EgNpbWciFml0cyBhZmVjdGEgZWwgZW1iYXJhem9lI4YBUJQHWP5-cAJ4AJABAZgBngmgAf5FqgEOMi4xMC44LjcuNi0xLjK4AQPIAQD4AQGKA

Herpes. (s.f.). *INSteractua*. Obtenido de INSteractua:

[https://www.google.com/search?q=herpes+genital&tbm=isch&ved=2ahUKEwiW9bW11_iEAXUroYQIHb0ZAQcQ2-cCegQIABAA&oq=herpes&gs_lp=EgNpbWciBmhlcnBlcyoCCAAyDRAAGIAEGloFGEMYSQMyDRAAGIAEGloFGEMYSQMyDRAAGIAEGloFGEMYSQMyDRAAGIAEGloFGEMYSQMyDRAAGIAEGloFGEMyDRAAGIAEGloFG](https://www.google.com/search?q=herpes+genital&tbm=isch&ved=2ahUKEwiW9bW11_iEAXUroYQIHb0ZAQcQ2-cCegQIABAA&oq=herpes&gs_lp=EgNpbWciBmhlcnBlcyoCCAAyDRAAGIAEGloFGEMYSQMyDRAAGIAEGloFGEMYSQMyDRAAGIAEGloFGEMYSQMyDRAAGIAEGloFGEMYSQMyChAAGIAEGloFGEMyDRAAGIAEGloFG)

ladillas genitales . (s.f.). Obtenido de ladillas genitales:

https://www.google.com/search?q=difinici%C3%B3n+ladillas&tbm=isch&ved=2ahUKEwifnP_O3PiEAXWcm7AFHQODBC0Q2-cCegQIABAA&oq=difinici%C3%B3n+ladillas&gs_lp=EgNpbWciFGRpZmluaWNpw7NulGxhZGlsbGFzSLA4UABY0DBwAHgAkAEAmAG4BqAB5R-qAQ0wLjluMC40LjluMC4yuAEDyAEA-AEBiglLZ

León, d. (16 de 08 de 2017). *infecciones* . Obtenido de infecciones :

[https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/sexually-transmitted-infections-\(stis\)?gad_source=1&gclid=EAlaIQobChMIwdaa8onvhAMV9oFaBR1adA4BEAAYASAAEgIxl_D_BwE](https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/sexually-transmitted-infections-(stis)?gad_source=1&gclid=EAlaIQobChMIwdaa8onvhAMV9oFaBR1adA4BEAAYASAAEgIxl_D_BwE)

Evidencias

Fotografía 1 Capacitación para alumnos y Docentes del INEB J.V. San Sebastián, Retalhuleu.



Fuente: Epesista Adriana Magdalena Mejia Tumin

Fotografía 2 Capacitando a los estudiantes y docentes del INEB. J.V. San Sebastián, Retalhuleu



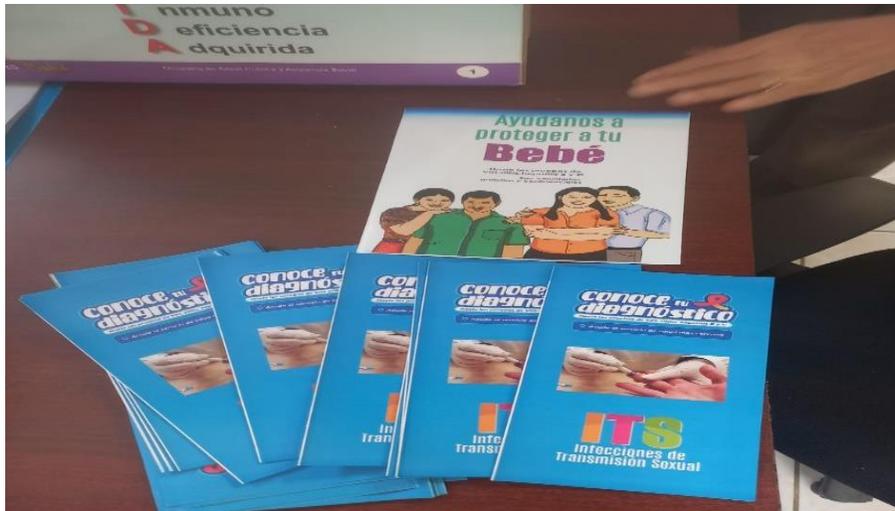
Fuente: Epesista Adriana Magdalena Mejia Tumin

Fotografía 3 Capacitación con colabores del Centro de Salud para el INEB. J.V. San Sebastián, Retalhuleu



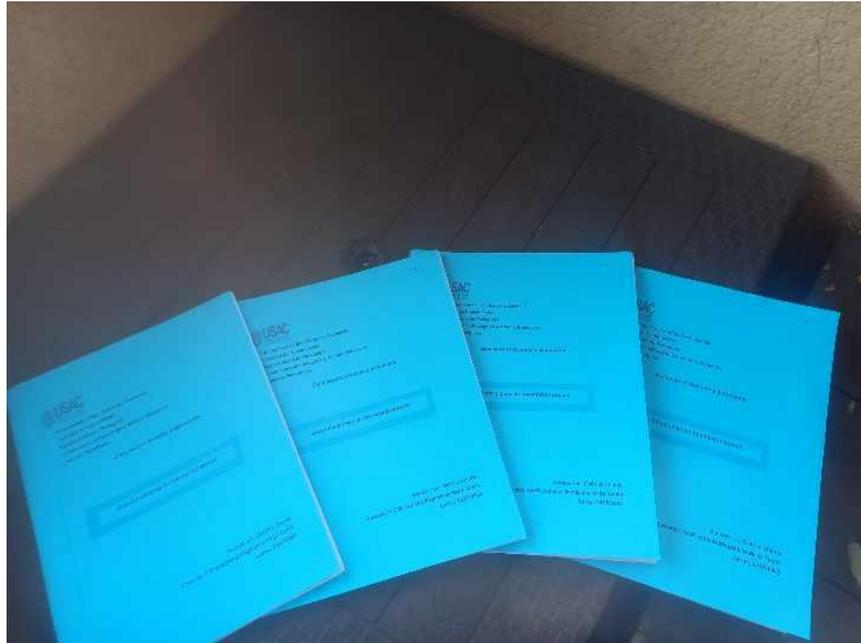
Fuente: Epesista Adriana Magdalena Mejia Tumin

Fotografía 4 trífolios para estudiantes y docentes del INEB J.V. San Sebastián, Retalhuleu



Fuente: Epesista Adriana Magdalena Mejia Tumin

Fotografía 5 Guías a entregar a docentes del INEB J.V. San Sebastián, Retalhuleu



Fuente: Epesista Adriana Magdalena Mejia Tumin

Fotografía 6 Entrega de trifoliales con personal del Centro de Salud



Fuente: Epesista Adriana Magdalena Mejia Tumi

Fotografía 7 Entrega de Guías a docentes del INEB J.V.



Fuente: Epesista Adriana Magdalena Mejia Tumin

Fotografía 8 Entrega de Guías a docentes del INEB J.V. San Sebastián, Retalhuleu



Fuente: Epesista Adriana Magdalena Mejia Tumin

Fotografía 9 Entrega de Guía a Director del INEB J.V. San Sebastián, Retlhuleu



Fuente: Epesista Adriana Magdalena Mejia Tumin

Carta para gestionar la capacitación a los alumnos y docentes



Retalhuleu, 13 de noviembre 2023

Lcda.
Angelica María Mejía de los Santos
Enfermera General del centro de salud San Sebastián

Presente

Respetable Licenciada.

Me dirijo a usted Yo: Adriana Magdalena Mejía Tumin con numero de carné: 201519903 epesista de la de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Universidad de San Carlos de Guatemala, para solicitar el apoyo de la capacitación profesional, sobre el tema Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), para el instituto de Educación Básica avenida Central san Sebastián. Me interesa mucho que los jóvenes sepan acerca de la prevención para que ellos tengan el conocimiento sobre el ITS.

Me gustaría pedirle que por favor considere mi solicitud y me informe si es posible cumplir, al mismo tiempo solicitar sus instrumentos de apoyo, que ustedes utilizaran al momento de capacitar.

La capacitación se llevará a cabo el día miércoles 15 de noviembre del presente año, en horarios de 13:00 a 18:00 horas.

Agradezco de antemano su tiempo y consideración en esta solicitud. Espero su respuesta.

Por la atención que se sirva brindar a la presente, me suscribo de usted,

Atentamente,

PEM: Adriana Magdalena Mejía Tumin
Epesista

Licenciado: Gabriel Chanté Hernández
Asesor de -EPS-



Carta de gestión para refacción de los alumnos

Retalhuleu, 13 de noviembre 2023



COCODE
Angelica Ramos

Presente

Respetable COCODE.

Me dirijo a usted: Adriana Magdalena Mejia Tumin con número de carné: 201519903 epesista de la de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Universidad de San Carlos de Guatemala, para solicitar el apoyo económico, para poder dar una refacción a los estudiantes del municipio de San Sebastián después de dar la charla sobre las ITS, para el instituto de educación básica avenida central san Sebastián.

Me gustaría pedirle que por favor considere mi solicitud y me informe si es posible cumplirla.

La refacción se dará el día miércoles 15 de noviembre del presente año, en horarios de 13:00 a 18:00 horas.

Agradezco de antemano su tiempo y consideración en esta solicitud. Espero su respuesta.

Por la atención que se sirva brindar a la presente, me suscribo de usted,

Atentamente,
PEM: Adriana Magdalena Mejia Tumin

F: 

PEM adriana Magdalena Mejía Tumin



ASESOR EPN
Lic. Gabriel Chante Hernández
Colegiado 25319

F: 

Asesor: Gabriel Chante Hernández

Finiquito de finalización del proyecto



Instituto Nacional de Educación Básica J.V avenida
central

San Sebastián Retalhuleu

EL INFRASCRITO, DIRECTOR DANIEL ANTONIO JAVIER MIRANDA DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA AVENIDA CENTRAL, JORNADA VESPERTINA DE SAN SEBASTIÁN RETALHULEU.

HACE CONSTAR QUE:

Adriana Magdalena Mejía Tumin, quién se identifica con Registro Académico No. 201519903, epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala sede Retalhuleu, quien realizó su proyecto Guía Escolar prevención infecciones de transmisión sexual ITS, con fecha de presentación el mes de noviembre del año dos mil veintitrés, como parte del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS, previo a optar el grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, por tanto la Epesista No tiene cuentas pendientes en este establecimiento, cumplió con todos los requisitos en este centro de estudios, por lo que queda solvente de toda relación en Instituto Nacional de Educación Básica avenida central jornada vespertina de san Sebastián Retalhuleu.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGA EXTENDIENDO FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EXTENDIENDO EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN, DEPARTAMENTO RETALHULEU, A UN DIA DEL MES DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO DOS MIL VEINTITRES.

F. 
PEM. Daniel Antonio Javier Miranda
Director



4.3 Sistematización de la experiencia

En el mes de agosto, llegue al municipio de san Sebastián Retalhuleu a conocer el instituto de educación básica J.V. A las 2 P.M de la tarde había acordado entrevistarme con el director del establecimiento, dando a conocer que realizaría mi eps, el director Daniel Antonio Javier Miranda, que, en una primera impresión, daba la idea de ser una persona de buen carácter, se vio en el ser una persona colaboradora, junto con él su secretaria brindando información necesaria para poder realizar eps, casualmente, junto a ellos los docentes siendo muy amables y fue también un gran apoyo para la realización del proyecto.

En el mes de septiembre se realizó plan de diagnóstico para realizar eps.

El director muy gentil y contento, al darle conocer lo que realizaría mi proyecto, con respecto al tema infecciones de trasmisión sexual, que desconocían los propósitos, cuando le explique del porque busque este tema, él entiendo que es bueno prevenir a los jóvenes de tantas enfermedades.

Para realizar el proyecto se observó, se analizó, se hizo un listado carencia, para destacar cual, de todo, la lista sería el tema relevante para los jóvenes, asi poder darles información que sería de gran ayuda.

Se solicito ayuda en el centro de salud ya que ellos son profesionales en el tema del ITS, para que les expliquen bien a los jóvenes, estén informados, se gestionó trifoliales con respecto a las ITS para los jóvenes,

Para las refacciones, se gestionó la cocode Angelica Ramos del cantó Úrsula, ella con

4.3.1 actores

- Epesista.
- Asesor de EPS
- Director del Plantel
- Cocode del cantón Samala 1
- Docente del curso Ciencias naturales.
- Estudiantes del instituto de educación básica avenida central san Sebastián.

4.3.2 Acciones

Enlistar los temas de prevención infecciones de transmisión sexual por unidad.

Recopilar los contenidos y elaboración de formatos para las actividades respectivas de los temas seleccionados para la educativa del ITS.

Elaborar imprimir y empastar las guías de aprendizaje.

Realizar un taller de socialización para el docente y alumnos.

4.3.3 Resultados

La elaboración de la Guía de aprendizaje estructurada con 4 unidades organizadas con las temáticas del curso, la estructuración de actividades, la recopilación documentos de estudio y la integración de contenidos básicos diseñados facilitación la enseñanza para el docente y el aprendizaje de los estudiantes.

La socialización de la Guía de aprendizaje con el docente y los estudiantes dio como resultado el aprendizaje base para la utilización de esta nueva herramienta de aprendizaje al conocer la forma de implementarla.

La entrega de las guías de aprendizaje a los miembros del instituto de educación básica avenida central san Sebastián da como resultado la

obtención de nuevas herramientas de aprendizaje útiles en el proceso de enseñanza aprendizaje tanto del crecimiento para el docente como para los estudiantes.

4.3.4 Implicaciones

La realización de esta intervención implica que a partir de ahora el docente del curso Ciencias naturales, tendrá una herramienta de apoyo que le permite sustentar una necesidad educativa implementando las sugerencias contenidas en esta guía educativa.

La utilización de la guía, implica la innovación en la calidad educativa en cuanto a la forma ambigua de impartir este curso, siempre y cuando se implementen las actividades contenidas en esta guía.

Al utilizar esta guía educativa se está implementando una herramienta nueva que surgió de un estudio realizado, por lo que garantiza la mejora en la calidad de educación para el curso e implica que el docente y los estudiantes obtengan cambios positivos durante este curso.

4.3.5 Lecciones aprendidas

Académicas

Elaboración de Guías de aprendizaje para docentes.

Estructurar documentos con formatos sugeridos en documentos oficiales.

Sociales

Reconocimiento de los patrones de aceptación y negación basado en encuestas.

Realización de talleres de socialización para la comunidad educativa.

Sociabilidad con diferentes cohortes y docentes.

Económicas

Gestión de recursos materiales.

Reutilización de recursos materiales.

Aprovechamiento de los recursos existentes.

Políticas

Apreciación y aceptación a los trabajos realizados por otros epesistas.

Profesionales

Crecimiento como proyectista.

Mejor rendimiento en cuanto a la proactividad.

Aumento en la capacidad de realizar y conducir actividades educativas.

Capítulo V El Voluntariado

5.1 Plan de voluntariado

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

PLAN DE PROYECTO GRUPAL

EPESISTAS 2023

SEDE RETALHULEU

INFORMACIÓN

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de humanidades

Sede Retalhuleu

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Ejecutores: 3 Epesistas de la facultad de humanidades, Universidad de San Carlos, Sede Retalhuleu.

PROYECTO

Plantación de árboles en el municipio de san Sebastián campo la pedrera.

OBJETIVOS

General

Plantar árboles en el campo, e incentivar a las personas no a la tala de árboles, para un mejor ambiente fresco y saludable.

Específicos

- ✓ Identificar la existencia de un estudio de un buen suelo para la siembra.
- ✓ Medir cada cuanto distancia de haber para siembra.

- ✓ Gestionar recursos materiales como: arboles, instrumentos para la medición del campo.

Realizar el proyecto de plantación de árboles dentro 3 epesistas, con la ayuda de los estudiantes, del instituto de educación diversificado y los representantes de las instituciones con gusto decidieron en ayudarnos.

Resumen del voluntariado

Realizar el voluntario, de la siembra de árboles fue satisfactorio para mi persona, debido a la existencia de recursos naturales renovables y no renovables en el planeta tierra la vida de los seres vivos ha tenido un equilibrio ecológico y ambiental, así al mal uso de éstos se han dado grandes cambios y alteraciones en la vida de los seres vivos. Nuestro país Guatemala es considerado como un lugar con una biosfera maravillosa, la cual debe ser protegida y conservada por todos los habitantes.

También es un lugar que posee tierras muy fértiles y productivas en la agricultura y forestación. Es lamentable que el ser humano no tome las precauciones y acciones necesarias para conservar los recursos existentes en nuestro país, los cuales han sido afectados directamente por la deforestación, contaminación y otros factores.

La universidad de San Carlos de Guatemala, a través del desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- que realizan los estudiantes de la carrera de licenciatura en administración Educativa, la cual tiene como finalidad preparar al estudiante desde el punto de vista técnico y humanista, con alto grado de conciencia social y de sensibilidad a las necesidades de conservación del medio ambiente, facilita la ejecución del presente proyecto que pretende contribuir a la disminución de la problemática ambiental en la que se encuentran nuestras comunidades.

El proyecto como parte del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- se realizó en el campo la pedrera, en cantón paoj del municipio de San Sebastián y departamento de Retalhuleu. Dicho proyecto consiste en la plantación de árboles en el que participaron: estudiantes y maestros del instituto INED elementos de CONAP, INAB, Epesista y miembros de la municipalidad.

Fue un honor poder realizar la siembra de árboles, así ayudamos a nuestro planeta tierra, como también a nuestra Guatemala y tener una hermosa eterna primavera.



**UNIVERSIDAD DE SAN
CARLOS DE GUATEMALA**

**FACULTAD DE HUMANIDADES
COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ATENCION PERMANENTE**

**INFORME DE REFORESTACIÓN (Campo la Pedrera San Sebastián
Retalhuleu)**

Fecha: 10 de agosto de 2023



El informe del voluntariado presentado por: Vilma Mariela Díaz Rodas con carné no. 201507465, Lesli Aleida Pereira Ajtún con carné no. 201506619, Adriana Magdalena Mejía Tumin con carné no. 201519903. Como aporte a reforestación Guatemala, sede Retalhuleu.

Fecha: 10 de agosto de 2023

ÍNDICE

	PÁG.
PRESENTACIÓN	1
PLAN DEL VOLUNTARIADO	2
RESUMEN	5
OBJETIVO GENERAL	6
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	6
JUSTIFICACIÓN	7
GEORREFERENCIA (FICHA TÉCNICA DEL TERRENO)	8
• CROQUIS DE LA PLANTACIÓN	9
• TIPO DE ÁRBOL	10
• CANTIDAD	10
• FECHA DE SIEMBRA	10
CRONOGRAMA	11
PRESUPUESTO	12
	140

SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS	13
SISTEMA DE RIEGO ESTABLECIDO	14
LECCIONES APRENDIDAS	15
LIMITACIONES Y LOGROS DEL PROYECTO DE REFORESTACIÓN	16
LIMITACIONES Y LOGROS DEL PROYECTO PEDAGÓGICO AMBIENTAL	17
CONCLUSIONES	18
RECOMENDACIONES	19
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	20
CARTA DE CONVENIO DE SOSTENIBILIDAD AUTENTICADA POR AUTORIDAD MUNICIPAL.	24
ANEXOS	25

PRESENTACIÓN

Guatemala es identificado como país rico en diversidad biológica y su territorio ha sido considerado como uno de los pulmones de América debido a su vegetación y el gran aporte que le brinda a la atmosfera. Posee una riqueza natural debido a sus climas, ecosistemas y sus especies. Esto da existencia a las especies diversas de flora que dan sustento a todos tipos de fauna nativos y migratorios.

La tala de árboles es un problema que afecta a todos los seres vivos, esta problemática, debería detenerse, pero está aumentando debido a las necesidades e intereses económicos de personas individuales y colectivas, este acto es utilizado para comercializar material de construcción de muebles y viviendas, también talan para despejar el área y así poder construir infraestructura.

A consecuencia de esto, reforestar es importante para la flora, fauna y seres humanos pues se vive una etapa crítica debido a que día con día se realiza la destrucción de bosques en exceso, por este motivo los estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala han tomado la decisión de brindar apoyo a realizar un voluntariado junto a la comisión de Medio Ambiente y de atención Permanente, dicha actividad consiste en que cada uno de los estudiantes aporte de forma voluntaria en la siembra de doscientos cincuenta árboles.

Con el apoyo del Instituto Nacional de Bosques –INAB-, Oficina de Gestión Ambiental Municipal –OGAM-, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA Y Transcafé S.A; dicha labor se realizó en el Municipio de San Sebastián departamento de Retalhuleu en Campo la Pedrera Ubicado en Cantón Paoj Sector Santo Domingo.

La realización del voluntariado de las tres epesistas dio como resultado la siembra de setecientos cincuenta árboles de Cedro con que se le contribuyo de una manera importante al ecosistema.

A continuación, se presenta el informe en el cual se describe el proceso que se llevó a cabo para la realización de este voluntariado de reforestación.

PLAN DE VOLUNTARIADO

Datos de ejecutoras

No.	Nombre	Carné	Carrera
1.	Vilma Mariela Díaz Rodas	201507465	Licenciatura en Pedagogía y Admón Educativa.
2.	Lesli Aleida Pereira Ajtún	201506619	Licenciatura en Pedagogía y Admón Educativa.
3.	Adriana Magdalena Mejía Tumin	201519903	Licenciatura en Pedagogía y Admón Educativa.

I. Datos de la Institución avalada

Institución: Municipalidad

Dirección: avenida central San Sebastián

Departamento: Retalhuleu

Nombre del voluntariado

Reforestación Campo la Pedrera San Sebastián, Retalhuleu

Ubicación física de la comunidad o institución.

Cantón Paoj sector Santo Domingo san Sebastián, Retalhuleu

OBJETIVO GENERAL

Equilibrar el daño hecho al ecosistema en campo la Pedrera San Sebastián Retalhuleu, ejecutado por epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades con el apoyo de Instituciones encargada con el medio ambiente de Retalhuleu.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Sembrar 750 árboles de Cedro (Cedrela Odorata) realizado por 3 epesistas en el área asignada por la Oficina de Gestión Ambiental Municipal -OGAM- San Sebastián.
- Hacer partícipe a la comunidad educativa para concientizar la importancia que tiene la reforestación.
- Contribuir a purificar el oxígeno mediante la reforestación.
- Purificar el oxígeno mediante la reforestación que brindan los árboles.

JUSTIFICACIONES

- La reforestación es un factor importante para la conservación del medio ambiente para equilibrar la actividad de la tala de árboles e incendios forestales causados por fenómenos naturales; provocando con ello cambios climáticos perjudiciales para los seres vivos.
- Con la reforestación de áreas que se han visto afectadas por la tala de árboles se busca crear un ambiente saludable en muchos sentidos, y que con ello se garanticen espacios ecológicos.
- La reforestación dentro de sus funciones busca contribuir con la conservación de los suelos, los sistemas de raíces fuertes mantienen la tierra en su sitio y evitan la erosión y los desprendimientos.

Actividades.

- ✓ Reunión con asesor
- ✓ Elaboración de plan para voluntariado

- ✓ Redacción de solicitudes a las instituciones encargadas del Medio Ambiente para realización de voluntariado.
- ✓ Programar fecha de reforestación en el área asignada.
- ✓ Elaboración de manta vinílica.
- ✓ Indagación de técnicas de siembra de cedros.
- ✓ Traslado de plantas al área de reforestación.
- ✓ Siembra de cedros.
- ✓ Reunir evidencias del proceso de reforestación.
- ✓ Redacción de informe final.

Tiempo

El diagnóstico se realizó del día 1 al 4 de agosto de 2023.

CRONOGRAMA

No	Actividad	Agosto			
		Semanas			
		1	2	3	4
1.	Reunión con asesor para trabajar en equipo.				
2.	Elaboración carta de solicitud.				
3.	Entrega carta de solicitud.				
4.	Organización de siembra con autoridades presentes.				
5.	Traslado de árboles al lugar de siembra.				
6.	Traslado de epesistas a Campo la Pedrera, San Sebastián Retalhuleu, para iniciar la siembra.				
7.	Recepción de convenio de sostenibilidad de -OGAM- para epesistas.				
8.	Elaboración de informe.				
9.	Entrega de informe de voluntariado a la Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente.				

Fuente: Lesli Aleida Pereira Ajtún, epesista

RESUMEN

El voluntariado de reforestación tiene una fundamentación legal que permite una fase del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, ejecutado con el afán de contribuir al medio ambiente y al entorno, a través de estas prácticas amigables al medio ambiente.

Actualmente, en el planeta, se están perdiendo año tras año grandes masas forestales, como consecuencia de la deforestación o de la destrucción forestal. Estos bosques cumplen importantes funciones en los ecosistemas, como servir de hábitat para las diversas especies o mitigar los efectos del calentamiento global. En este contexto, surge la importante necesidad de reforestación del territorio para frenar esta pérdida de ecosistemas y detener el gran deterioro que está teniendo el planeta, con lo que las epesistas contribuyeron con la siembra de setecientos cincuenta (750) árboles de cedro en el área de Campo la Pedrera San Sebastián, Retalhuleu, área que fue asignada por la Oficina de Medio Ambiente OGAM de la municipalidad del municipio; se contó con el apoyo de instituciones como el Instituto Nacional de Bosques INAB, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación.

Lo ideal en la reforestación es que las especies sean autóctonas, aunque también pueden traerse de otros lugares, pero lo mejor es que sean árboles de crecimiento rápido. En general, sembrar y reforestar tierras en mal estado tiene un efecto positivo, por la mejora ambiental y de los recursos y en el caso del voluntariado realizado se lleve a cabo con éxito gracias al apoyo de las instituciones encargadas de la conservación del medio ambiente.

OBJETIVO GENERAL

Equilibrar el daño hecho al ecosistema en campo la Pedrera San Sebastián Retalhuleu, ejecutado por epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades con el apoyo de Instituciones encargada con el medio ambiente de Retalhuleu.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Sembrar 750 árboles de Cedro (Cedrela Odorata) realizado por 3 epesistas en el área asignada por la Oficina de Gestión Ambiental Municipal -OGAM- San Sebastián, Retalhuleu.
- Hacer partícipe a la comunidad educativa para concientizar la importancia que tiene la reforestación.
- Contribuir a purificar el oxígeno mediante la reforestación.

JUSTIFICACIONES

- La reforestación es un factor importante para la conservación del medio ambiente para equilibrar la actividad de la tala de árboles e incendios forestales causados por fenómenos naturales; provocando con ello cambios climáticos perjudiciales para los seres vivos.
- Con la reforestación de áreas que se han visto afectadas por la tala de árboles se busca crear un ambiente saludable en muchos sentidos, y que con ello se garanticen espacios ecológicos.
- La reforestación dentro de sus funciones busca contribuir con la conservación de los suelos, los sistemas de raíces fuertes mantienen la tierra en su sitio y evitan la erosión y los desprendimientos.

Georreferencia

La reforestación se llevó a cabo en Campo la Pedrera San Sebastián Retalhuleu, ubicado en el perímetro del municipio.

Ubicación política administrativa

Norte: con los municipios de San Felipe y San Martín Zapotitlán.

Sur: con los municipios de Santa Cruz Muluá y Retalhuleu.

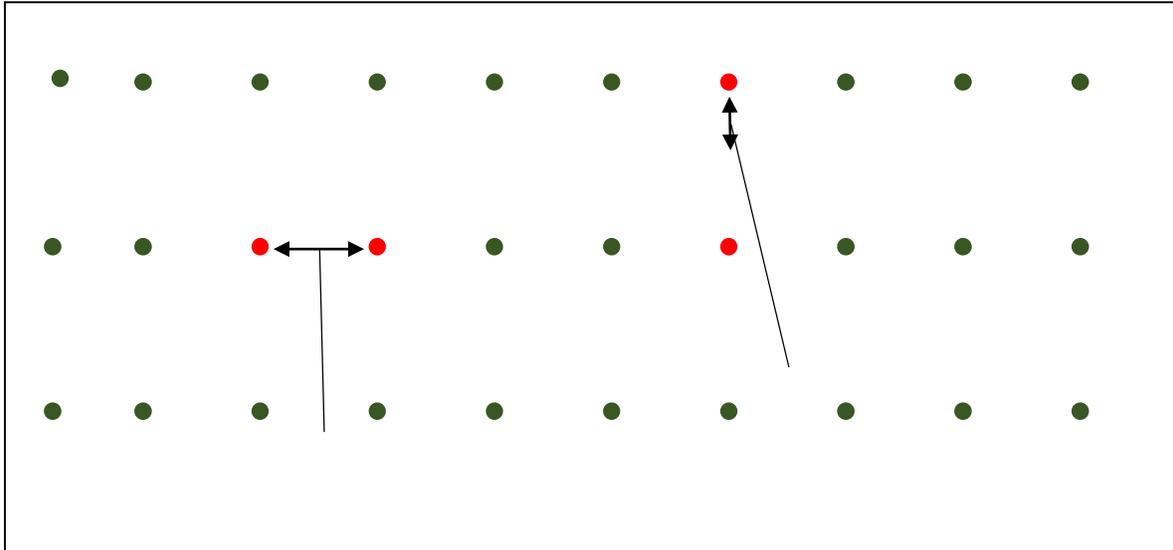
Este: con Santa Cruz Muluá y el río Samalá de por medio.

Oeste: con Retalhuleu.



Fuente: Google Earth

CROQUIS DE LA PLANTACIÓN



● Cedro (*Cedrela Odorata*)

Leyenda:

- 📍 San Sebastián Retalhuleu
- 📍 Campo la Pedrera
- 📍 Área de intervención a reforestar
- 📍 Coordenadas Geográficas: Latitud 14°33'48" Longitud 91°38'32"

Separación de árbol: 2.5 mts por 2.5mts.

Técnica a utilizar: Técnica en forma lineal

TIPO DE ÁRBOL

Nombre común: Cedro

Nombre científico: (Cedrela Odorata)

Árbol de 25 a 50 metros de altura de hojas agudas perennes y cortas (de 2 cm a 4 cm), con puntas largas (de 3 cm a 6 cm). Su copa, afilada durante su juventud, toma una forma tabular característica a partir de los 30 años. La piña hembra es ovoide oblonga, de 6 cm a 11 cm de largo y 4 a 6 cm de diámetro, de las que surgen piñones delgados, separándose antes de su caída del árbol. Las semillas triangulares tienen alas y pueden vivir más de 2000 años.

DESCRIPCIÓN DE SU HABITAT

Crece en climas húmedo-cálidos, con una precipitación pluvial anual de 1,500 a 5,000 mm. Con una estación seca definida, se desarrolla en altitudes de 0 a 1,300 m. necesita suelos profundos frescos y bien drenados, preferentemente en valle, aunque también crece en suelos arcillosos o calizos.

CANTIDAD

La siembra quedó establecida por una distancia de 2.5mt cada uno, con un volumen total de árboles sembrados de 750 en un área total de 10,584 metros cuadrados, equivalentes a 25 cuerdas (1.5625 Mz).

FECHA DE SIEMBRA

El cedro debe sembrarse durante el inicio del invierno, pues necesita de varios meses de lluvia para resistir el verano, por lo que se programó la siembra del 10 al 12 agosto del presente año.

CRONOGRAMA

No	Actividad	Agosto				Septiembre	
		Semanas				Semanas	
		1	2	3	4	1	2
1.	Reunión con asesor para trabajar en equipo.						
2.	Elaboración carta de solicitud.						
3.	Entrega carta de solicitud.						
4.	Organización de siembra con autoridades presentes.						
5.	Traslado de árboles al lugar de siembra.						
6.	Traslado de epesistas a Campo la Pedrera, San Sebastián Retalhuleu, para iniciar la siembra.						
7.	Recepción de convenio de sostenibilidad de -OGAM- para epesistas.						
8.	Elaboración de informe.						
9.	Entrega de informe de voluntariado a la comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente.						

Fuente: Lesli Aleida Pereira Ajtún, epesista

PRESUPUESTO

Cantidad	Materiales	Precio Unitario	Total
Reuniones De Epesistas			
03	Traslado a San Sebastián	Q. 60.00	Q. 180.00
01	Internet para realización de cartas e investigaciones	Q. 65.00	Q. 65.00
35	Impresiones de cartas a INAB, INED, OGAM San Sebastián y fichas para arboles	Q. 2.00	Q. 70.00
750	Palillos para las fichas	Q. 0.10	Q. 75.00
01	Rollo de pita biodegradable	Q.28.00	Q. 28.00
01	Manta vinílica	Q.90.00	Q. 90.00
09	Desayunos	Q.25.00	Q. 225.00
09	Almuerzos	Q.27.00	Q. 243.00
09	Cenas	Q.25.00	Q. 225.00
		Subtotal	Q. 1,201.00
Entrega De Cartas			
04	Traslado a Instituto Nacional de Bosques –INAB-	Q. 15.00	Q. 60.00
02	Traslado a Municipalidad de San Sebastián	Q. 10.00	Q. 20.00
02	Traslado al Instituto Nacional de Educación Diversificada INED San Sebastián, Retalhuleu	Q. 10.00	Q. 20.00
01	Traslado a finca “Agropecuaria Las Elviras “	Q. 25.00	Q. 25.00
		Subtotal	Q. 125.00
Dia De Ejecución De Voluntariado			
01	Limpieza de área de ejecución	Q. 50.00	Q. 50.00

01	Pita plástica	Q. 5.00	Q. 5.00
35	Panes con jamón y queso craft	Q. 5.00	Q 175.00
50	Bebida hidratante Isomax	Q. 1.00	Q. 50.00
75	Agua pura	Q. 0.28.00	Q. 21.00
03	Traslado de arboles	Q. 75.00	Q.225.00
01	Traslado de alumnos del INED	Q. 50.00	Q. 50.00
01	Traslado de refacciones y bebidas	Q. 10.00	Q. 10.00
		Subtotal	Q.586.00
		TOTAL	Q.1,912.00

Fuente: Vilma Mariela Díaz Rodas epesista

5.2 Sistemación

SISTEMATIZACION DE EXPERIENCIAS

El fuerte sol, el olor a hierba y la tierra húmeda en nuestras manos.

Adquirir nuevos conocimientos de la importancia de reforestar.

La charla impartida por el encargado del Instituto Nacional de Bosques –INAB- enriqueció nuestros conocimientos.

Conocer la manera correcta de siembra.

El periodo de crecimiento de los árboles.

La inmensa cantidad de beneficios que brinda a los humanos y animales.

El tipo de cuidado que requiere para su buen desarrollo y crecimiento

SISTEMA DE RIEGO ESTABLECIDO

La Municipalidad de San Sebastián a través de la Oficina de Gestión Ambiental – OGAM- por medio de un convenio emitido en la fecha 14 de agosto de 2023 se comprometió a darle sostenibilidad y seguimiento al voluntariado de reforestación de los 750 árboles de Cedro los cuales fueron sembrados de la semana del 10 al 12 de agosto del año en curso en Campo la Pedrera San Sebastián, Retalhuleu. Mediante empleados de la municipalidad que se encargarán de regar agua de forma programada para reforzar la humedad del suelo de forma extra al hidrogel, las cuales serán realizadas en noviembre, enero y marzo.

LECCIONES APRENDIDAS

- ✚ Que los árboles deben llevar un cuidado especial para que puedan desarrollarse.
- ✚ No cualquier árbol es apto para poder ser sembrado en un área boscosa.
- ✚ Los humanos son quienes destruyen el recurso natural.
- ✚ Los árboles son fundamentales ya que de primera instancia brindan el oxígeno.
- ✚ Si se cortan un árbol, se deben sembrar mínimo dos.
- ✚ Para que los árboles se desarrollen no deben estar bajo la copa de otro árbol.
- ✚ Que se deben dejar 2.5 mts de distancia entre cada árbol.
- ✚ Se deben regar durante la época del verano para que no se sequen.
- ✚ Se debe realizar a un tiempo estipulado una limpieza por la plaga.
- ✚ Ayuda a disminuir los impactos del cambio climático en las áreas boscosas., dando el voladizo natural y regulando el efecto de clima.

LIMITACIONES Y LOGROS DEL PROYECTO DE REFORESTACIÓN

Limitaciones:

- Acceso estrecho de ingreso al área a reforestar.
- Madrugar los días en que se realizó la reforestación para llegar a tiempo al punto de reunión.
- Recoger desechos plásticos en el área a reforestar.
- Es un área despoblada y por ende es frecuentada por jóvenes con adicciones.
- Falta de acceso vehicular al área a reforestar.
- Traslado de árboles del vehículo al área.

Logros:

- Acordar un día y horario específico para llevar a cabo la actividad.
- Donación de 750 árboles de cedro por finca “Agropecuaria Las Elviras”.
- Reforestación en la mejor época ya que fue durante el invierno.
- Culminación con éxito de la reforestación.
- Se contó con la participación de estudiantes del nivel medio del Instituto Nacional de Educación Diversificada –INED-

- Asegurar la sostenibilidad a la reforestación, compromiso hecho mediante convenio de sostenibilidad por parte de la Oficina de Gestión Ambiental Municipal -OGAM-.
- Trabajo en equipo que permitió que el objetivo de reforestación se logrará con éxito.

LIMITACIONES Y LOGROS DEL PROYECTO PEDAGÓGICO AMBIENTAL

Limitaciones:

- Falta de tiempo de algunos integrantes de equipo.
- Distancia domiciliar de algunos epesistas.
- Desacuerdos en la forma de redacción.
- Dificultad en la entrega de solicitudes.

Logros:

- Redacción exitosa del informe.
- Respuesta positiva a las solicitudes.
- Apoyo del ingeniero Samuel García y Mariano Juárez, delegados del Instituto Nacional de Bosques –INAB-.
- Se contó con la participación de estudiantes del nivel medio del Instituto Nacional de Educación Diversificada –INED-

- Se Coadyuva a la flora de los ecosistemas contribuyendo con la purificación de oxígeno.

- Contribuir a que Guatemala siga siendo uno de los países con mayor riqueza en ecosistemas.

- Asegurar la sostenibilidad a la reforestación, compromiso hecho mediante convenio de sostenibilidad por parte de la Oficina de Gestión Ambiental Municipal -OGAM-.

CONCLUSIONES

- ✓ Se puede deducir que la deforestación conlleva a la destrucción de los bosques o árboles de una zona determinada que puede afectar la biodiversidad natural. Como epesistas se ha decidido coadyuvar en la siembra de árboles de cedro para recobrar las zonas afectadas.
- ✓ El voluntariado ambiental desempeña un papel fundamental en la conservación y protección del medio ambiente. A través de actividades prácticas y el compromiso de ciudadanos consientes, se puede marcar la diferencia y preservar el planeta para las generaciones futuras.
- ✓ El provecho que arriba la siembra de los árboles de cedro ayuda a disminuir los impactos del cambio climático en las áreas boscosas, regulando el clima.

RECOMENDACIONES

- ✓ Concientizar a las personas de lo insustituible que es conservar árboles en nuestro ecosistema tomando en cuenta que es preeminencia para todos.
- ✓ Incentivar proyectos de reforestación como estrategia ambiental para la conservación de espacios naturales.
- ✓ Sensibilizar a los pobladores y con ello incentivar la participación de los mismos a la reforestación.

5.3 Evidencias y comprobantes

1.



Campo La Pedrera Cantón Paoj, San Sebastián Retalhuleu.

Fuente: Lesli Aleida Pereira Ajtún, epesista

2.



Trabajo realizado, previo a la siembra de los árboles.

Fuente: Lesli Aleida Pereira Ajtún, epesista

3.



Siembra de árboles por la epesista Vilma Mariela Díaz Rodas.

Fuente: Lesli Aleida Pereira Ajtún, epesista

4.



Siembra de árboles por la epesista Lesli Aleida Pereira Ajtún.

Fuente: Lesli Aleida Pereira Ajtún, epesista

5.



Siembra de árboles por la epesista
Adriana Magdalena Mejía Tumin

Fuente: Lesli Aleida Pereira Ajtún, epesista

6.



Etiquetas realizadas y colocadas a
cada árbol por sembrar.

Fuente: Lesli Aleida Pereira Ajtún, epesista

7.



Etiquetas colocadas por las epesistas.

Fuente: Lesli Aleida Pereira Ajtún, epesista

8.



Etiquetas colocadas por técnico Diego
de León Velásquez representante de la
municipalidad.

Fuente: Lesli Aleida Pereira Ajtún, epesista

9.



Fuente: Lesli Aleida Pereira Ajtún, epesista

Equipo de epesistas junto a jóvenes colaboradores del centro educativo y autoridades.

10.



Epesistas junto a representante de INAB, OGAM y MAGA.

Fuente: Lesli Aleida Pereira Ajtún, epesista

11.



Autoridades del Medio Ambiente dando la Charla Ambiental con el tema “**La importancia de la Reforestación**” a los Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada – INED- San Sebastián quienes brindaron el apoyo para dicha actividad.

Fuente: Lesli Aleida Pereira Ajtún, epesista

12.



Fuente: Lesli Aleida Pereira Ajtún, epesista

Técnico Representante de Maga Lorenzo Cujuy dando su apoyo.

13.



Fuente: Lesli Aleida Pereira Ajtún, epesista

Licenciado técnico Representante de la municipalidad Diego de León Velásquez dando su apoyo.



Técnico Asignado por Instituto Nacional de Bosques -INAB- Retalhuleu dando su apoyo.

14.

Fuente: Lesli Aleida Pereira Ajtún, epesista

15.



Fuente: Lesli Aleida Pereira Ajtún, epesista

Autoridades del Medio Ambiente dando la Charla Ambiental con el tema “**La importancia de la Reforestación**” a los Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada – INED- San Sebastián quienes brindaron el apoyo para dicha actividad.

16.



Fuente: Lesli Aleida Pereira Ajtún, epesista

Docente del Instituto Nacional de Educación Diversificada acompañando durante la charla.

17.



Fuente: Lesli Aleida Pereira Ajtún, epesista

Jóvenes del Instituto Nacional de Educación Diversificada escuchando la Charla.

18.



Fuente: Lesli Aleida Pereira Ajtún, epesista

Técnico de INAB Indicando la distancia para plantar los árboles.

19.



Jóvenes prestando atención a la charla realizada por técnico asignada por INAB.

Fuente: Lesli Aleida Pereira Ajtún, epesista

20.



Jóvenes brindando aporte durante la charla.

Fuente: Lesli Aleida Pereira Ajtún, epesista

ISTA DE EPESITAS

No.	Nombre	Carrera	Carné
1	Vilma Mariela Díaz Rodas	Lic. En Pedagogía y Administración Educativa.	201507465
2	Lesli Aleida Pereira Ajtún	Lic. En Pedagogía y Administración Educativa.	201506619
3	Adriana Magdalena Mejía Tumin	Lic. En Pedagogía y Administración Educativa.	201519903



MUNICIPALIDAD VILLA DE SAN SEBASTIÁN
Departamento de Retalhuleu
Avenida Central, Cantón Ixpatz
Teléfono: 4062-6985

Convenio de Sostenibilidad

La Oficina de Gestión Ambiental Municipal -OGAM- de la Villa de San Sebastián Retalhuleu, se compromete a través de la presente a darle sostenibilidad y seguimiento al voluntariado de reforestación de setecientos cincuenta (750) árboles de Cedro, durante los tres siguientes años a través de la aplicación de HIDROGEL a la siembra realizada del 10 al 12 de agosto de 2023, con el apoyo y gestión de las epesistas Vilma Mariela Díaz Rodas con Registro Académico 201507465, Lesli Aleida Pereira Ajtún con Registro Académico 201506619 y Adriana Magdalena Mejía Tumin con Registro Académico 201519903 de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala; con ello respetando los ecosistemas naturales y calidad del Medio Ambiente del terreno comunal Campo la Pedrera ubicado en Cantón Paoj del municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu.

EXTIENDO FIRMO Y SELLO LA PRESENTE, EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DEPARTAMENTO DE RETALHULEU A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2023.



Sr. Cesar Cornelio Citan
Oficina de Gestión Ambiental Municipal -OGAM-
San Sebastián Retalhuleu



Retalhuleu, 07 de agosto de 2023

Ingeniero.
Francisco Gilberto Méndez Quiñonez
Director Sub Regional
Instituto Nacional de Bosques INAB
Retalhuleu

Reciba un cordial saludo y sinceros deseos de bienestar en general.

Aprovechamos la ocasión para presentarnos como epesistas previo a Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala USAC, sede Retalhuleu, Vilma Mariela Díaz Rodas, Carné; 201507564, Lesli Aleida Pereira Ajtún Carné: 201506619 y Adriana Magdalena Mejía Tumin Carné: 201519903; como es de su conocimiento dentro del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- se debe realizar un voluntariado que consiste en la siembra de 250 árboles por epesista; dicha acción debe llevarse a cabo en terrenos que pertenezcan al Estado.

Por lo anteriormente expuesto, solicitamos su aprobación y apoyo como Institución encargada de los bosques de la región para realizar la siembra el día jueves 10 de agosto del presente año, en terreno del municipio de San Sebastián Retalhuleu ubicado en Campo la Pradera Cantón Paoj, dando inicio a las 8:30 de la mañana con una charla educativa del tema reforestación a la cual le hacemos una cordial invitación para que pueda participar en ella y llevar a cabo dicho proceso sin inconvenientes a buena finalidad.

Agradecemos de antemano su apoyo y colaboración, quedamos a sus órdenes.

PEM. Vilma Mariela Díaz Rodas
Epesista

PEM. Adriana Magdalena Mejía
Epesista

PEM. Lesli Aleida Pereira Ajtún
Epesista



Vo. Bo.
Lic. Gabriel Chante Hernández
Asesor de EPS





Retalhuleu 07 de agosto de 2023

Sr.
Cesar Cornelio Citan
Oficina de Gestión Ambiental Municipal -OGAM-
San Sebastián, Retalhuleu
Presente.

Reciba un cordial saludo y sinceros deseos de bienestar en general.

Aprovechamos la ocasión para presentarnos como epesistas previo a Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala USAC, sede Retalhuleu, Vilma Mariela Díaz Rodas con Registro Académico 201507564, Lesli Aleida Pereira Ajtún con Registro Académico 201506619 y Adriana Magdalena Mejía Tumin con Registro Académico 201519903; Como es de su conocimiento dentro del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- se debe realizar un voluntariado que consiste en la siembra de 250 árboles por epesista; dicha acción debe llevarse a cabo en terrenos que pertenezcan al Estado.

Por lo anteriormente expuesto, solicitamos su apoyo para que pueda asignarnos el área para realizar la siembra con una totalidad de 750 árboles de cedro. A su vez le extendemos la invitación para acompañarnos como persona responsable de la Oficina de Gestión Ambiental Municipal OGAM de esta Villa, a realizarse el día jueves 10 de agosto del presente año; Dando inicio a las 8:30 de la mañana con una charla del tema "importancia de la reforestación".

Agradecemos de antemano su apoyo y colaboración, quedamos a sus órdenes.

PEM. Vilma Mariela Díaz Rodas
Epesista

PEM. Adriana Magdalena Mejía
Tumin
Epesista

PEM. Lesli Aleida Pereira Ajtún
Epesista

Recibido:
Interesados
07/08/2023

Cesar Rym

Autorizado



vo. Bo
Lic. Gabriel Chante Hernández
Asesor de EPS





San Sebastián Retalhuleu, 09 de agosto de 2023

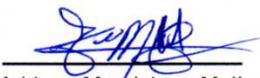
Lic.
Marlon Barillas Meléndez
Director
Instituto Nacional de Educación Diversificada -INED-
San Sebastián
Presente.

Reciba un cordial saludo y sinceros deseos de bienestar en general.
Aprovechamos la ocasión para presentarnos como epesistas previo a Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala USAC, sede Retalhuleu, Vilma Mariela Díaz Rodas, Carné: 201507564, Lesli Aleida Pereira Ajtún Carné: 201506619 y Adriana Magdalena Mejía Tumin Carné: 201519903; como es de su conocimiento dentro del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- se debe realizar un voluntariado que consiste en la siembra de 250 árboles por Epesista; dicha acción debe llevarse a cabo en terrenos que pertenezcan al Estado.

Por lo anteriormente expuesto, solicitamos su aprobación y apoyo para que los alumnos de la Institución que usted dirige puedan colaborarnos en realizar la siembra de árboles el día jueves 10 de agosto del presente año, en terreno del municipio de San Sebastián Retalhuleu ubicado en Campo la Pedrera Cantón Paoj, dando inicio a las 8:30 de la mañana con una charla ambiental con el tema "La Importancia de la reforestación" misma a la que extendemos una cordial invitación para que puedan participar en ella y llevar a cabo dicho proceso sin inconveniente alguno.

Agradecemos de antemano su apoyo y colaboración, quedamos a sus órdenes.


PEM. Vilma Mariela Díaz Rodas
Epesista


PEM. Adriana Magdalena Mejía
Tumin
Epesista


PEM. Lesli Aleida Pereira Ajtún
Epesista


ASESOR EPS
Lic. Gabriel Chanté Hernández
Colegiado 25319

Vo. Bo 
Lic. Gabriel Chanté Hernández
Asesor de EPS






Retalhuleu 07 de agosto de 2023

Ing.
Efraín Ernesto Vásquez Ralac
Administrador
Agropecuaria las Elviras
San Francisco Zapotitlán
Presente.

Estimado Ingeniero Vásquez
De manera muy respetuosa le saludamos deseándole éxito en sus labores.

El motivo de la presente es para presentarnos como epesistas previo a Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala USAC, sede Retalhuleu, Vilma Mariela Díaz Rodas con Registro Académico 201507564, Lesli Aleida Pereira Ajtún con Registro Académico 201506619 y Adriana Magdalena Mejía Tumin con Registro Académico 201519903; Como es de su conocimiento dentro del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- se debe realizar un voluntariado que consiste en la siembra de 250 árboles por epesista; dicha acción debe llevarse a cabo en terrenos que pertenezcan al Estado.

Por lo anteriormente expuesto, solicitamos su apoyo con una donación de 750 árboles de Cedro, los cuales serán sembrados en Campo la Pedrera Cantón Paoj del municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu. A su vez le extendemos la invitación para acompañarnos a dicha actividad, a realizarse el día jueves 10 de agosto del presente año; Dando inicio a las 8:30 de la mañana con una charla del tema "importancia de la reforestación".
Agradecemos de antemano su apoyo y colaboración, quedamos a sus órdenes.



PEM. Vilma Mariela Díaz Rodas
Epesista
Recibido. 07-08-23


PEM. Adriana Magdalena Mejía
Tumin
Epesista


PEM. Lesli Aleida Pereira Ajtún
Epesista

Capítulo VI

Evaluación del proceso

6.1 Evaluación del diagnóstico

La etapa de diagnóstico fue evaluada con una lista de cotejo con la que se comprobó los aspectos necesarios en esta primera etapa fue así como se completaron, por lo que dio como resultado que el plan de diagnóstico presentado alcanzó sus objetivos, Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes para determinar las carencias dentro de la institución gracias a las técnicas e instrumentos diseñados y utilizados apropiadamente y en el tiempo estipulado, Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar estructurar el contexto del diagnóstico determinando el estado funcional de la institución, Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución priorizando un problema pertinente para intervenir como epesista.

Tabla 14 Evaluación del diagnóstico

Aspectos	Si	No	Comentario
¿Los objetivos del plan fueron concretos?	X		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
¿Las técnicas de investigación fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
¿Se obtuvo colaboración de los docentes y alumnos de la institución para la realización del diagnóstico?	X		
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		
¿Se obtuvo la información del contexto en que se encuentra la institución?	X		
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	X		
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución?	X		
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X		
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		

Fuente: Epeista Adriana Magdalena Mejia Tumin

6.2 Evaluación de la fundamentación teórica

La segunda etapa de EPS corresponde a la parte teórica fundamentada en el proyecto a realizar correspondiente a la epesista que obtenga las bases teóricas necesarias para intervenir profesionalmente; para evaluar esta etapa se utilizó una lista de cotejo en la que se comprobó que la teoría y el contenido presentados corresponden al tema contenido en el problema, las fuentes consultadas o referencias son suficientes para caracterizar el tema que corresponde al proyecto, las normas de citas utilizadas coinciden con el sistema APA 6ta. edición sugerida por la Universidad de San Carlos de Guatemala, que las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente que la estudiante epesista evidencia su aporte desarrollado en la teoría presentada durante esta etapa.

Tabla 15 Evaluación de la Fundamentación Teórica

Aspecto	si	no	comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en la hipótesis acción?	X		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		

Fuente: Epesista Adriana Magdalena Mejia Tumin

6.3 Evaluación del plan acción

La etapa del plan de acción fue evaluada con una lista de cotejo, con la que se comprobó cuáles de los aspectos a incluir en esta etapa se completaron, por lo que dio como resultado que la información presentada por la epesista para identificar la institución es completa y válida, es evidente la priorización del problema en la etapa de diagnóstico, que la hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado, la ubicación de la intervención es precisa sostenible y está al alcance de la epesista para la realización del proyecto, la justificación para realizar la intervención es válida ante el problema priorizado, que el objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención, los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del proyecto, las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos, que las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos, que la epesista identificó claramente los beneficiarios del proyecto, las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar, que el tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización, los responsables a realizar cada acción está presentados apropiadamente, que el presupuesto presentado por la epesista cubre todas las actividades a realizar durante el proyecto y cubre completamente el mismo y sus fuentes de financiamiento están correctamente identificadas de tal forma que sea posible la ejecución del proyecto.

Tabla 16 Evaluación plan de acción

Elemento del plan	Si	No	comentario
¿Es completa la identificación institucional de la epesista?	X		
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		

¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
¿el tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X X		
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X		
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	X		

Fuente: Epesista Adriana Magdalena Mejia Tumin

6.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

La cuarta etapa de EPS corresponde a la presentación de la evidencia y experiencias obtenidas por la epesista durante la realización del proyecto; para evaluar esta etapa se utilizó una lista de cotejo en la que se comprobó que la epesista expuso con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS, que los datos declarados durante esta etapa surgieron actividades vivida, que evidencia la participación de los involucrados en el proceso del proyecto realizado, que la epesista se valoriza la intervención ejecutada durante la realización del proyecto, y que sus lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones.

Tabla 17 Evaluación de la Ejecución y sistematización de la intervención

Aspecto	si	no	comentari o
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el eps?	X		
¿los datos surgen de la realidad vivida?	X		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de eps?	X		
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		

Fuente: Epesista Adriana Magdalena Mejia Tumin

6.5 Evaluación del voluntariado

Tabla 18 Evaluación del voluntariado

Aspecto	si	no	comentario
¿La acción se enmarcó dentro de las disposiciones de extensión de la Facultad?	X		
¿El plan fue debidamente aprobado por la instancia de extensión encargada del voluntariado?	X		
¿Para ejecución del voluntariado se tuvo apoyo de otras instituciones?	X		
¿La acción de voluntariado constituye un beneficio para los involucrados en el área en que se ejecutó?	X		
¿La acción de voluntariado tendrá efectos a largo plazo?	X		
¿Se obtuvo el finiquito del voluntariado por parte de los beneficiarios de la acción?	X		
¿La sistematización presentada expresa toda la magnitud del voluntariado realizado?	X		

Fuente: Epesista Adriana Magdalena Mejia Tumin

6.6 Evaluación final del EPS

Tabla 19 Evaluación Final del EPS

Aspecto	si	no	comentario
¿Se evaluó cada una de las fases del eps?	X		
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del eps?	X		
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X		
¿Se presenta correctamente el resumen?	X		
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	X		
¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X		
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X		
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X		

Fuente: Epesista Adriana Magdalena Mejia Tumin

Conclusiones

1. En el proceso Ejercicio Profesional Supervisado EPS- se realizaron la etapa del diagnóstico, el que facilito encontrar las necesidades y deficiencia con varios temas, como: depositar la basura en su lugar, Infecciones de Transmisión Sexual, señalamiento de prevención, etc, seleccionando el tema de “Infecciones de Transmisión Sexual” y así colaborar con el desarrollo de la educación superior en el departamento de Retalhuleu, municipio de San Sebastián.
2. Se logro dar capacitaciones y dejar una guía pedagógica para la prevención, infecciones de Transmisión Sexual dirigida a Docentes y Estudiantes, del Instituto Nacional Básica -INEB- JV del Municipio de San Sebastián.
3. Las intervenciones profesionales realizadas: Del centro de salud y la oficina Prevención de enfermedades infecciones de Transmisión sexual, beneficiaron con la actualización de conocimientos nuevos a estudiantes y docente.
4. La guía y las capacitaciones realizado será de gran utilidad para el proceso enseñanza- aprendizaje de los estudiantes, del Instituto Nacional Básica - INEB- JV del Municipio de San Sebastián.

Recomendaciones

1. Producto de la investigación realizada existía la necesidad de capacitar y prevenir sobre las enfermedades de transmisión sexual, del Instituto Nacional Básica -INEB- JV del Municipio de San Sebastián.
2. Que las autoridades del centro básicas puedan hacer constantes las capacitaciones, para prevenir las infecciones de transmisión sexual ya que ellos tienen la juventud en las manos.
3. Que los estudiantes y docentes puedan informarse más sobre el tema, así evitar los contagios de transmisión sexual.
4. Que todos los seres humanos, tomáramos conciencia de que el tener sexo, sin precaución, nos lleva a grandes consecuencias malignas, es mejor educarnos, antes de enfermarnos.

E-grafías

Ambiente, m. (s.f.). *ayudemos al ambiente*. Obtenido de https://www.freepik.es/vector-premium/312-ilustracion-dia-arbol-proteger-medio-ambiente-natural-actividad-proteccion-medio-ambiente_24038285.htm

Baiza, D. (2018). *centro educativo*. Guatemala.

Castellano. (13 de 5 de 2017). *recursos naturales*. Obtenido de recursos naturales : <https://concepto.de/que-son-y-cuales-son-los-recursos-naturales/>

cuidarme, q. (s.f.). *VPH*. Obtenido de VPH: https://www.google.com/search?q=vph&tbm=isch&hl=es&chips=q:vph,g_1:glande:bWIFB_cpt6U%3D&sa=X&ved=2ahUKEwipxJrX2_iEAXbRTABHbfXD7oQ4IYoA3oECAEQNw&biw=775&bih=705#imgrc=pbcp9wcFYm3oKM

Embarazo, E. (s.f.). Obtenido de https://www.google.com/search?q=its+afecta+el+embarazo&tbm=isch&ved=2ahUKEwjrq5LI3viEAXWLhLAFHd9DBCwQ2-cCegQIABAA&oq=its+afecta+el+embarazo&gs_lp=EgNpbWciFml0cyBhZmVjdGEgZWwgZW1iYXJhem9lI4YBUJQHWP5-cAJ4AJABAZgBngmgAf5FqgEOMi4xMC44LjcuNi0xLjK4AQPIAQD4AQGKA

Herpes. (s.f.). *INSteractua*. Obtenido de INSteractua: [https://www.google.com/search?q=herpes+genital&tbm=isch&ved=2ahUKEwiW9bW11_iEAXUroYQIHb0ZAQcQ2-cCegQIABAA&oq=herpes&gs_lp=EgNpbWciBmhlcnBlcyoCCAAyDRAAGIAEGloFGEMYSQMyDRAAGIAEGloFGEMYSQMyDRAAGIAEGloFGEMYSQMyDRAAGIAEGloFGEMYSQMyDRAAGIAEGloFGEMYSQMyChAAGIAEGloFGEMyDRAAGIAEGloFG](https://www.google.com/search?q=herpes+genital&tbm=isch&ved=2ahUKEwiW9bW11_iEAXUroYQIHb0ZAQcQ2-cCegQIABAA&oq=herpes&gs_lp=EgNpbWciBmhlcnBlcyoCCAAyDRAAGIAEGloFGEMYSQMyDRAAGIAEGloFGEMYSQMyDRAAGIAEGloFGEMYSQMyDRAAGIAEGloFGEMYSQMyChAAGIAEGloFGEMyDRAAGIAEGloFG)

Javier, D. (2016). *organigrama*. Guatemala.

ladillas genitales. (s.f.). Obtenido de ladillas genitales: https://www.google.com/search?q=difinici%C3%B3n+ladillas&tbm=isch&ved=2ahUKEwifnP_O3PIEAXWcm7AFHQODBC0Q2-cCegQIABAA&oq=difinici%C3%B3n+ladillas&gs_lp=EgNpbWciFGRpZmlua

Turcios, A. L. (s.f.). *biblioteca.usac.edu*. Obtenido de biblioteca.usac.edu:
http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/03/03_0960_v16.pdf

valladares, I. (28 de julio de 2017). *geografía* . Obtenido de geografía :
<https://aprende.guatemala.com/historia/geografia/municipio-de-san-sebastian-retalhuleu/>

Apéndices

Apéndice 1



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Sección Departamental de Retalhuleu
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Asesora Licda. Clemencia Isabel Colomo Vásquez

Plan General de Ejercicio Profesional Supervisado

1. DATOS DEL ESTUDIANTE

Nombre: Adriana Magdalena Mejía Tumin

No. De Carné: 201519903

Teléfono: 53775482

Domicilio: 47118970

Correo Electrónico:

Carrera: Licenciatura en pedagogía y Administración Educativa

Período de Ejecución: 2023 al 2024

2. DATOS INSTITUCIONALES

Institución Avaladora: Supervisión Educativa sector publico

Nombre: Julio Cesar Herrera Roldan

Encargado:

Dirección: 7a avenida Retalhuleu

Teléfono:

Horario: 8 a.m. a 4 p.m.

Cargo: Julio Cesar Herrera Roldan Institución

Avalada: Instituto Nacional Básica -INEB- JV del Municipio de San Sebastián.

Nombre: Adriana Magdalena Mejía Tumin

Encargado: Daniel Antonio Javier Miranda

Dirección: san Sebastián Avenida Central

Teléfono: 3004744

Horario: 1p.m a 6 p.m.

Cargo: Daniel Antonio Javier Miranda

3. DESCRIPCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado EPS, es una técnica de gestión supervisada y asesorada por profesionales, siendo los responsables de guiar a los estudiantes en lo último de la carrera, previo a optar por el título universitario de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

4. JUSTIFICACIÓN DEL EPS

El Ejercicio Profesional Supervisado EPS es lo último de la carrera para poder optar al título Universitario, debido a esto es una práctica técnica que está guiada por un profesional. Por ello se realiza este proceso organizado en donde los conocimientos culturales, científicos, técnicos y prácticos obtenidos a lo largo del estudio universitario y de la preparación que se obtiene se podrán realizar este proceso.

Es una forma de contribuir a las instituciones con soluciones a algunas deficiencias que presentan y aportando a un desarrollo positivo ante la sociedad.

5. OBJETIVOS DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

GENERAL

1. Apoyar y comprometerme para brindar una solución a algunos de los problemas que necesitan ser solucionados con profesionalismo y humanismo, involucrado a la sociedad para la cual prioricemos beneficios.

ESPECÍFICOS

1. Priorizar un desarrollo integral en beneficio a los miembros de la comunidad.
2. Solucionar y seleccionar alguna de las carencias encontrada en la etapa del diagnóstico de la institución avalada.
3. Realizar y redactar el informe con forme a la capacidad académica, a través de diferentes formas y de la investigación.

6. ETAPAS POR FASE DEL EPS

Fase I: Investigación institucional o estudio contextual de la investigación

El proceso del diagnóstico en la Institución Avaladora contribuye una instancia de recopilación y de reflexión colectiva sobre la institución a aquellas prácticas de investigación, con la finalidad de conocer las condiciones reales de la institución; y como segunda instancia realizar el diagnóstico en la institución avalada.

Lo primordial es generar un proceso de análisis que involucre el listado de carencias y necesidades para darle la mejor solución y contribuir con desarrollo productivo para la institución avalada.

Fase II: Perfil del Proyecto

La finalidad de realizar de un proceso de investigación para la elaboración de los diagnósticos y tomando en cuenta los recursos que tenemos para darle solución a una problemática y en donde se tengan claros los beneficios para la institución avalada.

Fase III: Ejecución del Proceso

En esta etapa existen lineamientos que se deben tomar en cuenta para realizar el proyecto que tenga una finalidad un producto y sé que se pueda evidenciar los resultados se deberá de aportar y encontrar la mejor solución a una de las carencias de la institución avalada.

Fase IV: Evaluación del Proyecto

Este capítulo incluye encuesta además existe una forma clara para evidenciar todas las gestiones realizadas, el logro de los objetivos y las metas claras que están bien definidas para obtener un buen resultado.

Fase VII: Metodología

Para la realización de este plan general del Proyecto Profesional Supervisado EPS se propones la técnica de la entrevista y la observación a través de lo referente investigación-acción; para lo cual priorizamos una carencia del diagnóstico de la institución avalada para poder hacer este proceso se incluye la forma participativa las personas que son piezas claves para la realización: Cocode, director de la superación Educativa, docentes y alumnos, directores del Instituto INEB.

Fase VIII: Evaluación

La propuesta la podrán encontrar en la lista de carencias al finalizar cada una de las etapas; los criterios tendrán relación con lo planificado y evaluado.

F: 

Adriana Magdalena Mejía Tumin

Epesista

F:  

Lic. Gabriel Chante Hernández

Asesor

ASESOR ETS
Lic. Gabriel Chante Hernández



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Sección Departamental de Retalhuleu
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Asesora Licda. Clemencia Isabel Colomo Vásquez

Plan del Diagnóstico

Institución avaladora

1 Datos Institucionales.

Institución: Supervisión Educativa sector publico

- 1 Dirección: 7 a venida Retalhuleu
- 2 Municipio: Retalhuleu
- 3 Departamento: Retalhuleu

1 Datos del epesista.

1. Nombre: Adriana Magdalena Mejía Tumin
2. Carne: 2015119903
3. Carrera: Licenciatura en pedagogía y Administración Educativa
4. Facultad: Humanidades
5. Sección: 41

2 Título

Plan diagnóstico del estudio contextual del Supervisión Educativa sector publico

3 Justificación

El diagnóstico se realiza como primer|a fase del proceso de investigación es necesario para poder tener conocimientos de la realidad institucional que permita visualizar interna y externamente la situación real que atraviesa la institución. Es la acción inicial que nos permite determinar las necesidades, carencias que presenta la institución. La recopilación de datos contextuales e

institucionales es de suma importancia en esta parte del proceso porque nos brinda información de la situación actual de la institución que nos permite plantear una acción que contribuya al fortalecimiento de la institución.

4 Objetivos

1. Objetivo General

Realizar un análisis de la información contextual e institucional que ayude a establecer las carencias y brinde líneas de acción que contribuyan a determinar las necesidades.

2. Objetivos específicos

- Entrevistarse con autoridades de la comunidad para informar cual es el objetivo del estudio y las actividades que se desarrollaran.
- Entrevistar
- Efectuar reuniones con el director del instituto para solicitar la autorización.
- Elaborar instrumentos que sirvan en la investigación.
- Observar todas las áreas de la institución.
- Analizar documentos, libros, revistas que ayuden en la investigación.
- Vaciar y analizar los datos obtenidos del estudio.

5 Actividades

- Entrevistas con autoridades de la comunidad educativa.
- Reuniones con el director del instituto para solicitar la autorización y apoyo para la aplicación de las herramientas de recopilación de información.
- Entrevista con el director y docentes sobre los problemas y necesidades de la institución.
- Elaboración de instrumentos para la investigación.

6 Período de ejecución del Diagnóstico de la institución avaladora.

- ✓ Del 25 de septiembre al 29 de septiembre.

7 Cronograma

Tabla 20 Cronograma del diagnóstico

No.Ord	Actividad	25 de septiembre	27 de septiembre	29 de septiembre
1	Reunión con el director del instituto y el apoyo para la aplicación de la información.			
2	Entrevistas con autoridades de la comunidad para informar sobre el objetivo del estudio y las actividades a desarrollar.			
3	En cuesta a docentes sobre la problemática presente en el instituto.			

Fuente: Epesista Adriana Magdalena Mejia Tumin

8 Técnicas e instrumentos

1. Técnicas

- ✓ Observación
- ✓ Entrevista

2. Instrumentos

- ✓ Cuestionario

- ✓ Cuadros de registro

9 Recursos

- ✓ **Técnicos**

 - Cuestionario

 - Cuadro de registro

- ✓ **Humanos**

 - Alcalde

Secretaria de la unidad de información pública de la Municipalidad del Palmar Quetzaltenango.

- ✓ **Materiales**

 - Papelería y útiles de oficina

 - Cuaderno de apuntes

 - Hojas de papel bond

 - Hojas de papel bond

- ✓ **Tecnológicos**

 - Computadora

 - Impresora

 - Internet

 - Teléfono celular

- ✓ **Institucionales**

Instituto Nacional de Educación Básica INEB JV San Sebastián Retalhuleu.

Tabla de Presupuesto para la ejecución del plan.

Tabla 21 Presupuesto de la ejecución del plan

No.	Descripción	Cantidad
1	Transporte	80
2	Papelería	100

3	Equipo de computación	80
4	Impresiones	70
5	Gastos para imprevistos	50
Total		380

Fuente: Epesista Adriana Magdalena Mejía Tumin

10 Responsables

10.7 Epesistas

11 Evaluación

Evaluación de la etapa del Diagnóstico

F: 

Adriana Magdalena Mejía Tumin

Epesista

F:  

Lic. Gabriel Chante Hernández

Asesor

ASESOR ETS
Lic. Gabriel Chante Hernández



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Sección Departamental de Retalhuleu
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Asesora Licda. Clemencia Isabel Colomo Vásquez

Plan del Diagnóstico

Institución Avalada

I. Datos Institucionales.

Institución: Instituto Nacional Básica -INEB- JV del Municipio de San Sebastián.

4 Dirección: 1 Avenida Central cantón samála 1

5 Municipio: San Sebastián

6 Departamento: Retalhuleu

II. Datos del epesista.

6. Nombre: Adriana Magdalena Mejía Tumin

7. Carne: 201519903

8. Carrera: Licenciatura en pedagogía y Administración Educativa

9. Facultad: Humanidades

10. Sección: 41

III. Título

Plan diagnóstico del estudio contextual del Instituto Nacional De Educación Básica, INEB Avenida Central San Sebastián, Retalhuleu.

IV. Justificación

Siendo el Instituto Nacional de Educación Básica, San Sebastián, Retalhuleu, una institución que se proyecta hacia la búsqueda de las soluciones educativas de los habitantes de la comunidad y porque son de mucha importancia los contextos: geográficos, sociales, históricos, etc., así es necesario también conocer su organización, sus debilidades, fortalezas y las acciones que en un futuro se deban de tomar. Por ello es necesario tener un estudio sobre sus problemas y carencias, por lo que el estudio contextual e institucional cobra importancia, enfocado en solucionar cada una de las deficiencias halladas. Se problematizarán y se priorizarán para darle solución.

V. Objetivos

1. Objetivo General

Desarrollar un estudio contextual del Instituto Nacional de Educación Básica, San Sebastián, Retalhuleu, para conocer sus problemas y deficiencias.

3. Objetivos específicos

- ✓ Recopilar información institucional.
- ✓ Establecer el listado de las carencias, o necesidades.
- ✓ Describir el problema.
- ✓ Definir posible línea de acción.

2. Actividades

- ✓ Entrega de solicitud de EPS a la directora del . Instituto Nacional Básica -INEB- JV del Municipio de San Sebastián.
- ✓ Diseño del plan de diagnóstico de la institución avalada.
- ✓ Realizar un instrumento para recopila información.
- ✓ Aplicación de instrumentos.
- ✓ Recorrido y observación del centro educativo.
- ✓ Recopilación de información del centro educativo.
- ✓ Recopilación de información, si han informado sobre el tema, infecciones de transmisión sexual.
- ✓ Elaboración del diagnóstico institucional.

- ✓ Vaciado de datos.
- ✓ Redacción del informe.
- ✓ Socialización de los resultados obtenidos.

3. Período de ejecución del Diagnóstico de la institución avalada.

Septiembre, octubre, noviembre

Del 3 de septiembre al 29 de noviembre

4. Cronograma

5. Técnicas e instrumentos

3. Técnicas

- ✓ Observación
- ✓ Entrevista
- ✓ Análisis documental

4. Instrumentos

- ✓ Cuestionario

6. Recursos

✓ Técnicos

Cuestionario

✓ Humanos

Integrantes del COCODE
Director del establecimiento.
Docentes del establecimiento
Alumnos del establecimiento.

✓ Materiales

Papelería y útiles de oficina
Cuaderno de apuntes
Hojas de papel bond
Hojas de papel bond

✓ **Tecnológicos**

Computadora

Impresora

Internet

Teléfono celular

Cámara digital

✓ **Institucionales**

Supervisión Educativa

- ✓ Instituto Nacional Básica -INEB- JV del Municipio de San Sebastián.

5. Período de ejecución del Diagnóstico de la institución avalada.

- ✓ Del 25 de septiembre al 29 de septiembre.

6. Cronograma

Tabla 22 Cronograma del diagnóstico de la institución avalada

No.Ord	Actividad	25 de septiembre	27 de septiembre	29 de septiembre
1	Reunión con el director del instituto y el apoyo para la aplicación de la información.			
2	Entrevistas con autoridades de la comunidad para informar sobre el objetivo del estudio y			

	las actividades a desarrollar.			
3	En cuesta a docentes sobre la problemática presente en el instituto.			

Fuente: Epesista Adriana Magdalena Mejía Tumin

Tabla 23 Presupuesto de la ejecución del plan

No.	Descripción	Cantidad
1	Transporte	80
2	Papelería	100
3	Equipo de computación	80
4	Impresiones	70
5	Gastos para imprevistos	50
Total		380

Fuente: Epesista Adriana Magdalena Mejía Tumin

Responsables

Epesista.

F: 
 Adriana Magdalena Mejía Tumin

Epesista

F: 
 Lic. Gabriel Chante Hernández


 ASESOR E.T.S.
 Lic. Gabriel Chante Hernández

Asesor

Apéndice 2

Instrumentos que se utilizaron para realización Eps



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Admón. Educativa

Sección: Retalhuleu Asesor: Lic. Gabriel Chante

Epesista: P.E.M. Adriana Magdalena Mejía Tumin

Carné: 201519903

Encuesta del diagnóstico avalada

Con el objetivo de recaudar información que servirá para elaborar el diagnóstico del Supervisión educativa sector público Retalhuleu, para el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, responda las siguientes interrogantes.

¿Cuál es la visión de la supervisión?

¿Cuál es la misión de la supervisión?

¿Cuáles son los objetivos de la supervisión?

¿Qué metas tiene establecido la supervisión?

¿Recibe la supervisión algún apoyo de instituciones privadas?

¿Ha recibido la supervisión educativa, capacitaciones para dar buena información a los establecimientos?

¿Posee la supervisión educativa material didáctico enfocado, para proporcionarles a los establecimientos?



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Admón. Educativa

Sección: Retalhuleu

Asesor: Lic. Gabriel Chante

Epesista: P.E.M. Adriana Magdalena Mejía Tumin

Carné: 201519903

ENTREVISTA AL DIRECTOR

Con el objetivo de recaudar información que servirá para elaborar el diagnóstico del Instituto Nacional de Educación Básica, San Sebastián, Retalhuleu, para el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, responda las siguientes interrogantes.

¿Cuál es la visión del establecimiento?

¿Cuál es la misión del establecimiento?

¿Cuáles son los objetivos del establecimiento?

¿Qué metas tiene establecido el plantel?

¿Cree que es importante el tener el conocimiento de las infecciones de transmisión sexual? Si – No ¿Por qué?

¿Recibe el establecimiento algún apoyo de instituciones privadas?

¿Ha recibido el personal docente, capacitaciones relacionadas con el tema infecciones de transmisión sexual?

¿Posee el personal docente material didáctico enfocado infecciones de transmisión sexual?

¿Los docentes y estudiantes tienen conocimiento en la aplicación del tema infecciones de transmisión sexual?



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Admón. Educativa

Sección: Retalhuleu

Asesor: Lic. Gabriel Chante

Epesista: P.E.M. Adriana Magdalena Mejía Tumin

Carné: 201519903

Entrevista a docentes

Con el objetivo de recabar información sobre el tema: infecciones de transmisión sexual para brindar una mejor información para los jóvenes, que servirá para elaborar el diagnóstico del Instituto Nacional de Educación Básica, San Sebastián, Retalhuleu, para el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, responda las siguientes interrogantes.

¿Existe en el establecimiento un guía pedagógico sobre la importancia de brindar información infecciones de transmisión sexual?

¿De qué forma ha apoyado en enseñar infecciones de transmisión sexual?

¿Considera importante que se capacite sobre el tema infecciones de transmisión sexual?

¿Qué material didáctico enfocado en la importancia de brindar sobre infecciones de transmisión sexual?

¿Con que frecuencia ha recibido capacitaciones relacionado el tema infecciones de transmisión sexual?



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Admón. Educativa

Sección: Retalhuleu Asesor: Lic. Gabriel Chante

Epesista: P.E.M. Adriana Magdalena Mejía Tumin Carné: 201519903

Encuesta del diagnóstico avaladora

Con el objetivo de recaudar información que servirá para elaborar el diagnóstico del Instituto Nacional de Educación Básica, San Sebastián, Retalhuleu, para el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, responda las siguientes interrogantes.

¿Cuál es la visión del establecimiento?

¿Cuál es la misión del establecimiento?

¿Cuáles son los objetivos del establecimiento?

¿Qué metas tiene establecido el plantel?

¿Cree que es importante el tener el conocimiento de las infecciones de transmisión sexual? Si – No ¿Por qué?

¿Recibe el establecimiento algún apoyo de instituciones privadas?

¿Ha recibido el personal docente, capacitaciones relacionadas con el tema infecciones de transmisión sexual?

¿Posee el personal docente material didáctico enfocado infecciones de transmisión sexual?

¿Los docentes y estudiantes tienen conocimiento en la aplicación del tema infecciones de transmisión sexual?



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Admón. Educativa

Sección: Retalhuleu Asesor: Lic. Gabriel Chante

Epesista: P.E.M. Adriana Magdalena Mejía Tumin Carné: 201519903

Encuesta para el proyecto.

Indicaciones: las preguntas de esta sección se refieren a información sobre temas sexuales y métodos anticonceptivos y otras características relativas a la experiencia sexual. Estos datos son sumamente importantes para la lucha contra enfermedades de infecciones de transmisión sexual, esto es totalmente discreto.

1. Serie: subraye con su lapicero de si o no para indicar su respuesta.

1. ¿Alguna vez te han hecho una prueba de ETS?

Si No

2. ¿Cuál es tu género?

Masculino Femenino

3. ¿sabes sobre el tema de sexo?

Si No

4. ¿Conoces los anticonceptivos?

Si No

2. Serie: Los siguientes ítems marque con x.

1. ¿En qué medida le resultó satisfactoria la comunicación con sus padres acerca de temas sexuales?

Muy satisfactoria_____ 1

Bastante satisfactoria_____ 2

Satisfactoria_____ 3

Poco satisfactoria_____ 4

Nada satisfactoria_____ 5

No tuve comunicación alguna_____ 6

2. ¿Si usted hubiera podido elegir ¿de qué fuente de información (persona o medio) hubiera preferido aprender acerca de temas sexuales?

Madre_____ 1
Padre_____ 2
Hermanos_____ 3
Otro familiar o familiares_____ 4
No tuve comunicación alguna_____ 5

3. De las siguientes fuentes de información sobre métodos anticonceptivos ¿cuál fue la más importante para usted?

Madre_____ 1
Padre_____ 2
Hermanos_____ 3
Otro familiar o familiares_____ 4

4. ¿Ha realizado una prueba de enfermedades venéreas?

Si_____
No_____

5. ¿Una enfermedad de transmisión sexual es una enfermedad en la que uno se infecta por tener relaciones sexuales con una persona que ya la padece?

Si_____
No_____

6. ¿Le ha diagnosticado algún médico a lo largo de su vida alguna de las siguientes enfermedades de transmisión sexual?

Puede señalar varias opciones.

Infección por clamidia _____ 1
Gonorrea _____ 2
Sífilis _____ 3
Tricomonas _____ 4
Otra enfermedad de transmisión sexual_____ 11
No me han diagnosticado ninguna enfermedad___ 12



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Admón. Educativa

Sección: Retalhuleu.

Asesor: Lic. Gabriel Chante

Epesista: P.E.M. Adriana Magdalena Mejía Tumin

Carné: 201519903

1. Programa de la guía prevención infecciones de trasmisión sexual

1.2 Presentación

La guía se vincula con la visión, misión y los Objetivos Institucionales. El proyecto se potencializa y la construcción de conocimientos relevantes surgidos de necesidades e intereses compartidos, en interacción permanente con el contexto.

1.3 Perfil

Naturaleza del curso ciencias naturales

- Demuestra actitudes de ética, respeto, responsabilidad y profesionalismo en el trato con las personas y grupos sociales, así como los valores de solidaridad y tolerancia.
- Domina el vocabulario científico y técnico de su especialidad y lo utiliza con capacidad creativa.

1.4 La naturaleza de la guía

- Toma conciencia sobre el tema ITS, en el país, así como de su problemática y de las características específicas que identifican su nacionalidad.

2. Descripción de la guía

2.1 Prevención de transmisión sexual

En esta guía se propicia el aprendizaje crítico del ITS en Guatemala. Enfatiza en el análisis crítico de la realidad histórica en los jóvenes y adulto. Para su mejor comprensión se vale del uso de diversas fuentes y de investigaciones, documentales. Así mismo tiene por objeto enfocar críticamente lo hechos reales que se ven en jóvenes a nivel nacional.

2.3 Competencias

2.3.1 Genéricas

Capacidad de responsabilidad social y compromiso ciudadano

2.4 Transversales

- descubrimiento
- percepción
- participación
- sociabilidad
- sensibilización
- argumentación

3. Contenido

4 unidad I

4.1 Prevención de infecciones de trasmisión sexual en adolescentes y adultos

4.2 ¿Qué son las enfermedades de transmisión sexual (ETS)?

4.3 Hay más de 20 tipos de ETS

4.4 métodos anticonceptivos

5. Unidad II

- 5.1 Consecuencias en mujeres embarazada
- 5.2 Padecimiento de bacterias y parásitos ITS
- 5.3 ¿qué debemos saber sobre las ITS?

6. Unidad III

6.1 Adolescencia

- 6.2 Adolescencia Media (14 a 16 años)
- 6.3 Adolescencia Tardía (17 a 19 años)
- 6.4 incidencia y prevalencia en la población general y adolescentes
- 6.5 Factores biológicos

7. Unidad IV

- 7.1 Descripción de enfermedades y síntomas ITS
- 7.2 Neisseria gonorrhoeae
- 7.3 Treponema pallidum (sífilis)
- 7.4 Síntomas de la sífilis congénita
- 7.5 Trichomonas vaginales
- 7.6 chlamydia tracomatis
- 7.7 virus del papiloma humano
- 7.8 Candidiasis uretrogenitales
- 7.9 Verrugas Genitales y el Embarazo
- 7.10 La vaginosis bacteriana
- 7.11 Hepatitis b
- 7.12 (VIH) SIDA
- 7.13 ¿Cómo pueden protegerse las mujeres embarazadas de estas infecciones?

8. Metodología

Desarrollo de: Espíritu crítico, espíritu creativo, trabajo en equipo, trabajo individual, la investigación, procesos integrados de aprendizaje, la participación, la tolerancia, la autoestima, la inclusión.

Estructuras de pensamiento: imaginación, clasificación, discriminación, comparación, integración, inducción, deducción, análisis, síntesis, abstracción y generalización.

8.1 Estrategias De Aprendizaje

Las estrategias de aprendizaje deberán reforzarse con la investigación del contexto, la interacción y la participación activa del estudiante. Entre estos procesos el análisis, la síntesis, la discriminación y la comparación, son de vital importancia.

- RECURSOS
- Materiales
- Técnicos
- institucionales
- Financieros
- Humanos

8.2 Evaluación

- Auto evaluación
- Coevaluación

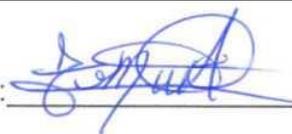
Apéndice 3

7. Evaluación

Lista de cotejo para evaluar el diagnóstico

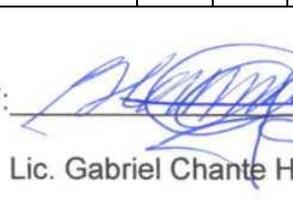
Instrucciones: Según su apreciación, marque con una “X” (SI NO) en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores.

NO.	ASPECTOS	SI	NO	Comentario
1.	¿Se presentó el plan del diagnóstico?	X		
2.	¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
3.	¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
4.	Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para evaluar el diagnóstico.	X		
5.	¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados para la técnica de investigación?	X		
6.	¿Se obtuvo colaboración de personas institución/comunidad para realización del diagnóstico?	X		
7	¿Se obtuvo caracterización del contexto en el que se encuentra la institución/comunidad?	X		
8	¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?	X		
9	¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias y debilidades?	X		
10	¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		
11	¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	X		
12	¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		

F: 

Adriana Magdalena Mejía Tumin

Epesista

F:  

Lic. Gabriel Chante Hernández

Asesor

ASESOR ETS
Lic. Gabriel Chante Hernández

Lista de cotejo para evaluar la Fundamentación Teórica

Instrucciones: Según su apreciación, marque con una “X” (SI NO) en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores.

NO.	ASPECTOS	SI	NO	Comentario
1.	La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema.	X		
2.	El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema.	X		
3.	Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema.	X		
4.	Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico	X		
5.	Las referencias bibliográficas, contienen todos los elementos requeridos como fuente.	X		
6.	Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada.	X		
7.	Los temas son adecuados al problema establecido.	X		
8.	La teoría presentada tiene relación con el tema central.	X		
9.	Existe análisis del epesista en los temas.	X		
10.	Presenta con claridad la definición de conceptos y antecedentes teóricos que apoyan la investigación.	X		

F: 
 Adriana Magdalena Mejía Tumin
 Epesista

F: 
 Lic. Gabriel Chante Hernández
 Asesor


 ASESOR EN
 Lic. Gabriel Chante Hernández

Lista de cotejo para evaluar el plan de acción o de la intervención (proyecto)

Instrucciones: Según su apreciación, marque con una "X" (SI, NO) en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores.

NO.	ASPECTOS	SI	NO	Comentario
1.	Es completa la identificación institucional del epesista.	X		
2.	El problema es el priorizado en el diagnóstico.	X		
3.	La hipótesis acción es la que corresponde al problema priorizado.	X		
4.	La ubicación de la intervención es precisa.	X		
5.	La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir.	X		
6.	El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención.	X		
7.	Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general	X		
8.	Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos.	X		
9.	Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos.	X		
10	Los beneficiarios están bien identificados.	X		

F: 

Adriana Magdalena Mejía Tumin

Epesista

F:  

Lic. Gabriel Chante Hernández

Asesor

ASESOR EPI
Lic. Gabriel Chante Hernández

Lista de cotejo para evaluar la fase de ejecución y sistematización de la intervención. Instrucciones: Según su apreciación, marque con una "X" (SI NO) en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores.

NO.	ASPECTOS	SI	NO	Comentario
1.	Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el Ejercicio Profesional Supervisado	X		
2.	Los datos surgen de la realidad vivida.	X		
3.	Se da una información completa de la experiencia vivida.	X		
4.	Se priorizó el problema presentado.	X		
5.	La ubicación de la intervención es precisa.	X		
6.	La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir.	X		
7.	Están determinados los beneficiarios.	X		
8.	Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado.	X		
9.	Se valoriza la intervención ejecutada.	X		
10.	Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones.	X		

F: 

Adriana Magdalena Mejía Tumin

Epesista

F:  

Lic. Gabriel Chante Hernández

Asesor

ASESOR EN
Lic. Gabriel Chante Hernández

Lista de cotejo para evaluar la evaluación final del EPS

Instrucciones: Según su apreciación, marque con una "X" (SI NO) en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores.

NO.	ASPECTOS	SI	NO	Comentario
1.	¿Se evaluó cada una de las fases del Eps?	X		
2.	¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe de Eps?	X		
3.	¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X		
4.	¿Se presenta correctamente el resumen?	X		
5.	¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X		
6.	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	X		
7.	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	X		
8.	¿En el caso de las citas, se aplicó un solo sistema?	X		
9.	¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X		
10.	¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X		

F: 

Adriana Magdalena Mejía Tumin

Epesista

F:  

Lic. Gabriel Chante Hernández

Asesor

ASESOR EPS
Lic. Gabriel Chante Hernández

Lista de cotejo para evaluar el plan de acción del voluntariado

Instrucciones: Según su apreciación, marque con una "X" (SI NO) en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores.

NO.	ASPECTOS	SI	NO	Comentario
1.	¿Se evaluó cada una de las fases del Eps?	X		
2.	¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe de Eps?	X		
3.	¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X		
4.	¿Se presenta correctamente el resumen?	X		
5.	¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X		
6.	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	X		
7.	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	X		
8.	¿En el caso de las citas, se aplicó un solo sistema?	X		
9.	¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X		
10.	¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X		

F: 

Adriana Magdalena Mejía Tumin

Epesista

F:  

Lic. Gabriel Chante Hernández

Asesor

ASESOR EPI
Lic. Gabriel Chante Hernández

Anexos

Anexo 1



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 7 de Junio de 2023

Licenciado
Gabriel Chante Hernandez
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará el estudiante

Mejía Tumin Adriana Magdalena
201519903

Previo a optar al grado de Licenciada En Pedagogía Y Administración Educativa .

[Firma]
M.A. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Decano
Facultad de Humanidades

C.C expediente
Archivo.2736-2023

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERIOR
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERIOR
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERIOR
ASESOR EPS
Lic. Gabriel Chanté Hernandez
Colegiado 25319

[Firma]
Recibido.

Licenciación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

Retalhuleu, 28 de agosto de 2023

Señor:
Director
PEM. Daniel Antonio Javier Miranda

Presente

Respetable director.

Reciba un atento y cordial saludo, a la vez que en mi calidad de Asesor de EPS de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, sección 48 Retalhuleu, atentamente **solicito** que por su medio autorice a: Adriana Magdalena Mejía Tumin quien se identifica con carné No. 201519903 para que pueda realizar su proyecto de EPS su Instituto de educación Básica (INEB) en la cual usted tiene a cargo.

El Proyecto de EPS consta de tres etapas:

1. Diagnóstico Institucional.
2. Asistencia Técnica.
3. proyecto EPS

El EPS tiene como fin primordial, que el estudiante epesista ejecute proyectos pedagógicos en el rol relacionada a su licenciatura.

Por la atención que se sirva brindar a la presente, me suscribo de usted,

Atentamente,

"Id y enseñad a todos"


Lic. Gabriel Chanté Hernández
Asesor de EPS



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Retalhuleu, 28 de agosto de 2023

Señor
Supervisor
PEM Julio Cesar Herrera Roldan

Presente

Respetable Supervisor.

Reciba un atento y cordial saludo, a la vez que, en mi calidad de Asesor de EPS de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, sección 48 Retalhuleu, atentamente **solicito** que por su medio autorice a: Adriana Magdalena Mejía Tumin quien se identifica con carné No. 201519903 para que pueda realizar su proyecto de EPS en cualquier instituto de educación Básica (INEB) que tenga a su cargo.

El Proyecto de EPS consta de tres etapas:

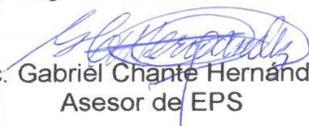
1. Diagnóstico Institucional.
2. Asistencia Técnica.
3. proyecto EPS

El EPS tiene como fin primordial, que el estudiante epesista ejecute proyectos pedagógicos en el rol relacionada a su licenciatura.

Por la atención que se sirva brindar a la presente, me suscribo de usted,

Atentamente,

"Id y enseñad a todos"


Lic. Gabriel Chanté Hernández
Asesor de EPS



ASESOR EPS
Lic. Gabriel Chanté Hernández
Colegiado 25319

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188630
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320



Retalhuleu, 13 de noviembre 2023

COCODE
Angelica Ramos

Presente

Respetable COCODE.

Me dirijo a usted: Adriana Magdalena Mejia Tumin con número de carné: 201519903 epesista de la de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Universidad de San Carlos de Guatemala, para solicitar el apoyo económico, para poder dar una refacción a los estudiantes del municipio de San Sebastián después de dar la charla sobre las ITS, para el instituto de educación básica avenida central san Sebastián.

Me gustaría pedirle que por favor considere mi solicitud y me informe si es posible cumplirla.

La refacción se dará el día miércoles 15 de noviembre del presente año, en horarios de 13:00 a 18:00 horas.

Agradezco de antemano su tiempo y consideración en esta solicitud. Espero su respuesta.

Por la atención que se sirva brindar a la presente, me suscribo de usted,

Atentamente,
PEM: Adriana Magdalena Mejia Tumin

F: 

PEM adriana Magdalena Mejía Tumin



ASESOR EPS
Lic. Gabriel Chanté Hernández
Colegiado 25319

F: 

Asesor: Gabriel Chante Hernández



Retalhuleu, 13 de noviembre 2023

Lcda.
Angelica María Mejía de los Santos
Enfermera General del centro de salud San Sebastián

Presente

Respetable Licenciada.

Me dirijo a usted Yo: Adriana Magdalena Mejía Tumin con numero de carné: 201519903 epesista de la de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Universidad de San Carlos de Guatemala, para solicitar el apoyo de la capacitación profesional, sobre el tema Infecciones de Trasmisión Sexual (ITS), para el instituto de Educación Básica avenida Central san Sebastián. Me interesa mucho que los jóvenes sepan acerca de la prevención para que ellos tengan el conocimiento sobre el ITS.

Me gustaría pedirle que por favor considere mi solicitud y me informe si es posible cumplir, al mismo tiempo solicitar sus instrumentos de apoyo, que ustedes utilizaran al momento de capacitar.

La capacitación se llevará a cabo el día miércoles 15 de noviembre del presente año, en horarios de 13:00 a 18:00 horas.

Agradezco de antemano su tiempo y consideración en esta solicitud. Espero su respuesta.

Por la atención que se sirva brindar a la presente, me suscribo de usted,

Atentamente,


PEM: Adriana Magdalena Mejía Tumin
Epesista


Licenciado: Gabriel Chanté Hernández
Asesor de -EPS-





**Instituto Nacional de Educación Básica J.V avenida
central
San Sebastián Retalhuleu**

EL INFRASCRITO, DIRECTOR DANIEL ANTONIO JAVIER MIRANDA DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA AVENIDA CENTRAL, JORNADA VESPERTINA DE SAN SEBASTIAN RETALHULEU.

HACE CONSTAR QUE:

Adriana Magdalena Mejía Tumin, quién se identifica con Registro Académico No. 201519903, epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala sede Retalhuleu, quien realizó su proyecto Guía Escolar prevención infecciones de transmisión sexual ITS, con fecha de presentación el mes de noviembre del año dos mil veintitres, como parte del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS, previo a optar el grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, por tanto la Epesista No tiene cuentas pendientes en este establecimiento, cumplió con todos los requisitos en este centro de estudios, por lo que queda solvente de toda relación en Instituto Nacional de Educación Básica avenida central jornada vespertina de san Sebastián Retalhuleu.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGA EXTENDIENDO FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EXTENDIENDO EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN, DEPARTAMENTO RETALHULEU, A UN DIA DEL MES DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO DOS MIL VEINTITRES.

F. 
PEM. Daniel Antonio Javier Miranda
Director





Retalhuleu 07 de agosto de 2023

Sr.
Cesar Cornelio Citan
Oficina de Gestión Ambiental Municipal -OGAM-
San Sebastián, Retalhuleu
Presente.

Reciba un cordial saludo y sinceros deseos de bienestar en general.

Aprovechamos la ocasión para presentarnos como epesistas previo a Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala USAC, sede Retalhuleu, Vilma Mariela Díaz Rodas con Registro Académico 201507564, Lesli Aleida Pereira Ajtún con Registro Académico 201506619 y Adriana Magdalena Mejía Tumin con Registro Académico 201519903; Como es de su conocimiento dentro del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- se debe realizar un voluntariado que consiste en la siembra de 250 árboles por epesista; dicha acción debe llevarse a cabo en terrenos que pertenezcan al Estado.

Por lo anteriormente expuesto, solicitamos su apoyo para que pueda asignarnos el área para realizar la siembra con una totalidad de 750 árboles de cedro. A su vez le extendemos la invitación para acompañarnos como persona responsable de la Oficina de Gestión Ambiental Municipal OGAM de esta Villa, a realizarse el día jueves 10 de agosto del presente año; Dando inicio a las 8:30 de la mañana con una charla del tema "importancia de la reforestación".

Agradecemos de antemano su apoyo y colaboración, quedamos a sus órdenes.


PEM. Vilma Mariela Díaz Rodas
Epesista


PEM. Adriana Magdalena Mejía
Tumin
Epesista


PEM. Lesli Aleida Pereira Ajtún
Epesista

*Recibido: Interesados
07/08/2023
Cesar Pizarro*

Autorizado



v.o. Bo 
Lic. Gabriel Chante Hernández
Asesor de EPS



ASESOR EPS
Lic. Gabriel Chante Hernández
Colegiado 25319



MUNICIPALIDAD VILLA DE SAN SEBASTIÁN
Departamento de Retalhuleu
Avenida Central, Cantón Ixpatz
Teléfono: 4062-6985

LA INFRASCRIPTA MUNICIPALIDAD DE LA VILLA DE SAN SEBASTIAN
DEPARTAMENTO DE RETALHULEU A TRAVES DE LA OFICINA DE GESTION
AMBIENTAL MUNICIPAL –OGAM–

HACE CONSTAR QUE:

Adriana Magdalena Mejía Tumin, quién se identifica con Registro Académico No. 201519903, epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala sede Retalhuleu, realizó satisfactoriamente la fase del **VOLUNTARIADO** de reforestación de doscientos (250) arboles de Cedro en el terreno comunal llamado “**Campo la Pedrera**” ubicado en el Cantón Paoj del municipio de San Sebastián departamento de Retalhuleu en la fecha del 10 al 12 de agosto del año en curso como parte del Ejercicio Profesional Supervisado - EPS, previo a optar el grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, por tanto aclaramos que la Epesista **NO** tiene cuentas pendientes y que cumplió con todos los requisitos, por lo que queda **SOLVENTE** de toda relación con la Oficina de Gestión Ambiental Municipal –OGAM– de la Municipalidad de San Sebastián departamento de Retalhuleu.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGA EXTENDIENDO FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EXTENDIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN, DEPARTAMENTO DE RETALHULEU, A QUINCE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO.

Sr. Cesar Cornelio Citan
Oficina de Gestión Ambiental Municipal –OGAM–
San Sebastián, Retalhuleu





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Constancia R1VEPS-0385-2023
Guatemala 8 de noviembre de 2023

A quien interese:
Presente

Me dirijo a usted, en espera que sus proyectos, marchen acorde a sus planificaciones.

Desde el 2009 la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha constituido en un equipo de trabajo juntamente con epesistas de esta facultad para recuperar la cobertura boscosa de Guatemala. Proyecto del cual derivan, además de la reforestación y monitoreo: jornadas de educación ambiental, erradicación de basureros, revitalización de áreas verdes y recreativas, entre otros; promoviendo la participación de las familias, centros educativos, agrupaciones de la sociedad civil.

Por esta razón, se notifica que el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- **Adriana Magdalena Mejía Tumin** número de carné **201519903** participó en la reforestación en el Campo la Pedrera, Municipio de San Sebastián, Departamento de Retalhuleu, Guatemala, del 10 al 12 de agosto de 2023, se contribuyó con la plantación de 250 Árboles con un sistema de riego con hidrogel en los diferentes puntos de reforestación oficial.

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.

Lcda. María Elvira Orozco
Responsable de Región

Lcda. Francisca Aguilar
Coordinadora Comisión de Voluntariado de EPS

Vo.Bo. Ma. Iris del Mar Estrada
Directora Departamento de Extensión

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

